Si continúan van a pasarlo mal, dijo el General Pinochet

PROVECHO POLITICO

Buscan los Grupos Internos que Amplifican el "Caso Letelier"

El Presidente habló claro. En una reunión-desayuno con los periodistas el Jefe de Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, manifestó que, tras el bullado caso Letelier, existen maniobras de grupos políticos interesados en obtener provecho propio, aún a costa de la tranquilidad del país.

El Esclarecimiento del Asesinato no es lo que Interesa al Departamento de Estado, que hoy Admitió Estar Infiltrado por Marxistas

(Inf. Págs. 2-3)

El Cronista

PRECIO: $ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO III Nº 1.055. SANTIAGO DE CHILE. JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1978. DIRECTORA: SILVIA PINTO

Pena Levísima Para Townley, que Confesó Haber Puesto la Bomba

(Inf. Págs. 2-3)

Presidente Pinoche[t]

En Caso Lete[lier] Desean Obte[ner]

- El Primer Mandatario dijo que la ciudadanía debe tener calma, frialdad y ver con objetividad lo que está pasando
- "La investigación la están agrandando y manejando aquí en Chile"
- El Gobierno está dispuesto a llegar a las últimas consecuencias en las diligencias

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet enfatizó ayer que el caso Letelier es un problema de la justicia que se quiere agitar internamente en Chile, afirmando que la opinión pública debe "tener calma, frialdad y ver con objetividad lo que está pasando".

El Presidente habló con los periodistas en una reunión-desayuno en el Edificio Diego Portales. Señaló que el Departamento de Estado de USA todo lo está encontrando grave. "Yo encuentro más grave que ellos se metan en cosas en que no deben meterse", dijo.

Agregó que no se podía pronunciar acerca de la posible petición de extradición de parte de Washington, para el General (R) Manuel Contreras, el Coronel Pedro Espinoza y el Capitán Armando Fernández Larios, "ya que ese es un problema judicial. Yo no puedo decir nada sobre esa materia".

Recordó, asimismo que para solicitar la salida de una persona del país hay que presentar pruebas concretas, pues, hasta ahora, se está actuando en base a presunciones. "Mi impresión sobre este caso", siguió diciendo el Jefe de Estado, "es que por un lado está actuando la justicia norteamericana y, por otro, existe un conjunto de individuos que desean obtener provecho político de este hecho".

Aclaró que si pasados dos meses, no se materializa la petición de extradición, los acusados que están bajo arresto preventivo, quedarán totalmente libres, tal como lo señala el Tratado de 1902, suscrito por Estados Unidos y Chile en relación a esta materia.

Dijo que el caso Letelier lo están manejando y agrandando internamente en Chile "los políticos que están coludidos y deseosos de que se produzca un problema grave. No es raro que, incluso, est[én] proporcionando informaciones a sus amistades en [el] exterior".

ACTITUD PRESIDENCIAL

Consultado referente a si la orden del Gobier[no] de poner en arresto preventivo al General Co[n]treras, al Coronel Espinoza y al Capitán Fernánd[ez] Larios podría ser interpretada por sus subordinad[os] como falta de respaldo, afirmó que, por el co[n]trario, todos los soldados deben sentirse apoyad[os] por él, tanto en su calidad de Presidente de [la] República como de Comandante en Jefe [del] Ejército.

"Mis subordinados, continuó señalando el Gener[al] Pinochet, saben que siempre he sido leal con [mi] gente y que he actuado honestamente en todas [las] oportunidades. He afrontado cosas más graves q[ue] ésta. Actualmente tengo 42 años de profesión m[i]litar, no conozco otro oficio que éste, y en el lo q[ue] más me han enseñado es la lealtad, el reconocimie[n]to y el camino recto, que siempre me ha guiado y [lo] he aplicado para mi gente. Como Comandante [en] Jefe he sido sumamente estricto y severo, pero [he] sido hombre y lo he demostrado. Todos mis soldad[os] deben sentirse respaldados, pero hay que record[ar] que en este momento también soy Presidente de [la] República y en esa calidad, voy hacer cumplir [el] Tratado del año 1902, firmado con los Estad[os] Unidos.

Añadió que el Ejército no ha designado abogad[os] para defender a los oficiales, puesto que esta d[ili]gencia le corresponde efectuarla a los interesados, "debo precisar, dijo, que los cargos vienen de[sde] Washington. Aquí en Chile no existen acusacio[nes] para ellos. Reitero que los sistemas judiciales s[on] muy diferentes.

DIFERENCIAS DE JUSTICIA

Aclaró el Primer Mandatario que el sistema [ju]dicial en Estados Unidos es distinto al de Chile.

"El sistema judicial norteamericano es diferente [al] nuestro. Ellos pueden llegar a un acuerdo con [a] los inculpados, a cambio de su colaboración. En [el] caso Letelier se logró un arreglo en el que ma[yor] ganancia ha obtenido un acusado. Nosotros dejam[os] ir a Michael Townley porque trajeron a Chile u[na] lista de delitos graves, que le significaban por [lo] menos 120 años de cárcel. Yo siempre he acatad[o la] ley y por eso se resolvió su expulsión. No obstan[te] él llegó a Washington, contó su versión, e incl[uso] pudo haber agregado otras cosas más, y está libre".

Explicó, asimismo, que el Gobierno siempre [ha] estado dispuesto a llegar a las últimas consecuen[cias] en las investigaciones y reiteró que esta mate[ria] corresponde analizarla a la justicia.

"Siempre he separado lo que es judicial, sin e[m]bargo aquí se quiere mezclar un problema polít[ico]. Nosotros hemos mantenido un comportamie[nto] honorable y se han dado toda clase de facilidad[es] porque queremos saber qué pasó realmente. En t[oda] oportunidad nos hemos caracterizado por act[uar] rápido y aquí lo demostramos".

General Augusto Pinochet, Presidente de la República.

Si continúan, van a pasarlo mal

Están Orquestando una Campaña Psicológica

El anuncio de que los instigadores que actúan internamente en el país van a ser castigados, si continúan provocando dificultades políticas, formuló ayer el Jefe de Estado, durante la reunión-desayuno sostenida con los periodistas que cubren las actividades presidenciales.

El Primer Mandatario señaló que esta situación no producirá la caída del Gobierno, tal como lo afirman medios periodísticos del exterior, "ya que he demostrado que el Gobierno se maneja como se debe manejar".

Añadió que todo esto es orquestado por grupos que trabajan en Chile. "Sabían, dijo, que venía una acusación contra el General Manuel Contreras y presentaron una querella en su contra. Este oficial está aún bajo el Código de Justicia Militar, así que esto fue sólo un "volador de luces" para afectar la moral. Es una medida inserta en la guerra sicológica".

Se refirió además, al estudio de una nueva Constitución que algunos abogados señalaron que iban a comenzar, afirmando que si la misma tuviese alguna idea positiva, se analizaría. "Yo siempre he dicho que todas las cosas hay que leerlas. Lo bueno hay que aprovecharlo y lo malo, dejarlo de lado".

PINOCHETISMO

Consultado respecto al "movimiento pinochetista", explicó que él nunca ha sido personalista, afirmando que únicamente lucha por Chile.

"Yo no soy personalista, siguió diciendo el Presidente. Estoy luchando por Chile y he dicho muchas veces que mi paso es transitorio, no estoy trabajando por Pinochet, sino por la patria. A mí me interesa el país y llegué a la posición de Jefe de Estado no por ambiciones personales. El que me acusa de personalismo, sólo busca desprestigiarme. El llamado a formar el "Pinochetismo", lo interpreté como una demostración de afecto de un dirigente juvenil, no como un llamado a formar un movimiento político. Lo consideré como una forma de apoyo frente a los ataques que lanzan diariamente en mi contra. Pero no tiene otro alcance".

Afirmó, tambien, que esto no debe ser aprovechado para promover debates políticos, porque es justamente lo que el Gobierno rechaza.

REAJUSTE

Al referirse al anuncio del mejoramiento del sector pasivo, dijo que en esta materia se presentan dos problemas. El primero de ellos es que el Servicio de Seguro Social está desfinanciado y el otro, la situación actual de los jubilados.

"El S.S.S. está quebrado. Nosotros le aportamos dos mil 400 millones de dólares, para que pudiesen cancelar las pensiones exiguas. Ese es un problema que se irá solucionando de a poco. Hay que llegar a dilucidar una pensión mínima, vale decir una suma y de ahí partir hacia arriba. Pero el país todavía no está en condiciones. Este año, se levantará, también, el standard de vida de los profesores, que para mí es fundamental. Con todo, fue la situación del sector pasivo la que me llevó a actuar. El mejoramiento de ellos, que son 550 mil personas, implica un gasto aproximado de 250 millones de dólares y no se puede llegar y decir ya, si el país no está recuperado en su totalidad. Actualmente, la nación se está recuperando".

Informó, además, que el reajuste comprende todas las Cajas y pensiones del país.

Anunció Ortúzar

Está Redactado el Texto de la Nueva Constitución

El Presidente de la Comisión Constituyente, Enrique Ortúzar, informó que ha quedado concluida la redacción del texto de la novena Constitución Política del Estado.

El anuncio lo formuló al término de una entrevista sostenida en el edificio Diego Portales con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea e integrante de la Junta de Gobierno, General Fernando Matthei.

Ortúzar dijo que el documento será analizado el próximo martes por la propia Comisión que, luego de aprobarlo, lo entregará al Presidente de la República.

"Se trata —dijo— de un estudio muy serio y profundo. Estoy optimista porque tengo, como todos los miembros de la Comisión, la conciencia tranquila de haber elaborado un trabajo inspirado en el profundo amor a la patria".

Manifestó que todos los aspectos abordados en el documento provocaron debates muy a fondo, explicando que los temas que suscitaron algunas diferencias de opiniones dijeron relación con el sistema de elección presidencial y la duración en el cargo del Presidente de la República.

Al respecto, señaló que el informe ya redactado propone soluciones alternativas.

Por otra parte, y refiriéndose a un grupo de políticos que se reunirá en Comisión para preparar un proyecto constitucional, Ortúzar manifestó que "en Chile todas las personas tienen el derecho de pensar en forma libre, no me corresponde opinar sobre las proposiciones que pudiera formular esa Comisión que yo no conozco. Será el Supremo Gobierno, al pronunciarse sobre el informe de la Comisión encargada del estudio de la nueva Constitución Política del Estado, el que podrá considerarlas o no, según las estime acertadas y patrióticas".

Embajador Landau

"Caso Townley": Asunto Policial

El embajador de Estados Unidos en Chile, Walter Landau, manifestó en Arica que el caso Townley es netamente policial y sus soluciones deberán darse en el ámbito de lo judicial.

"No haré más declaraciones al respecto, porque, reiteró, se trata de un caso para los tribunales, agregó Landau, momentos antes de dirigirse a Iquique, luego de una visita a esta ciudad, durante la cual aprovechó de conocer la localidad peruana de Tacna, las sedes universitarias de Arica, la planta de la General Motors y la escuela básica número uno "Estados Unidos".

Landau expresó que era la primera vez que llegaba a Arica y está era una zona de grandes posibilidades turísticas, por sus caminos, casino, playas y detalles históricos.

Se mostró impresionado al conocer el famoso "Morro de Arica" y poder captar en el lugar mismo lo que pudo ser la batalla.

Consultado sobre posibles problemas limítrofes, manifestó que había podido ver que todo estaba en calma absoluta en la región.

en reunión con la prensa

er Actúan Grupos que er Provecho Político

UNA CORDIAL REUNION desayuno sostuvo ayer el Presidente de la República con los periodistas acreditados en el edificio Diego Portales. En la sesión se analizaron temas de interés nacional.

La Guerra es una Locura

"Estoy convencido de que un conflicto armado entre Chile y Argentina sería una locura sin nombre. Implicaría dejar a dos países resentidos por más de 100 años, para que existieran por ambos lados represalias y luchas. Sólo una persona poco cuerda puede pensar en una batalla", afirmó ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, al ser consultado respecto a esta materia.

Añadió que no obstante Chile no será el que ceda todo, puesto que hay tratados muy claros que señalan los límites, existiendo, además, el laudo arbitral. "El problema, dijo el Jefe de Estado, es de carácter marítimo. Hay que conversarlo, pero no solamente va a ceder Chile, también tendrá que hacerlo la otra parte. Las conversaciones tienen que ser equitativas para ambos lados".

Informó que estas conversaciones, siempre tienen dos características, se avanza un poco, pero también se retrocede. "En general, explicó, buscamos llegar a un acuerdo con los argentinos".

Petróleo de Chiloé Será Explotado en Septiembre

El petróleo de la zona ubicada al sur de la isla de Chiloé será comenzado a explotar en los próximos meses, según lo diera a conocer ayer el Jefe del Estado.

El Primer Mandatario dijo que se ha llegado a un acuerdo con la firma ARCO, que iniciará los trabajos en septiembre u octubre.

Se refirió asimismo a la situación económica de Chile señalando que actualmente el país se ha convertido en un modelo de recuperación en el mundo.

"A nosotros nos critican mucho, pero vienen algunos extranjeros a ver qué ha sucedido en el territorio y regresan sorprendidos, pues dicen que aquí se ha producido un milagro".

Añadió que el problema de la cesantía se debe principalmente a que la mayoría de los afectados no desean trabajar en otro lugar que no sea la zona central.

"Dicen, agregó, que se están cerrando las industrias, pero nadie habla de las que se han abierto. Aquellas que tienen fin a sus faenas son las que no son capaces de afrontar el nuevo sistema. Antiguamente estaban protegidas y los empresarios eran los únicos que ganaban con esta protección. Había personas que compraban, por ejemplo, algodón a diez pesos y las previas las pedían a 20, dejando para su bolsillo la diferencia y lanzaban una producción que estaba seguros que no podía bajar porque ellos tenían fijado el precio. En otros casos daban a conocer sus problemas al Estado, éste firmaba un subsidio y el valor lo pagábamos nosotros. Ellos otra vez ganaban".

En Estados Unidos

Todo Ciudadano es Inocente Mientras no se Demuestre su Culpabilidad

• Abogado Manuel Acuña explica cómo funciona el sistema jurídico norteamericano y sus diferencias con el chileno

"Lo que nosotros estamos viendo, en estos instantes, es la antesala de la petición de extradición, en la que se ha solicitado el arresto preventivo de los presuntos implicados en la muerte del ex Canciller chileno Orlando Letelier". Así lo expresó el abogado Manuel Acuña Kairath, bien interiorizado en los procedimientos judiciales norteamericanos, por ser uno de los juristas que defendió a Michael Vernon Townley.

En Estados Unidos, la justicia actúa de modo bastante diferente a nuestro país. Antes de iniciarse un proceso hay una primera etapa, investigación preliminar, realizada por un fiscal, que culmina con la redacción del denominado "indictment".

Acuña indica que "una vez terminada la redacción de éste se la lleva al Gran Jurado (23 personas), que la cursan. Acto seguido, vienen los trámites de extradición y detención de los presuntos implicados".

Posteriormente, se fija la fecha para el juicio y se constituye el Jurado (12 personas), que no tiene ninguna relación con el anterior y que, en definitiva, es el que falla sobre la culpabilidad o inocencia de los procesados.

"Lo que nosotros estamos viendo, es la antesala de la petición de extradición y la solicitud de arresto preventivo".

En cuanto a las diferencias entre ambos juicios, una de las "más relevantes" es la referente al fallo mismo. "En Chile, quien lo hace es un juez letrado, con amplios conocimientos y experiencia. En Estados Unidos, por el contrario, son las doce personas que se constituyen en Jurado, ciudadanos que no siempre poseen cultura ni conocimientos", apunta el experto chileno en Derecho.

ABOGADO MANUEL ACUÑA: "Estamos en la antesala de la petición de extradición".

PRIORIDADES

Como los Tribunales chilenos deben conocer tanto de la querella interpuesta contra el General de Ejército (R) Manuel Contreras, por familiares de presuntos desaparecidos, que lo acusan de rapto y presunto homicidio, y de la acción emprendida por Estados Unidos contra la misma persona, el Coronel Pedro Espinoza y el Capitán Armando Fernández Larios, nuestra Justicia "debe dar prioridad por haber conocido antes el asunto", a la demanda interpuesta por abogados chilenos, que, en este caso, ha sido presentada en el Décimo Juzgado.

En cuanto a la posibilidad de que el General Contreras pudiera ser extraditado, así como los otros miembros del Ejército, "esta situación sólo compete a la Corte Suprema. Es ella en definitiva quien tiene que resolver", opinó el abogado Acuña.

ENMIENDA 5°

Según lo indica la Constitución norteamericana, en su Enmienda Quinta, todos quienes sean procesados por algún delito en Estados Unidos, pueden acogerse a esta disposición que señala que todo ciudadano es inocente mientras no se demuestre su culpabilidad.

En el caso de que Chile concediera la extradición de los presuntos inculpados en la muerte de Orlando Letelier, ellos "aún siendo extranjeros, pueden acogerse a la Quinta Enmienda".

Combarbalá

Primer Hospital con Calefacción Solar

El hospital de Combarbalá en la IV Región será el primero en el país que contará con un calefactor solar. El artefacto tendrá una longitud de 53,40 metros y estará compuesto de 60 paneles de cristal que han sido construidos por la industria Lircay.

El calefactor permitirá al hospital contar con abastecimiento de agua caliente de 160 mil litros para sus secciones de esterilización, calefacción, lavandería y cocina.

Aparte de los cristales, el equipo fue adquirido en Suiza y está siendo instalado por los técnicos de la firma vendedora. Quedará funcionando el próximo mes.

Uno de los gastos más gravitantes en el presupuesto de los hospitales es el de consumo de combustibles para el funcionamiento de las calderas que proporcionan agua caliente y vapor para las diferentes secciones. Con este sistema de aprovechamiento solar, los gastos se reducen solamente a los de mantención de los equipos para que el sistema funcione con normalidad.

Combarbalá tiene la virtud de contar con trescientos días anuales de luz solar, y con un clima fuerte que en el verano alcanza temperaturas de 30 grados a la sombra.

El nuevo hospital, consulta 36 camas divididas en 18 para hombres e igual número para mujeres; 2 aislamientos, 9 de pediatría, 8 de lactante y una de aislamiento para pediatría.

La superficie total del nuevo establecimiento es de 3.492 metros cuadrados de los cuales 2.839 están destinados al área social hospitalaria y de servicio y 635 al área social y futura vivienda para médicos.

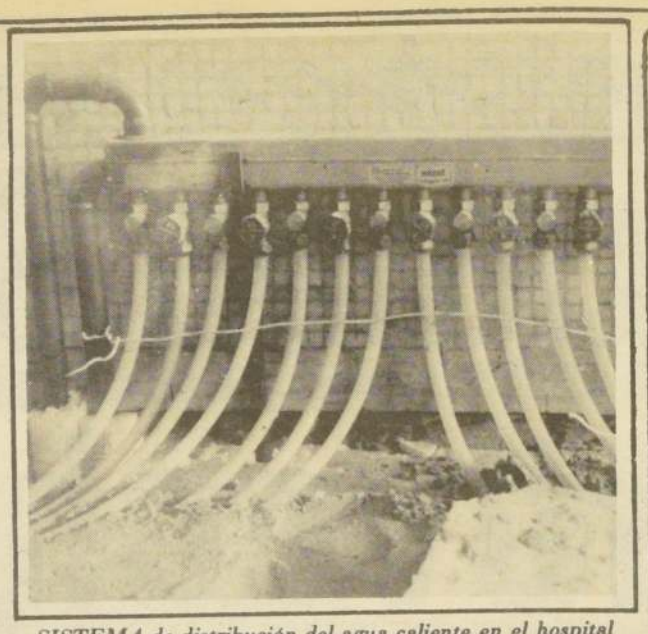

SISTEMA de distribución del agua caliente en el hospital de Combarbalá, primero en Chile que contará con calefactores a energía solar.

A vehículos importados

Derogadas Restricciones

El Ministerio de Transp derogó las restricciones de y/o destino de los veh importados.

La resolución correspon te fue publicada ayer en Diario Oficial.

La Contraloría General la República, le formuló gunos alcances al cuerpo entre los cuales está obligación de que tales hículos deberán prestar se de locomoción colectiva pasajeros.

Se inauguró ayer en la "U"

Estudiantes de Medicina en Congreso Sudamericano

Un total de 27 estudiantes, provenientes de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay —mientras se espera el arribo de once que en estos momentos se encuentran en Mendoza— participan en el Primer Congreso Científico Internacional de Estudiantes de Medicina de Chile, que reunirá asimismo a cerca de 400 estudiantes de todas las facultades de nuestro país.

Este Congreso, que se prolongará hasta el 5 de agosto, fue inaugurado oficialmente ayer.

A las 15,00 horas, en el Campus Central "Andrés Bello", lugar escogido como sede del Congreso, se llevaron a efecto dos clases magistrales dictadas por los profesores Bruno Gunther y Fernando Monckeberg, sobre "Creación Científica y Patología" y "Nutrición", respectivamente.

En las tardes, en siete salas simultáneas se efectuará la presentación de los 85 trabajos de investigación elaborados por los estudiantes participantes en el torneo, los que fueron seleccionados por una comisión formada por destacados académicos de la Facultad de Medicina Oriente.

Los principales propósitos de este evento son promover el conocimiento e intercambio científico entre los estudiantes de Medicina de Latinoamérica, estimular el desarrollo e interés por la investigación médica en todos sus niveles, dar a conocer y destacar la labor científica que efectúan los estudiantes chilenos y latinoamericanos; y presentar, discutir y analizar trabajos científicos realizados por los participantes.

CANDIDATO A MIO NOBEL. El pr Choh Hao Li, de de California, recibe título de doctor ho causa de la Academ Ciencias de Chile. Am mente había recibi mismo galardón por de la U. Católica doctor Hao Li des varias hormonas glándula pituitaria, ellas, la endorfina analgésico natural m tente que la morfina ello, fue candidat veces al Nobel. El regresará a Californ

II SALON DE ARTE DEL PUBLICISTA 1978

BASES

1.— Podrán participar todos los publicistas que ejerzan actividades publicitarias en el país y los alumnos de las escuelas de Publicidad.

2.—El II Salón de Arte del Publicista comprende las siguientes especialidades:
Pintura (óleo-acuarela-témpera-otros).
Dibujo (lápiz-carbón-sanguina-tintas-etc.).
Grabado (metal-litografía-xilografía-monotipo-serigrafía).
Escultura (modelado-piedra-mármol-metales-etc.).
Fotografía.

3.— Los temas serán de libre elección de los participantes que podrán enviar la cantidad de obras que deseen en cualquier formato.

4.— Las obras presentadas no deben haber sido expuestas públicamente con anterioridad y deben estar en condiciones de ser exhibidas sin mayor preparación (enmarcadas, con pedestal, etc., según el caso).

5.— En cada especialidad habrá un primer y segundo premios y una mención honrosa.

6.— El jurado estará integrado por un representante de los siguientes organismos:
a) Facultad de Bellas Artes - U. Chile.
b) Facultad de Bellas Artes - U. Católica.
d) Asociación de Pintores y Escultores.
d) Asociación de Fotógrafos Profesionales.
e) Círculo de Publicistas de Chile.

7.— El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.

8.— Las obras premiadas y las otras que el jurado considere adecuadas serán exhibidas en la Sala de Arte de la Cía. de Teléfonos de Chile, Moneda 1145, desde el 5 hasta el 15 de septiembre de 1978

9.— Los envíos se reciben en la sede del Círculo, Ahumada 312 Of. 207, hasta el 15 de agosto.

10.— Los trabajos deberán estar firmados con seudónimo, indicando en sobre cerrado el nombre del autor.

CIRCULO DE PUBLICISTAS DE CHILE

URACH cumplió 9 años

Una Mano Amiga Para los Alcohólicos

Nueve años de vida cumplió ayer la Unión Rehabilitadora de Alcohólicos de Chile (URACH). Desde 1969 procura hacer conciencia sobre el grave problema médico y social que significa el alcoholismo, que impide salir de la miseria y del subdesarrollo a gran número de chilenos.

La etapa más difícil en el tratamiento es impedir que el paciente vuelva a caer en ese vicio. Para esto se requiere no solamente el esfuerzo del propio afectado, sino también el de su familia y el de la comunidad.

Para ello, la URACH ha formado Talleres Didácticos, que realizan labores educativas y de prevención del alcoholismo en colegios, sindicatos, escuelas para padres, centros de madres y otros organismos. Unicamente si cada uno de los chilenos tiene conciencia de la gravedad del alcoholismo se podrá desterrar de nuestro país ese flagelo.

La URACH tiene sus oficinas en Herrera 720, Santiago, teléfono 93846; y en 2 Oriente 831, Talca. Allí, como en cualquiera de los Clubes Rehabilitadores, siempre hay gente dispuesta a ayudar.

Confirmada Calidad de Reo Para un Evasor Tributario

La Corte de Apelaciones de Santiago, confirmó la encargatoria de reo del comerciante Octavio Herrera Ferrari, en calidad de cómplice de delitos tributarios.

Así lo informó ayer el Servicio de Impuestos Internos, explicando que la resolución confirmada había sido dictada por la Jueza del Noveno Juzgado del Crimen de Santiago, Amanda Argandoña.

El proceso por delitos tributarios se inició mediante querella interpuesta por el director de Impuestos Internos, contra el industrial Juan Bunzli Bravo y el citado Herrera el 27 de mayo de 1977.

Más de 23 Millones de Dólares Pagó el ISE por 18 Accidentes

Veintitrés millones 548 mil 501 dólares pagó el Instituto de Seguros del Estado, ISE, sólo por 18 accidentes ocurridos en los últimos nueve años y que tenían pólizas superiores a los 100 mil dólares.

La información la dio ayer el Vicepresidente de la entidad, Coronel (R) Mario Gutiérrez Ugarte, en conferencia de prensa ofrecida con motivo de celebrar los 25 años de la creación del Instituto el próximo sábado 5 de agosto.

El ISE, fundado durante el Gobierno del General Carlos Ibáñez del Campo, nació para asegurar solamente a empresas estatales, y con el objeto de "evitar la corruptela administrativa que había en el área de los seguros".

La institución no tiene fines de lucro, explicó el Vicepresidente, agregando que si en su gestión se producen excedentes, éstos se destinan a obras de beneficencia, especialmente las que se dedican "a aliviar a la niñez desvalida".

"El ISE cumple, además, un papel regulador de las tasas del mercado de los seguros", manifestó el ejecutivo.

Desde junio de 1973 hasta la fecha ha subido su capital de 6 millones de dólares a 21 millones. Las inversiones realizadas en 1973 fueron de 2 millones de dólares y hoy alcanzan a una suma superior a los 13 millones de dólares.

Por accidentes ocurridos en la locomoción colectiva, el Instituto ha subido la póliza de mil a cuatro mil dólares en los últimos 5 años. Dicho monto, se puede duplicar cuando el accidentado tiene 10 cargas familiares.

Con respecto al accidente del mercante petrolero SONAP, Cabo Tamar, dijo que tenía asegurada en el ISE carga, por lo que la entidad deberá cancelar 5 millones dólares por el petróleo perdido en el siniestro.

El ISE tiene 297 trabajadores distribuidos en sus oficin trales en Santiago y en las agencias de Antofagasta, Valp Concepción.

NUEVO SEGURO

Una suma cercana a las 10 mil viviendas podrán guradas en la Quinta Región por un valor mínimo de mensuales. Así lo explicó Miguel Luis Amunátegui, ger neral de la compañía de seguros La Alborada, que se de crear en dicha zona del país.

Dijo el ejecutivo que en el primer semestre del presen el 89% de las viviendas que habían sufrido incendios no ninguna clase de seguros. El nuevo sistema incluye el cos prima en la cuenta mensual de la luz, para lo cual se susc convenio con la Compañía Nacional de Fuerza Eléctri NAFE.

Los seguros contra incendio y de protección famili túan entre 27 y 90 pesos al mes; más de un tercio de co rresponde a un valor de 30 pesos mensuales.

Esta nueva empresa está formada por CRAV, CO CRAVAL y CONAFE.

Iván Figueroa Cantillana se llevó el secreto a la tumba

Nadie Sabe por qué se Quitó la Vida Colegial de 14 Años

• Sus padres aseguran que no les ocasionaba problemas y que era un hijo ejemplar. La directora del colegio en que estudiaba dice que era un niño tranquilo e introvertido

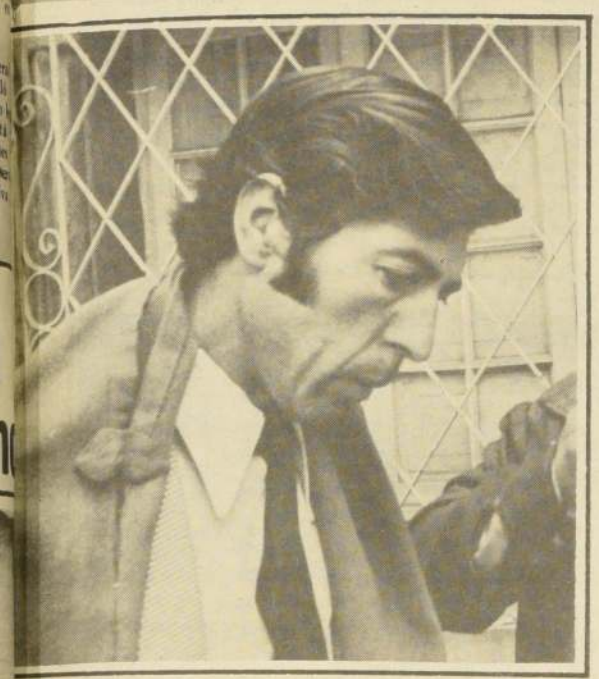

"IGNORAMOS POR QUE SE MATO", dijo a este diario el pequeño empresario microbusero Sergio Figueroa, padre del estudiante suicida.

No es cierto que nuestro hijo tuviera problemas emocionales por culpa nuestra o en sus estudios. En nuestro hogar llevaba una vida completamente normal, mientras que en el colegio particular en que estudiaba era un excelente alumno, —señalaron ayer a "El Cronista" el pequeño empresario mucrobusero Sergio Figueroa y su esposa Gloria Cantillana.

Ellos son los padres del desdichado estudiante de 14 años de edad, Iván Carlos Figueroa Cantillana, quien a media tarde del martes se quitó la vida colgándose de una viga del baño de su domicilio (calle Teniente Bisson 545 de la Villa "Ríos") con una cuerda de nylon atada al cuello.

Averiguaciones practicadas por la policía, permitieron establecer que el menor tomó esa trágica determinación debido a problemas emocionales con sus padres y de estudio, como informó este diario en su edición de ayer.

Sin embargo, de acuerdo a la versión entregada por el matrimonio Figueroa-Cantillana, "esas afirmaciones son antojadizas y lo único que consiguen es ahondar más nuestro dolor de padres".

Sergio Fiegueroa añadió: "Jamás hemos tenido problemas con Iván, ni con sus tres hermanos. Inclusive, es falso que él haya estado taciturno en los últimos días. Los más sorprendidos con su suicidio fuimos nosotros. En ningún momento manifestó alguna inquietud".

El padre del pequeño señaló que "a lo mejor lo único que podría haber provocado algún conflicto emocional a mi hijo es el hecho de que, por dificultades económicas, yo no pude cancelar las cuotas de los dos últimos meses en el colegio particular en que cursaba el octavo año básico". Ampliando su explicación, agregó: "Ocurre que hace unos meses adquirí ún microbús que estoy pagando a plazo. Entre el pie, las letras y las reparaciones (la máquina tiene malo el motor) he tenido que hacer muchos gastos. Es posible —aunque no me atrevo a asegurarlo— que algún compañero de Iván Carlos se enteró de ese detalle y se lo enrostró, lo que le habría provocado un sentimiento de culpa que lo habría impulsado al suicidio".

"INTROVERTIDO"

Sólo desde este año, Iván Carlos Figueroa estudiaba en el colegio particular "Cotapos", de calle Cotapos 1369, en el sector de la plaza Chacabuco. La directora del establecimiento, aunque se negó a hacer declaraciones ("Estimo que este tipo de asuntos no debe ventilarse públicamente") y a proporcionar antecedentes que pudieran permitir conocer las posibles razones que llevaron al muchachito a quitarse la vida, indicó:

Lo único que puedo informar es que ese niño era un excelente alumno, como lo demuestran las notas que obtenía. Ese antecedente lo pusimos hoy (ayer) en conocimiento de su madre para deslindar responsabilidades.

La directora del colegio "Cotapos" (que rehusó dar su nombre), refirió:

Por lo que yo sé, Iván Figueroa Cantillana era un alumno tranquilo e introvertido. Es todo cuanto puedo decir.

LA MADRE

Por su parte, Gloria Cantillana expresó que haría las indagaciones necesarias para establecer de dónde habían provenido las versiones en el sentido de que ella o su cónyuge tendrían responsabilidad moral en el trágico acontecimiento: "Estamos muy afectados por la muerte de nuestro hijo, y consideramos canallesco que se nos endilgue una supuesta culpabilidad. Iván Carlos era muy poco comunicativo. Quizás tenía problemas, y graves, pero nunca nos los contó. Pero, en todo caso, podemos jurar que nosotros no le ocasionamos problemas, como para que atentara contra su vida".

Pese a lo anterior, indiscutiblemente, Iván Figueroa tuvo razones —y poderosas— para suicidarse. La policía, por orden del Tribunal respectivo, efectúa las averiguaciones para conocerlas. Los padres del menor serán citados al Juzgado. Quizá, recién entonces, se esclarezcan los motivos que impulsaron a un niño que comenzaba a vivir a buscar el consuelo de la muerte para los conflictos psicoemocionales que lo torturaban.

Síntesis Policial

● Por asfixia por inmersión murió la menor Irene Carola Vera Bahamondes, de seis años, al caer a una noria con agua en su domicilio ubicado en el paradero 3 de la población "Nueva Aurora" de Viña del Mar. El cuerpo sin vida de la niña fue rescatado por su abuelo, Ramón Reyes, quien informó del hecho a la policía.

● Igual suerte corrieron el pescador Raúl Rebolledo Rebolledo, de 54 años, y la estudiante de 15 , Ester Sara Fernández. Los dos murieron ahogados al volcar el bote en que realizaban faenas de pesca junto a otros dos trabajadores del mar a 6 kilómetros al norte de la bahía de Lebu. Los dos sobrevivientes, Arnoldo Manríquez Fernández y Lorenzo Marín Alarcón informaron que el accidente ocurrió a doscientos metros de la costa.

● En la Posta Infantil de Viña del Mar se encuentra el estudiante Luis Olmos Iturrieta, de 12 años , quien fuera atropellado por la citroneta que conducía Miguel Pérez Vergara. El accidente se registró en el camino troncal esquina de calle Valencia, en El Belloto.

● Los estudiantes Gloria León Ruiz e Isidoro Sordo Rodríguez, ambos de 19 años, resultaron con lesiones graves luego que el automóvil en que viajaban fue embestido por el vehículo placa ATH-66, de Iquique, en la avenida San Martín, frente a Playa Brava de la ciudad nortina.

● Un robo por medio millón de pesos cometieron desconocidos en la joyería y relojería ubicada en calle Chacabuco 353 de Valdivia, y de propiedad de Luis Patiño Muñoz. Los desconocidos se llevaron 130 relojes de diversas marcas, 35 piezas de oro y otras especies de valor.

A la Cárcel Varios Delincuentes

Convicto y confeso de ser el autor de numerosos robos a camiones y camionetas a los que esperaba en las esquinas con semáforos para descargar mercaderías aprovechando la luz roja, fue detenido por la policía civil el delincuente Daniel Waldemar Catril Güero.

Hernán Martínez Aguirre, "El ardilla" resultó ser un hábil desvalijador de vehículos estacionados en la vía pública, capitalizando a su haber once delitos de esa naturaleza. Como además de ladrón es drogadicto, el producto de sus robocinios lo gastaba adquiriendo marihuana y bazoprén.

● Como autor de robo, falsificación de instrumento mercantil y estafas reiteradas pasó a la cárcel Pablo Gutiérrez Sáez, quien también usaba los nombres de Gonzalo Correa Ariztía o Gonzalo Rencoret Ariztía. El detenido compraba cheques robados a delincuentes habituales y posteriormente concurría a locales comerciales para adquirir mercaderías con esos documentos, 14 negocios de la capital sufrieron sus andanzas.

Artefacto Explotó en Alameda

Un artefacto explosivo fue detonado ayer frente a un local céntrico ubicado en la esquina de Alameda con el Paseo Ahumada.

Según informó la policía en el lugar de la explosión fue encontrado una cantidad indeterminada de panfletos del desaparecido MIR.

Testigos presenciales dijeron que un sujeto de aproximadamente 26 años llegó hasta una fuente de cemento, dentro de la cual dejó un paquete que contenía el artefacto explosivo.

El siniestro causó sólo una pequeña rotura en el vidrio de un quiosco cercano, parte del natural susto de los transeúntes que a esa hora, mediodía, caminaban por el lugar.

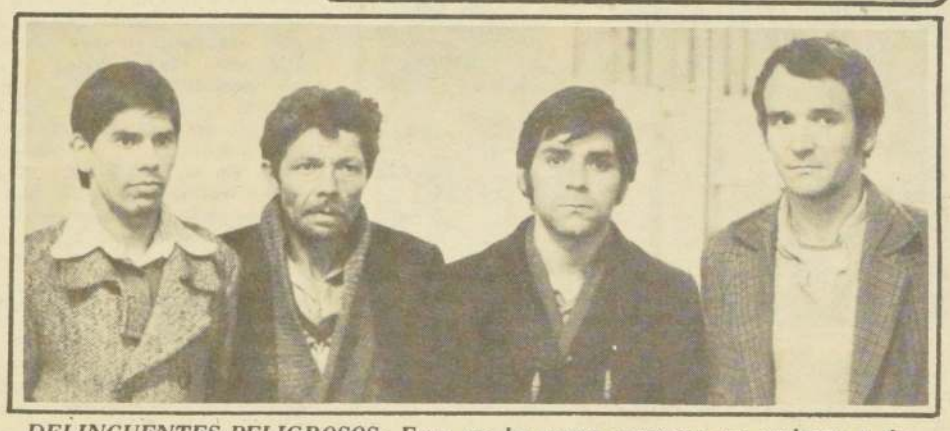

DELINCUENTES PELIGROSOS: Estos son los cuatro cogoteros que asaltaron a dos trabajadores, asesinando a uno e hiriendo al otro.

Salvaje cogoteo en Pudahuel

Cuatro Desalmados Asaltaron a dos Obreros: Uno Murió

Cuatro delincuentes, que el fin de semana pasado asaltaron a dos trabajadores, dando muerte a uno e hiriendo gravemente al otro, cayeron ayer en poder de funcionarios de la Novena Comisaría Judicial de Investigaciones.

La noche del sábado Ruperto Morales Zúñiga, José Yáñez Guerra, Juan Yáñez Maureira y Luis León Mejías se reunieron en la población "Pudahuel", en la comuna del mismo nombre, y se concertaron para atracar al primer peatón con que se encontraran para despojarle de su dinero y efectos personales. Uno de ellos portaba un fierro de construcción de 45 centímetros de largo y varios kilos de peso.

Minutos más tarde, por el lugar en que se apostaron, caminaban los trabajadores Antonio Carrasco Ruiz y Juan Antonio Gajardo Medina. De inmediato los cuatro cogoteros se abalanzaron sobre ellos y les golpearon con pies y manos y utilizando el fierro de construcción. Cuando las víctimas cayeron al suelo sin sentido, las despojaron de los escasos bienes que portaban, dándose luego a la fuga.

A consecuencia de los golpes recibidos, Antonio Carrasco dejó de existir en el mismo lugar del atraco. Por su parte! Juan Gajardo todavía permanece en la Posta 3 reponiéndose de las lesiones recibidas.

En supermercado de N. York

5 Bomberos Mueren en Voraz Incendio

Nueva York

Un sector del techo de un supermercado en llamas se derrumbó hoy en Brooklyn, matando a cinco bomberos, informaron las autoridades. Había desaparecido cuando menos otro bombero.

Unos siete bomberos fueron lesionados en el incendio del supermercado "Waldbaum's " del número 2892 de la Avenida Ocean. Seis de ellos fueron trasladados al Hospital Coney Island, donde un vocero informó que ninguno se encontraba "en condición de peligro".

Unos 150 bomberos de 30 compañías luchaban contra las llamas.

El incendio parece haber comenzado en un sector del edificio que se hallaba bajo renovación, dijo Margaret Trudden, quien vive cerca.

Dijo que podía ver densas humaredas ascender del edificio pero ninguna llama. Dijo que los bomberos que se encontraban en el techo cayeron al interior ardiente cuando ocurrió el derrumbe. (AP)

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

A LOS SEÑORES IMPONENTES Y EMPRESARIOS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR DE SANTIAGO

Se comunica a los señores imponentes y empresarios particulares de la Locomoción Colectiva, que a contar desde el día martes 8 del presente mes se atenderá el pago de sus asignaciones familiares y recepción de imposiciones en las nuevas oficinas que la Institución ha instalado para este efecto en Avenida José Miguel Carrera Nº 4950 (ex Gran Avenida), paradero 11, de esta ciudad (Sucursal San Miguel).

Las oficinas que están instaladas en el ex Teatro Baquedano sólo atenderán público hasta el jueves 3.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Discútalo con
El Cronista

Señora Directora:

Pérdida del Derecho a Desahucio

Soy funcionario de la planta nacional del SERVIU. Ingresé hace 13 años en la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, por decreto supremo, en la planta de esa institución, que nos hacía imposiciones en la Caja de Empleados Particulares. Con la creación del Ministerio de la Vivienda pasamos a llamarnos Corporación de Servicios Habitacionales. Esta nueva institución continuó haciéndonos imposiciones en la Caja de Empleados Particulares.

En el año 1976 se puso término a la existencia legal de la Corporación de Servicios Habitacionales, para convertirla en SERVIU. El mismo decreto ley-el número 1.305-ordenó nuestro cambio de previsión a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Este cambio obligado nos ha traído la consecuencia gravísima de haber perdido el derecho al fondo de indemnización, es decir a la pérdida del desahucio, que en mi caso equivale a 12 años de servicios.

La Caja de Empleados Particulares aduce que como hemos sido cambiados de de previsión, el Fondo de Indemnización, 8.33%, queda a favor de ella para cubrir pensiones y jubilaciones.

A su vez la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas sólo cursa desahucios por cada año de imposiciones en ella.

Somos más o menos 1.500 los funcionarios afectados por esta situación.

Debo agregar que en abril de 1977 se hizo presente este problema a la Superintendencia de Seguridad Social, repartición que quedó de solucionarlo, pero hasta la fecha no ha aparecido la solución esperada.

JORGE ROMAN WHITING
C.I. Nº 345.165 Stgo.

EL GENERAL PINOCHET con el Rey Juan Carlos de España, durante las exequias de Franco. Alfonso Paso defendió entonces el régimen chileno.

Homenaje a Alfonso Paso

Deseo rendir un homenaje al ilustre escritor español recientemente fallecido Alfonso Paso.

En un país como España, tan rico en figuras literarias, Alfonso Paso deslumbraba con su pluma y su actividad tan polifacética, ya en el teatro, en la novela y en el periodismo. Y es aquí, a donde más nos duele, puesto que Paso fue un valiente y decidido defensor de Pinochet.

Cuando nuestro presidente voló a los funerales de Franco, Alfonso Paso saludó con emoción y gratitud aquel gesto magnífico y espectacular. Ello le valió una andanada de ataques e improperios de publicaciones rojas como "Cambio 16", "Hermano Lobo" y otras más desvaidas como "ABC" y "Blanco y Negro"

Pero Alfonso Paso era hombre hecho para la pelea y allí se desenvolvía con singular maestría, barriendo incluso con Francisco Ubral, una de las lumbreras actuales de la izquierda peninsular.

Paso era un hombre de letra, que, como Cocteau, hacía treinta mil cosas y todas ellas admirablemente. Estaba escribiendo un libro de historia, también era traductor y como si fuera poco, era un gran actor y con mucho ángel. No le importaba la gloria y sólo quería que se le recordara como un notario de su época. Paso estaba con Chile y sentía y proclamaba una admiración sin límites por Pinochet, por su obra y por su lucha.

Respondiéndole a "Mundo Literario", de Barcelona, le decía: "Los elogios que yo hice del general Pinochet están perfectamente fundados y son coherentes con mi forma de pensar en lo que se refiere al comunismo. El acto de valor de Augusto Pinochet ha quedado perfectamente escrito en el libro de la historia".

HENRY GEORGE MOLINA AQUEVEQUE
Abogado
Santiago

De Acuerdo con "El Cronista"

En su sección "Buenos días, Presidente" correspondiente al 31 de julio del año en curso, Ud. califica de "malos amigos de Chile" al senador Ted Kennedy y al "Washington Post", identificación que comparto plenamente, así como también su afirmación de que "el hombre anónimo no quiere volver atrás" ya que es una verdad con MAYUSCULA.

La Primera Dama de la Nación se queja de que los poseedores de la riqueza se olvidaron de los años negros y acumulan hoy bienes de todo orden y por su parte los comerciantes alzan los precios antes que los trabajadores reciban sus reajustes. Pero he podido informarme por la prensa de hoy que el refresco a la memoria que les hizo la señora Hiriart de Pinochet está dando resultados favorables.

Los comerciantes en la política también conspiran contra el Gobierno que con tanto patriotismo encabeza el General Pinochet, los pseudo-católicos-marxistas atacan a los periodistas valientes que, como Ud. dan "al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". Este Gobierno tiene que prolongarse por mucho tiempo para el bien del pueblo de Chile

M.M.B.

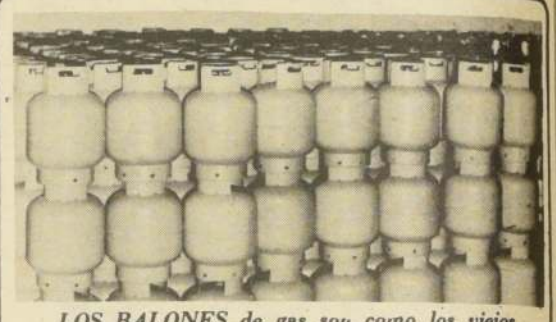

LOS BALONES de gas son como los viejos cigarrillos Particulares: hay ambré y corcho.

Gas Licuado con "Concho"

Al reclamar en la distribuidora CODIGAS de Puente Alto, sector de la población Maipo, debido a que un balón de 15 kilos sólo había durado siete días, cuando lo normal es que nos dure 18, la persona encargada de esta distribuidora contestó que era el concho normal de cada balón o sea más o menos siete kilos (no sucede en todos), que va a pérdida del consumidor. Al demostrarle con otro balón desocupado que había en el local nombrado anteriormente, que no tenía concho no dio razón alguna. De todo lo anterior son testigos varios compradores que había en ese momento en ese local y todos estaban de acuerdo que les había pasado lo mismo en varias ocasiones.

Esperamos que CODIGAS nos dé alguna explicación de por qué sólo en algunos balones sucede esta anomalía.

M.V.B.
C.I. Nº 3.181.698
Santiago

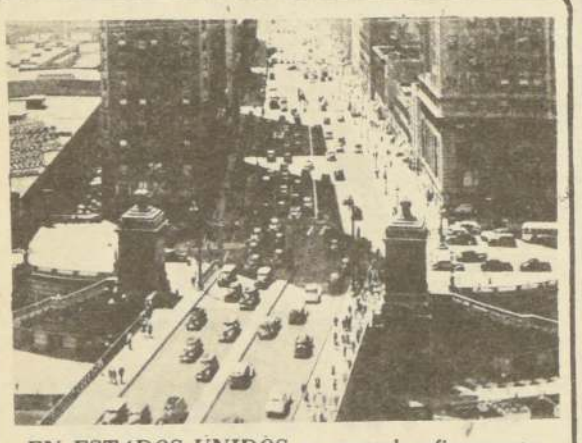

EN ESTADOS UNIDOS se controla eficazmente a los automovilistas. En Chile podríamos usar un sistema similar.

Eficaz Control Caminero

¿Por qué no probamos acá en Chile un sistema que tiene mucho éxito en EE.UU. para controlar a los conductores inconscientes y peligrosos? Se trata de los "Unmarked cars", autos de policía sin identificación, como cualquier otro auto que usa la ciudadanía y manejado por un carabinero sin su gorra puesta.

El carabinero maneja entre el tránsito y cuando encuentra a un alocado haciendo zig-zag o moviéndose a alta velocidad que hace peligrar a los otros automovilistas, el carabinero toca su sirena, se pone su gorra y cursa un parte fuertísimo al infractor.

Letreros en los EE.UU. indicando que el camino está patrullado por autos sin marcas, pone el temor de Dios en el corazón de los automovilistas que manejan entonces como Dios manda, porque el auto de atrás puede ser el de un carabinero.

¡Salvemos la vida del prójimo! ¡Usemos autos de policía sin marca!

C.I. Nº 54.314.
Buin

QUIEN ESPERA desespera, dicen los marinos mercantes.

4 Meses Esperando su Reliquidación

Por intermedio de la prensa deseo hacer saber a las autoridades de la Caja de la Marina Mercante, Sección "Trío Mar" la tramitación de que está siendo objeto un sector de pensionados de esa sección.

En el mes de marzo de 1978 se publicó en los diarios un decreto-ley que favorecía con un reajuste de liquidaciones a los que jubilaron en 1976 y 1977. Pero hasta la fecha no hemos logrado percibir este ansiado reajuste.

Es necesario que las autoridades hagan algo o que el señor Vicepresidente de la Caja de la Marina Mercante Nacional ordene el pago de ese reajuste de reliquidaciones, pues ya van 4 meses que estamos esperando. Cuando algún pensionado pregunta en la Caja cuándo pagan, le contestan: "Estamos haciendo los cálculos". No nos explicamos que ya llevan 4 meses calculando el reajuste de apenas unos 100 jubilados favorecidos.

TRIO MAR
Valparaíso

Detalla Cuenta del Agua

En la edición correspondiente al día 7 de julio, se publicó bajo el título "Considera abusivo Cobro de Agua" una carta firmada por el señor Manuel Valverde, domiciliado en Portugal 455 casa 28, en Santiago. Al respecto informamos que.

1.— En la lectura del medidor realizada el día 3 de enero del presente, se registró un consumo de 20 metros cúbicos. Posteriormente, en las lecturas efectuadas los días 2 de febrero, 3 de marzo, 4 de abril y 4 de mayo, se encontró cerrado el domicilio por lo cual se facturó el consumo mínimo. Cabe señalar que dicho consumo mínimo procede, de acuerdo a las leyes vigentes, aún cuando no se haya utilizado el servicio e incluso aunque éste se encuentre suspendido.

2.— En la lectura del medidor efectuada el día 5 de junio se registró un consumo de 303 metros cúbicos. Esto significa que durante el lapso comprendido entre el 4 de enero y el 6 de junio si la casa estuvo desocupada hay artefactos con filtraciones. Todo lo anterior, sumado a los meses en que la cuenta no fue cancelada, dio por resultado una facturación de $ 609.04.

3.— Tal como señala el señor Valverde en su carta, existen convenios especiales de pago para el caso de cuentas atrasadas, a los cuales él efectivamente se acogió.

PAZ X. SAAVEDRA DAHM
Jefe de Difusión y Relaciones Públicas
E.M.O.S.

No Cumple con los Fundadores

Con fecha 18 del actual en la sección "Cartas de los lectores" de un matutino de la capital se publicó una carta del señor Cristián Langevin en la cual reclama por falta de cumplimiento que ha tenido INDISA con los que en una oportunidad creímos en las ventajas que tendríamos como socios fundadores de dicha institución.

Soy uno de ellos, y tal como expresa el señor Langevin no he visto aún la clínica ni los demás servicios de que por vida ofrecieron cuando nos estaban vendiendo la acción. Hoy día llego a INDISA como cualquier hijo de vecino y mis derechos son iguales a los de los imponentes o socios de cualquier institución que tenga convenio con INDISA.

Apoyo en todo sentido al señor Langevin y lo felicito por haber dado el paso para reclamar de esta anomalía y espero que los socios fundadores nos juntemos para defender nuestros legítimos derechos.

PABLO CORREA OVALLE
C.I. Nº 2.551.669
Santiago

La Pillería

Tengo la costumbre de adquirir semanalmente dos barras de chocolate de cierta marca. Hasta no hace mucho, dichas barras se vendían más o menos a $ 51 y su peso era de 240 gramos. Ultimamente he podido notar que aún cuando su precio se mantiene, su peso es sólo de 200 gramos, lo que implica un aumento en su precio del orden del 20%.

También he podido comprobar igual sistema de la misma firma en los paquetes pequeños de galletas de soda. Conservando el mismo envase, que queda arrugado en uno de sus extremos, han disminuido el número de galletas, pero el precio se ha mantenido igual. Como ocupan el mismo envase y en él figura un determinado peso, es indudable que al no cumplirlo caer en alguna infracción que seguramente DIRINCO deba controlar.

I.G.G.
C.I. Nº 603.844
Santiago

El Cronista Opinión

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO III. Nº 1.055

Justa Perspectiva

El llamado "caso Letelier" ha entrado a lo que puede llamarse una fase culminante. En tal circunstancia, conviene que la ciudadanía haga lo posible por no perder la justa perspectiva de los hechos, lo cual no es particularmente fácil, dada la existencia de una campaña de indudable carácter político que trata de perjudicar, mediante el abuso propagandístico de todos y cualesquiera de los aspectos del caso, al Gobierno Militar chileno.

Lo primero que hay que observar es que el propio Presidente de la República, junto con condenar el asesinato del señor Orlando Letelier, impartió oportunamente las instrucciones necesarias para que se prestara la más amplia colaboración a los investigadores estadounidenses del crimen.

En segundo lugar, debe quedar muy bien subrayado que un encausamiento, como el dispuesto por organismos de la Justicia Federal de los Estados Unidos, no constituye en absoluto prueba de culpabilidad de los oficiales de ejército chilenos y otras personas a quienes se les imputa participación en la comisión del delito.

Asimismo, es oportuno tener en cuenta que la cooperación incondicional del Gobierno chileno al esclarecimiento del caso se realiza en el marco del tradicional respeto de nuestro país a los convenios y tratados internacionales. Es así como se ha recurrido prontamente al arresto preventivo de los señores oficiales señalados en el libelo acusatorio, dentro de lo que es meramente un trámite administrativo que dicta el Tratado de Extradición suscrito por Chile y Estados Unidos en 1902.

Corresponderá ahora al Poder Judicial chileno, prestigiosamente caracterizado por su alta capacitación y absoluta independencia, pronunciarse en derecho sobre toda futura diligencia, con acuerdo a las solicitudes de la Justicia estadounidense.

Esa voluntad de cooperación del Gobierno y la actuación de nuestro Poder Judicial, constituyen sólida garantía de que la ley y el espíritu de la verdad y la lógica se impondrán a las hipótesis inconsultas, las conjeturas malintencionadas, la explotación politiquera y el sensacionalismo mercantilista que se insiste en imprimir a los hechos.

El Terrorismo y la Solidez Democrática de Alemania

Bonn

A pesar de que el año pasado los terroristas de la izquierda mataron a ocho personas y que tanto los extremistas de la derecha como la "Nueva Izquierda" han comenzado a apelar a la violencia en apoyo de sus fines políticos, ninguna de esas agrupaciones amenaza la base democrática de Alemania Occidental, declaró el Ministro del Interior, Gerhart Rudolf Baum.

"Ningún peligro concreto a nuestro orden democrático resultó de alguna organización izquierdista o derechista", manifestó Baum en conferencia de prensa.

Baum elevó el informe de 1977 de la Oficina Federal para la protección de la Constitución, de la que es responsable su Ministerio. Los temas principales que aborda el documento son:

—En 1977 la "Fracción Ejército Rojo", de extrema izquierda, asesinó al banquero Juergen Ponto, al fiscal General Federal Siegfried Buback, al Presidente de la Asociación de Empleadores, Hans Martin Schlever, y a cinco guardaespaldas que acompañaba a Buback y a Schlever.

—Los extremistas organizados de la derecha o los grupos neo-nazis siguen perdiendo miembros, habiendo llegado a su número más bajo. Pero el número de los "excesos" de los extremistas de la derecha, y "El creciente deseo (de la extrema derecha) de apelar a la violencia armada, es motivo de preocupación".

—Los comunistas ortodoxos virtualmente siguen no teniendo influencia política entre los trabajadores, pero organizaciones subsidiarias "ahora como antes han logrado una cierta resonancia en las escuelas y universidades",

—Varios grupos de la Nueva Izquierda" han empezado a recurrir a la violencia en apoyo de sus fines políticos, en algunos casos en la forma de manifestaciones contra la construcción de plantas de energía nuclear, empleando tácticas paramilitares.

—En 1977 fueron arrestados 31 espías, mientras que durante el año, 44 personas fueron encontradas culpables de alta traición y de hacer peligrar la seguridad externa de la república. El 86 por ciento de los espías descubiertos en 1977 estaban empleados al servicio del régimen comunista de Alemania Oriental.

A pesar de estos acontecimientos, señaló Baum, "la estabilidad de nuestra democracia y de nuestro orden constitucional quedaron nuevamente demostrados durante el año pasado".
(UPI)

Un Africa Independiente, Pero Dividida y en Pugna

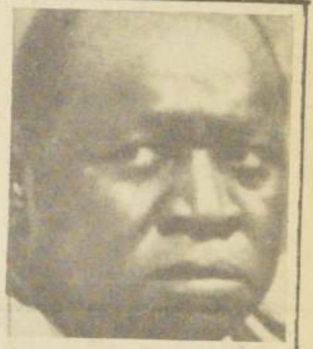

Idi Amín

Por BRIAN JEFFRIES

Jartum, Sudán

● Los países africanos, convulsos por diferencias ideológicas y raciales y asolados por guerras territoriales, terminaron aquí la semana pasada su decimoquinta reunión cimera, pero su sueño de unidad continental sigue siendo tan ilusorio como siempre.

Uno de los delegados a la reunión de la Organización de la Unidad Africana (OUA) efectuada en Jartum expresó que el finado Kwame Nkrumah, uno de sus padres fundadores, se habría sentido "profundamente entristecido" por el espectáculo de un Africa independiente dividida y en pugna.

Fue Nkrumah, el primer presidente de Gahana y primer líder africano que obtuvo la independencia para su país de una potencia colonial, el que dijo a la reunión inaugural de la Organización en 1963 refiriéndose al grupo de naciones africanas y árabes:

"Si hemos de seguir siendo libres, si hemos de gozar los beneficios plenos de la enorme riqueza de Africa, debemos unirnos para planificar nuestra defensa y la explotación plena de nuestros recursos humanos y materiales en interés de todos nuestros pueblos".

LOS PROBLEMAS DE SIEMPRE

● Quince años más tarde, las pugnas entre los estados miembros y su incapacidad de resolver los problemas más candentes de Africa, como la pobreza, la ignorancia y la enfermedad, constituyeron los asuntos más destacados abordados por la cumbre de la OUA.

En un discurso a la Organización de 49 países, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, señaló que al tiempo que muchos estados estaban produciendo menos elementos por persona que en la época en que obtuvieron su independencia, 83 de los 400 millones de habitantes del continente estaban luchando por sobrevivir a niveles por debajo de las condiciones mínimas de subsistencia.

Al propio tiempo, expresó, los conflictos han creado más de cuatro millones de refugiados.

El general Olusegun Obansajo, jefe del estado de Nigeria, afirmó que los problemas de Africa "tienen que ver fundamentalmente con el sostenimiento, educación, la salud y el albergue" de sus habitantes.

El líder nigeriano pidió una "ayuda económica masiva, no de equipos militares para la autodestrucción ni de consignas ideológicas gastadas que carecen de relieve para los africanos".

Agostinho Neto, Presidente de Angola, instó también a la OUA a que dedique una mayor atención a su independencia económica.

CADA CUAL SU PEDAZO

● "Africa aparece hoy como un cuerpo inerme del que cada buitre extrae su pedazo", dijo en una alusión no disimulada al continuo control que ejercen los extranjeros sobre los gobiernos africanos.

Neto instó a la OUA a planificar la industrialización con vistas a explotar la abundante riqueza energética y de recursos minerales que se vende tradicionalmente al mundo de países desarrollados a precios no controlados por los estados africanos.

La cuestión dominante de la cumbre, sin embargo, fue el problema de la intervención militar extranjera, que resultó en lo que el Presidente ugandés Idi Amín calificó de "palabras calientes", y sirvió para trazar líneas divisorias entre los estados moderados y los radicales de Africa.

Los países moderados defienden la presencia de 14.000 soldados franceses en muchas de las ex colonias pobres de esa nación, mientras los radicales justifican la presencia de 40.000 soldados cubanos y de centenares de asesores soviéticos en estados como Angola y Etiopía, de tendencias marxistas, asolados por la guerra.

CENSURAS A MOSCU Y LA HABANA

● El Ministro de Relaciones Exteriores del Congo, Theophile Obenga, censuró a aquellos países africanos que contribuyeron con soldados a la fuerza de mantenimiento de la paz, auspiciada por Francia, despachada a Zaire después de la invasión en mayo de su provincia de Haba, rica en minerales, por rebeldes con base en Angola.

Acciones como ésta, dijo, constituyeron medidas de "alta traición y una flagrante violacion de la carta de la OUA".

La carta de la organización prohibe la interferencia en los asuntos internos de los países miembros.

Moscú y La Habana fueron censurados también por los líderes africanos anticomunistas.

El Presidente de Somalía, Siad Barre, atacó a los cubanos por actuar como "peones de la Unión Soviética", y dijo que Moscú, "participaba activamente en la lucha por la recolonización de Africa".

Al tiempo de reconocer que la intervención cubana y soviética había sido pedida originalmente por ciertos estados africanos, Nigeria les advirtió también que no debían exceder su estancia en base a su buena acogida en Africa.

Las diferencias fueron irreconciliables. Al final, una declaración de transacción que concilia los puntos de vista conflictivos respalda el "derecho inalienable de los estados africanos a buscar ayuda militar de cualquier fuente, pide la clausura de las bases militares extranjeras y el final de los pactos militares con potencias fuera del continente.

La cumbre reflejó también su impotencia en resolver de forma decisiva disputas existentes desde hace tiempo entre los estados miembros y remitió estas cuestiones a comités especiales con fines de mediación.

Es así que en momentos en que la decimoquinta reunión en la cumbre termina sus trabajos hasta dentro de un año, una serie de enfrentamientos y conflictos siguen sin resolverse entre ocho estados miembros por lo menos.

Igual que en todas las anteriores conferencias de la OUA, la cumbre se unificó en un punto —en su determinación de instalar gobiernos de mayoría negra en Sudáfrica, Africa Sudoccidental y Rhodesia.

Pero, por encima de todo, la única evidencia real de la unidad que apasionadamente defendió Nkrumah fueron las banderas de los 49 países miembros que ondeaban al viento una junto a la otra frente al Salon de la Amistad construido por los chinos, donde tuvo lugar la conferencia.

Para Todos Habrá Agua Potable Intradomiciliaria el Año 1980

Sus bodas de plata recuerda ... jueves la Dirección de ...as Sanitarias, nacida al ...marse, por Decreto con ...rza de Ley Nº 150 del en...es Presidente de la Re...lica General Carlos Ibáñez ...Campo, la Dirección de ...as y Alcantarillado con el ...artamento de Hidráulica ... Ministerio de Obras ...licas.

...a medida presidencial ...mitió resolver por cuenta ...Estado el agudo problema ...agua potable, alcantarillado ...esagüe que afectaba gra...ente al país y asignó como ...ión principal a Obras ...tarias la de preocuparse ...studio, construcción y ad...tración de los servicios ...ciados, como asimismo de ...nservación y defensa del ...no y poblaciones contra ...recidas de corrientes de

ACTUAL DIRECCION

...eada la Dirección Nacional de Obras Sanitarias por Decreto Ley Nº 2.050, ésta desarrolla ahora un programa de expansión que permitirá para fines de 1980 dotar de servicio de agua potable intradomiciliario al ciento por ciento de la población. Esto significa aumentar en más de 2 millones la población abastecida con agua potable y en más de 1.500.000 los con derechos a uso de alcantarillado.

Las metas anteriores implican a su vez extender las actuales redes, instalar nuevas conexiones, construir nuevas fuentes y mejorar las captaciones, aducciones, refuerzos de colectores y emisarios existentes.

En materia de agua potable SENDOS cuenta en la actualidad con 729.927 conexiones en el país y 14.832 en sectores rurales, sin considerar los 555.789 servicios atendidos por la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS).

Chile a nivel internacional

El Interior del Cerebro ya no Tiene Secretos

El doctor Isidro Huete señala detalles de una tomografía computarizada. Será coordinador de un Seminario Internacional que se realizará en Santiago a partir del día 7.

Jorge Laplace

La paciente, una niña de 5 años, introduce la cabeza en un aparato cerrado y provisto de rayos X. En la sala contigua, los técnicos ven reflejado, sobre una pantalla de televisión el interior del cerebro. Las señales han pasado antes por una computadora que reconstruye la imagen.

De esta forma funciona en Santiago el Centro de Tomografía Computarizada, con la maquinaria más moderna del mundo para explorar la parte interna del cerebro y del cráneo. A un costo de un millón de dólares, este aparato -conocido como Emi-Scanner- fue traído al país por un grupo privado en convenio con la Clínica Alemana.

La gran ventaja del Scanner es que puede radiografiar tejidos blandos, mientras que los rayos X tradicionales solamente permitían visualizar los huesos y determinados órganos, previo líquido de contraste. Además, se puede ver el interior del cuerpo a la altura que el médico desee. Cualquier mancha o elemento sospechoso es, entonces, perfectamente ubicado en profundidad, es decir, en qué parte exacta del organismo se encuentra.

"El Scanner funciona con un tubo de Rayos X comunes -explica el doctor Isidro Huete, especialista en neuroradiología y con beca de perfeccionamiento en el Instituto Mallinckrodt, EE.UU. Estos rayos, al pasar por el cráneo, atraviesan distintos tejidos, modificándose debido a la diferencia de absorción. Esto se traduce en miles de números, que se procesan automáticamente en una computadora. Finalmente, ésta entrega una imagen reconstruída del órgano, en diferentes cortes. Para explorar el cerebro, por ejemplo, se practican unos diez cortes, a distintas profundidades, y cada corte tiene unos diez milímetros de espesor. Así sabemos en qué región precisa del cerebro se encuentra cualquier lesión".

El Scanner fue inventado en 1967 en el Laboratorio inglés Emi. El primer examen humano se efectuó en octubre de 1971. En 1975 se adaptó la máquina para explorar el cuerpo, especialmente páncreas, hígado y riñones. El modelo existente en Chile, CT 1010, permite examinar el cerebro, órbitas, cavidades paranasales y cuello.

Para el enfermo se trata de un examen sencillo, cómodo y rápido. La imagen obtenida es tan nítida y exacta que muchas veces no se necesitan más exploraciones para hacer el diagnóstico. Cada examen se demora menos de 30 minutos, aunque la tomografía propiamente dicha se reduce a sólo cinco.

¿AL ALCANCE DE TODOS?

El costo de los exámenes es relativamente alto entre 9.600 y 10.500 pesos, aunque están previstos descuentos para grupos e instituciones, hasta en un 40%.

A fin de extender este importante servicio al mayor número posible de personas, existen estudios para suscribir convenios con el SERMENA o el S.N.S. De concretarse los mismos, muchos chilenos podrán beneficiarse con este notable adelanto técnico.

En cuanto a las dosis de radiaciones que recibe el paciente, son similares a las de una radiografía tradicional.

Como se trata de una tecnología totalmente nueva, el Centro de Tomografía Computarizada ha preparado, del 7 al 11 del presente, un Seminario Internacional en el auditorio de la Clínica Alemana.

"Se pretende -dijo el doctor Huete, coordinador de estas reuniones- dar a los médicos chilenos que se interesen, una visión amplia de este sistema de exámenes, que tanto facilita el diagnóstico".

El Seminario contará con la docencia de cuatro especialistas norteamericanos y dos chilenos, los doctores Mario Corrales, del Instituto de Radiología del J.J.Aguirre, e Isidro Huete, de la Escuela de Medicina de la U. Católica.

Los profesores invitados son Juan M. Taveras (U. de Harvard, Boston), Mokhtar Gado (U. Washington); Norman Chase (Medical Center, N. York) y David Davis (Medical School de Washington).

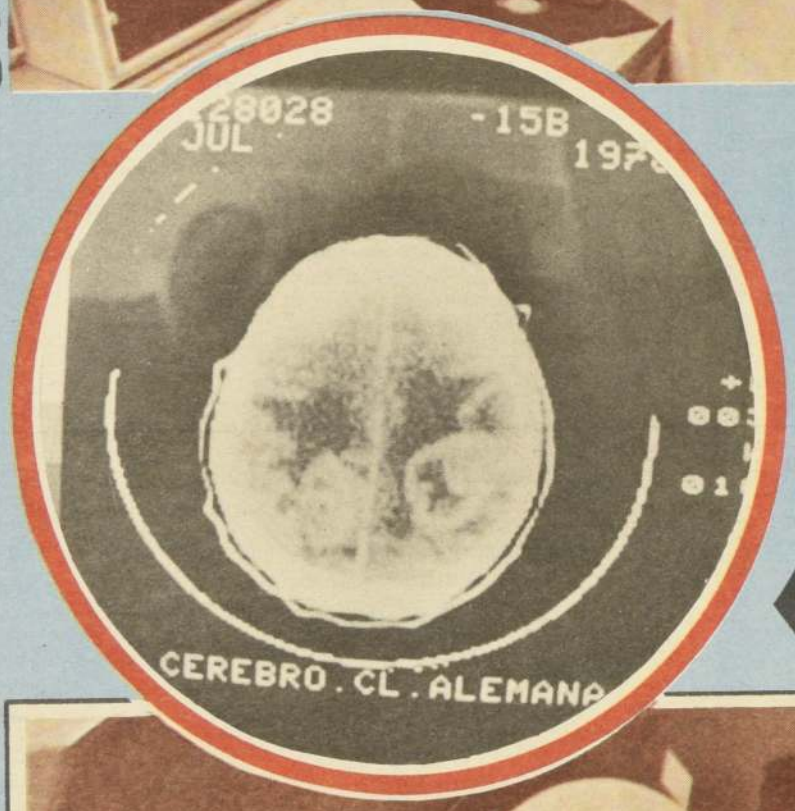

• Mezcla de rayos X y computadora, permite ver dentro del cráneo y ubicar cualquier anomalía

Corte del cerebro visto desde arriba. Puede apreciarse dos manchas que significan otros tantos tumores. La línea ondulada que rodea el cráneo es la piel de la cabeza.

Una pequeña paciente, de 5 años, es examinada con el Emi-Scanner, que costó un millón de dólares. No significa ninguna molestia para el enfermo.

22 Años Promoviendo la Confraternidad Entre los Pueblos

Fructífera labor de ICEA

CARLOS CARMONA ALVAREZ: "Nuestros principios fundamentales son hoy más necesarios que nunca".

Veintidós años de vida. Mil diecisiete seminarios realizados. Más de 30 mil chilenos, estudiantes, post graduados, profesionales técnicos y empresarios, enriquecidos con viajes y conocimientos de alto nivel.

Es la bitácora de ICEA Internacional, entidad que nació en el seno de la Federación de Estudiantes para promover el conocimiento mutuo, la comprensión internacional y la confraternidad entre los pueblos.

"Veintidós años después, los principios fundamentales que nos dieron vida, continúan vigentes y son más necesarios que nunca", dice Carlos Carmona Álvarez, director del organismo para Chile.

En todos estos años —explica Carmona— ha habido un desmesurado avance tecnológico y científico, mientras se ha desencadenado una decadencia espiritual y un descenso en los niveles culturales".

"Esta descompensación entre la tecnología y el espíritu hace más necesario que los seres se conozcan —dice Carmona—. Así lo han comprendido los gobernantes y se han creado, por necesidad, organismos que regulen el entendimiento entre los pueblos y los gobiernos, tales como el Mercado Común Europeo y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio por citar los más representativos".

"Que la comprensión entre los hombres de diferentes culturas y de distintas latitudes es necesaria para el progreso y la felicidad de los pueblos es una realidad palpable hoy día. Nosotros lo dijimos en la Federación de Estudiantes hace veintidós años y nadie nos creyó. El tiempo nos ha dado la razón" ese es nuestro orgullo", enfatiza Carlos Carmona.

CHILE EN EL EXTERIOR

Cuenta Carmona, quien acaba de regresar de Europa, en donde se realizó el seminario número 1.017 de ICEA, para productores agrícolas, que lo que se dice y se publica allá de Chile no guarda relación con la realidad que nosotros conocemos.

"Las presiones son muchas —dice— y el boicot que se hace al Gobierno de Chile afecta directamente al pueblo al cual ese gobierno representa. Nuestro deber es colaborar efectivamente para que esas presiones y ese desconocimiento de Chile que hay en el exterior, cambie".

"Nosotros llevamos constantemente al exterior distintos grupos de personas, de distinta extracción, diferentes actividades e intereses. Por ejemplo, viajan con nosotros representantes sindicales, relacionadores públicos, nutricionistas, enfermeras, profesores, médicos, arquitectos, productores agrícolas. Todos ellos toman contacto con gentes de su misma actividad y a ese nivel pueden desvirtuar las tergiversaciones que circulan sobre Chile".

"Nuestra labor es complementaria a la labor que realizan las embajadas, que son el brazo largo de nuestro gobierno en el extranjero, dice Carmona. Nuestra gente toma contacto con instituciones privadas y promueve intercambios de opiniones y de productos".

Los veintidós años sorprenden a ICEA Internacional con una actividad intensa, deseosa de crecer y de seguir prestando servicios a Chile y a los chilenos.

Su calendario futuro contempla dos seminarios en septiembre, en Europa, uno de productores agrícolas y otro de enólogos. En octubre, seminario de medios de telecomunicaciones, en Estados Unidos. En noviembre, seminario de Medicina Social, en Israel. Y para enero habrá un seminario de Organismos Internacionales en Uruguay y otro de Educación en Brasil.

El otro día vi a un señor de cabeza blanca tropezar en un adoquín suelto en la esquina del paseo Ahumada y Moneda. Estuvo a punto de irse de bruces. El adoquín sigue suelto, haciendo zancadillas a los paseantes desprevenidos.

En Agustinas, en la esquina occidental de Ahumada, no es uno el adoquín suelto, es una docena al menos y hay un hoyo en la vereda.

No es éste un índice de los daños que las lluvias y el trajín han causado al pavimento de Ahumada. Es apenas un llamado de alerta a las autoridades municipales. Conviene atajar el mal antes de que se haga crónico.

MUCHO HUMO

Nada es absolutamente malo y nada, tampoco, es absolutamente bueno. Ahí tenemos a la lluvia. Suelta los adoquines por un lado, pero limpia el aire por otro. Después que llovió, se podía respirar en el centro y daba gusto pasear por Ahumada. Ahora, otra vez los muchos autos han envenenado el aire y el smog invade insidiosamente el paseo y los pulmones de los paseantes.

La solución para tener aire respirable no es vivir sumergidos bajo la tormenta. Más simple que eso, bastaría con regular el tránsito y disminuir el número de vehículos que circulan por el centro. Si la zona peatonal se extendiera más allá de lo que se ha extendido hasta ahora, que alcanza a Ahumada, Nueva York y La Bolsa: si el agrado del paseo no se viera interrumpido en cada esquina por el cruzar de vehículos; si los santiaguinos recuperáramos esa vieja y saludable costumbre de caminar un par de cuadras al día por calles tranquilas, con vegetación, sin bocinazos, sin choques, sin tubos de escape, los pulmones de todos estarían muy agradecidos.

EL JAPPENING

Las divagaciones ecológicas que nacen al pasear por Ahumada se interrumpen pronto por voces amigas que hablan sobre casi todo. Sobre el Jappening con Ja, por ejemplo. Me señala un viejo conocido el impacto que consiguió el programa de televisión, que creó dichos y personajes que hoy imita todo el mundo.

"Fíjate, me dice, en la gente que pasa. En cinco minutos vas a escuchar por lo menos a diez que hablan como la "Shushana Sheshilia" o como la "Barnadata Zapata". Vas a ver que mencionan a Pepito Tevé, a Espinita, a Zañartu. Y más de alguien saldrá con la palmadita del "mato...mato".

Hicimos la prueba. Tenía razón mi amigo. Los chilenos están tan impactados con el grupo del Jappening como antes lo estuvieran con el Chapulín o el Chavo del Ocho.

Es que son buenos. Un número realmente de excepción. Los fui a ver al Bim Bam Bum, con muchas prevenciones. El teatro no es lo mismo que la televisión, las cámaras ayudan. Pero también en el teatro son fuera de serie, verdaderos artistas con recursos ilimitados.

Hacen reir limpiamente, asombrando con cada cuadro, sin repetirse, sin chistes conocidos, creando situaciones nuevas sobre la base del show que impusieron en la televisión.

Cuando yo los vi, el público los aplaudió de pie y los artistas se emocionaron. Mi amigo viejo, antiguo espectador de teatro, contó que él también se levantó a aplaudirlos. Y me dijo que se alegró por estos artistas nuevos, dinámicos, creadores, que renuevan el espectáculo nacional.

EL JAPPENING CON JA ha vestido con trajes diferentes al espectáculo ligero...

esto trae el diario oficial

Extracto de resolución número 294-S, de 1978, que aprueba reforma de estatutos de "Compañía Chilena de Electricidad S.A. Chilectra".

Decreto Nº 590 del Ministerio de Educación Pública que fija para el año 1978, el monto de la Pensión de Alimentación para alumnos de establecimientos de la Dirección de Educación Secundaria y Profesional.

El Tiempo

Nublado variando a nubosidad parcial, anuncia para hoy en esta capital la Dirección Meteorológica.

Temperaturas probables: Mínima 6 grados, máxima 15 grados. Mínima de ayer: 7 grados a las 4 horas. Máxima de ayer: 12 grados a las 15.30 horas.

Se acabó la chacota

Llegó Cajina

Terminó la chacota de la llegada del señor John Cajina. Por fin los diarios terminaron de viajar a Pudahuel, perdidos por la falta de información de los encargados del match del 11. En todo caso Cajina apareció en Pudahuel ayer a las 17.00 hrs. Nadie lo esperaba, como era lógico suponer, y pasó unos ratos infames en los trámites aduaneros. Cajina combatirá el 11 con Martín Vargas, en el Estadio Chile. Es de esperar que el fin no sea el de la vez pasada.

En túnel Lo Prado

3 Heridos en Choque

Tres personas resultaron lesionadas de gravedad en un accidente carretero ocurrido ayer a la entrada poniente del tunel Lo Prado, a la altura del kilómetro 31 de la carretera 68 que une Santiago con Valparaíso.

El accidente se registró a las 15.30 horas, cuando el automóvil patente DV-689, de Las Condes, que conducía Jorge Inlinchi Arriagada, de 55 años, trató de adelantar a otro vehículo chocando de frente con la camioneta placa HDN-34, de Valparaíso, manejada por Miguel Politi Valenzuela, de 33.

A raíz de la colisión resultaron lesionados el conductor del automóvil, su cónyuge, María Lagos, de 38 años y un hijo del matrimonio Francisco Javier, de 20

Arribó en su avión privado

Cálida Recepción a Rex Humbard

• Feliz de venir a un país con libertad religiosa "para predicar la palabra de Dios", declaró en Pudahuel el famoso pastor evangélico

Con un frío que calaba los huesos, pero con la fe plasmada en los corazones, dos mil fieles esperaron durante dos horas la llegada del predicador norteamericano Rex Humbard, en Pudahuel.

Humbard llegó a las 17 horas de ayer en su avión privado acompañado de 13 miembros de su familia y treinta personas más.

"Hemos venido para orar y predicar la palabra de Dios a la gente de Chile. Estoy contento de poder venir a este país y tener la libertad religiosa para poder predicar lo que siento en mi corazón", declaró el predicador a las personas que lo esperaban en el salón VIP.

"El Gobierno dijo "vengan" y vinimos. Nadie me ha dicho lo que tengo que predicar, así que tengo la gran libertad de hablar con la palabra de Dios y orar con la gente y esto me hace sentir muy bien. Yo creo que la gente va a poder comprender lo que estamos tratando de decir", señaló Humbard.

"El problema mayor que tenemos en el mundo, actualmente, es el hogar -señaló el predicador norteamericano. La familia no se lleva bien. Ni el hombre con la mujer, ni los niños entre ellos. Nosotros creemos que la fe en Dios y la oración, pueden ayudar para que la familia permanezca unida. Mi familia piensa que usted puede tener un hogar unido y feliz, si ora y cree en Dios".

Más tarde, Humbard en compañía de su hija Liz y su nieta, se dirigió a saludar a la multitud que lo esperaba afuera. Subido a una plataforma saludó a los fieles que agitaban sus pañuelos en señal de bienvenida. Presentó a su familia y dijo que "Dios los ama, Cristo los ama y yo los amo", a lo que los presentes contestaron: "Amén".

Humbard señaló, con simpatía y picardía, que su hijo Charles era soltero, declaración que parece haber turbado al muchacho ya que cuando saludó, señaló que estaba feliz de encontrarse en Brasil. Pero, de inmediato, fue corregido por papá Humbard, recordándole que hacía algunas horas había dejado ese país y se encontraba en este momento en Chile.

Por último, el predicador dejó a todos invitados al Estadio Nacional, donde estará presente con toda su familia, el domingo 6 a las 14.30 horas y cuya entrada será libre.

Agitando los pañuelos y muchos con lágrimas en los ojos, centenares de fieles dan la bienvenida al famoso predicador norteamericano Rex Humbard, en Pudahuel.

Aclaran detalles del proyecto

Carrera Docente Regirá a Partir de Septiembre

Entre hoy y mañana estará listo en encasillamiento de casi 80.000 profesores de todo el país, con lo cual podrá entrar en vigencia la Carrera Docente, a partir del 1º de septiembre de este año, aún cuando el decreto ley respectivo no se haya promulgado a esa fecha.

Así lo informó ayer el Capitán de Navío Mario Leniz B., Jefe de Gabinete del Ministro de Educación, quien aclaró algunos detalles del proyecto, cuyos puntos más relevante son los siguientes:

— Cada edificio albergará un solo establecimiento educacional, aunque puede funcionar en jornadas matutinas y vespertinas, quedando bajo la autoridad de un solo Rector:

— Los liceos pertenecerán a las categorías A, B y C; mientras que las escuelas básicas quedarán en categorías, D, E, F y G:

— Los profesores pierden la llamada "propiedad del cargo", pero obtienen la "propiedad del grado":

— Si se los destina fuera de su localidad, podrán negarse a aceptar el traslado si le faltan menos de dos años para jubilar o si posee propiedad donde vive:

— Existen otras causales para negarse a un traslado fuera de la zona, aunque eso significa renunciar a posibilidad de ascenso:

— Los profesores actuales sin título, continuarán en el grado alcanzado, sin poder optar a niveles de Docencia Superior, salvo en los casos de profesores que tengan otro título profesional o universitario:

— La Docencia Superior (rectores, directores, inspectores generales) tendrá una jornada de 44 horas semanales, más bienios y Asignación Profesional completa, tal como rige para la Escala Unica:

— Los docentes cumplirán 30 horas cronológicas a la semana (36 horas pedagógicas) percibiendo la mitad de la Asignación Profesional que les corresponda por su grado. Podrán optar a 44 horas semanales y cobrarán, en ese caso, la asignación completa:

— Dentro de este horario están incluidas las actividades extra-escolares, consejo de asignaturas, deportivas, centros de padres y otras fuera del aula:

— Los requisitos para ascender de grado contemplan tiempo mínimo de permanencia en el grado; buena calificación; cumplir cursos de perfeccionamiento y permanencia en determinadas zonas geográficas. Los profesores de básica recién ingresados, deberán ejercer, por ejemplo 2 años en zonas rurales y los de enseñanza media, en localidades pequeñas. El perfeccionamiento consiste en cursos cortos para mejorar desempeño en el aula; especializaciones como orientador, supervisor, planificación curricular, etc. para pasar a la Docencia Superior, y cursos de Administración para asumir funciones directivas:

— No se podrán retener dos cargos docentes, porque serán considerados incompatibles. La renuncia a uno de ellos se compensa al optar a 44 horas semanales y percibir asignación profesional completa:

— Las calificaciones comprenden notas del 1 al 7. Habrá una Junta Clasificadora compuesta por diez directores que analicen los reclamos de los profesores. Un docente que quede en Lista 3 (menos de nota 4) por dos años seguidos, deberá presentar la renuncia, aunque podrá apelar a una Junta de Apelaciones presidida por el Subsecretario de Educación:

— El Rector tendrá atribuciones para hacer sumarios y sancionar verbalmente, con anotaciones en la hoja de vida, las faltas de los profesores. Si la falta es "gravísima" merecerá un sumario administrativo formal:

— El encasillamiento inicial se basará unicamente, y por esta primera vez, en los años de servicio. Por ejemplo, los profesores de básica con más de 12 años quedarán en grado 15; y los de media, con más de 9 años, en el grado 13.

El "Smog" en Santiago

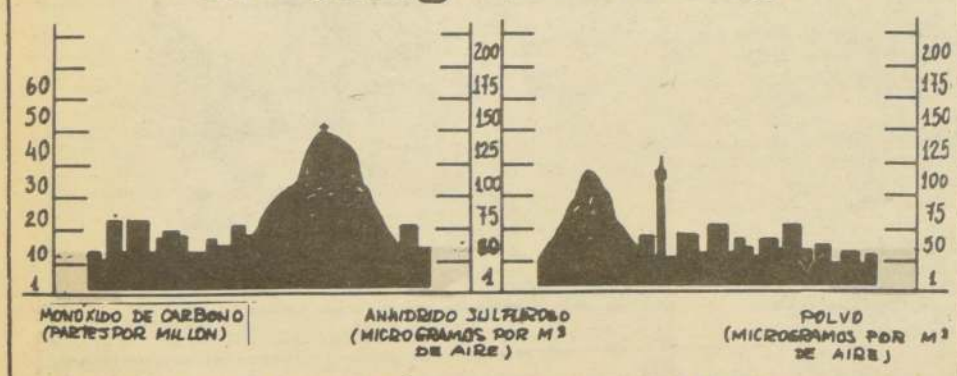

Para medir el "smog" se usan tres referencias: el monóxido de carbono (producido principalmente por los gases de escape de los automóviles), el anhidrido sulfuroso (causado por calderas y procesos industriales); y el polvo en suspensión. El gráfico muestra los niveles alcanzados ayer por estos tres elementos. Se considera tolerable hasta 9 para el monóxido de carbono, 100 para el anhidrido sulfuroso y 150 para el polvo.

Según esposa de poeta encarcelado en Cuba

Ganador de Premios de la Paz Viola los Derechos Humanos

Caracas

Marta Valladares, esposa del poeta cubano Armando Valladares, encarcelado desde hace años en La Habana, acusó hoy al irlandés Seans Mac Bride, ganador de los Premios Nobel y Lenin de la Paz, de "violar los derechos humanos".

La señora Valladares, que ha utilizado en los últimos tiempos diversos foros para exponer su caso y pedir la liberación de su esposo paralítico, hizo la denuncia en un seminario internacional que se celebra actualmente en Caracas organizado por la Universidad Simón Bolívar.

Cuando comenzaba su intervención fue interrumpida por Mac Bride, quien le indicó que no podría continuar porque la reunión internacional era de carácter general y no había sido convocada para escuchar planteamientos individuales sobre violación de los derechos humanos.

La esposa del poeta protestó indicando que delegaciones de otros países habían expuesto casos individuales y que en el seminario sobre derechos humanos "se están violando estos principios al no permitir el derecho de palabra a personas interesadas en denunciar situaciones específicas en este sentido" (UPI).

Townley, Asesino de Letelier, Estará Sólo 40 Meses Preso

• Lo que hay en verdad detrás de la acción en contra de 3 oficiales chilenos

Michael Vernon Townley, quien se confesó autor material del asesinato de Orlando Letelier desde el momento que admitió haber colocado la bomba en su automóvil, será condenado a una pena máxima de diez años de reclusión, lo que en la práctica significa que saldrá en libertad a los 40 meses.

La información la confirmó en Santiago el propio abogado de Townley, Manuel Acuña, quien declaró a "El Cronista".

"Michael Townley suscribió un contrato con el Gobierno de Estados Unidos, en el cual se compromete a prestar declaraciones amplias sobre el caso, y el Gobierno norteamericano, por su parte, se compromete a imponerle una pena no superior a diez años, que de acuerdo a las normas jurídicas de Estados Unidos puede ser reducida a cuarenta meses".

Señaló el abogado Acuña que el contrato fue firmado el 7 de abril y que Townley se declaró culpable para acogerse a esta franquicia.

Esto deja en evidencia los propósitos políticos que se persiguen al anunciar solicitud de extradicción de tres militares chilenos en relación con la muerte de Letelier, cuyo autor se encuentra identificado, confeso y virtualmente condenado y perdonado por la justicia de Estados Unidos.

En ese país la justicia está vinculada férreamente con la política. Desde luego los fiscales, como Eugene Propper, no son funcionarios judiciales de carrera, sino políticos. El de fiscal federal es un cargo designado por las autoridades y se considera antesala para representaciones más altas en la Cámara de Representantes y el Senado.

Un fiscal no busca en Estados Unidos la correcta administración de justicia, sino su lucimiento personal y conseguir popularidad a cualquier precio, aún al de dejar crímenes impunes.

Precisamente Propper ha recibido acerbas críticas en su país por la forma en que ha manejado el caso Letelier, tratando de obtener el mayor beneficio personal para su carrera política.

OTRA ACCION POLITICA YANQUI

Dentro del mismo diseño se inscribe la resolución tomada ayer por la Cámara de Representantes y que da carácter actualizado a una antigua determinación que rehusaba a Chile asistencia militar y envío de armamentos.

Como si se tratase de una nueva decisión, esa Cámara anunció al termino de la sesión matinal "que no habría remesas de armas a Chile hasta que el Gobierno de Santiago cumpla con la solicitada extradicción de tres sospechosos encausados en Estados Unidos por el asesinato de Orlando Letelier".

Del texto fluye claramente la intención con que fue redactado. Desde luego, se da al trámite cumplido en Santiago el martes una connotación que desnaturaliza su verdadero carácter. No existe tal solicitud de extradicción. El requerimiento de la justicia norteamericana se limita a pedir, de acuerdo a lo dispuesto en el tratado suscrito por Chile y los Estados Unidos en 1902, el arresto preventivo y sólo por un máximo de 60 días, de supuestos involucrados en el "caso Letelier", caso del que, como se sabe, existe un responsable directo que confesó su personal intervención en el atentado: Michael Townley.

En el curso de esos 60 días, la Justicia norteamericana deberá reunir pruebas suficientemente claras y categóricas que ameriten recién una solicitud de extradicción. Si tales pruebas no se envían, la medida preventiva deja de tener vigencia y los afectados recobrarán de inmediato su libertad.

De esta suerte, la extradicción no depende, como lo hace suponer la Cámara de Representantes del Gobierno o de la Justicia chilenos, sino de la acuciosidad de la investigación norteamericana y de la relevancia de los antecedentes en que apoye la solicitud judicial.

EL PESO DE LA CONCIEN-

No obstante, el carácter manifiestamente abusivo y arbitrario de una decisión inspirada en propósitos amañadamente políticos, hizo que el peso de la misma se volviera contra los responsables de la votación de mayoría hasta el punto que, poco después, y con no poco rubor, recapacitaran y volvieran sobre sus pasos.

Washington

En un raro procedimiento de voto, la Cámara de Representantes de Estados Unidos revocó una decisión anterior y decidió que continúe el envío de armas norteamericanas a Chile.

En una primera votación, la Cámara prohibió el envío de armas a Chile hasta que el Gobierno de Pinochet extradite a tres oficiales de la desaparecida "DINA" procesados aquí por el asesinato de Orlando Letelier.

Pero en el llamado voto nominal, en el que la computadora registra los nombres y votos de los legisladores, la Cámara se desdijo y aprobó por 203-166 que el envío de armas continúe.

La confusión del voto se produjo a causa del particular funcionamiento de la Cámara. Los legisladores votan primero a viva voz, pero, posteriormente, las enmiendas pueden ser votadas nominalmente por separado.

La Cámara aprobó primero la enmienda, pero cuando completó el proceso de enmiendas a la ley de ayuda exterior, en el que está incluido Chile, efectuó un voto separado nominal y rechazó la propuesta.

El Congreso Norteamericano prohibió en 1976 las futuras ventas de armas a Chile a causa de las violaciones de los derechos humanos, pero alrededor de 24.000.000 de dólares en armas contratadas antes de la ley continúan siendo enviadas a ese país.

Para impedir esta situación y condicionar el envío a la extradicción de los oficiales chilenos, el demócrata Tom Harkin presentó una enmienda a la ley de ayuda exterior.

Periodistas que cubren habitualmente las sesiones del Congreso señalaron que rara vez se producen cambios de votos como el caso planteado hoy. (EFE).

SITUACION DE LOS DETENIDOS

El Juez Militar de Santiago y Comandante de la Guarnición, General Enrique Morel afirmó ayer que un militar llega en las mismas condiciones que cualquier civil ante los tribunales cuando es afectado por una petición de extradición, sin que se posea ningún fuero o característica especial que inhabilita a la justicia para pronunciarse sobre su caso.

El General Morel preciso que la justicia militar no tiene ninguna injerencia en el caso de la solicitud de extradición aunque esta afecte a un miembro de las Fuerzas Armadas.

En declaraciones a la prensa la alta autoridad destacó que es a la Corte Suprema a la que le corresponde pronunciarse y tanto a la Justicia Militar como al ejecutivo no les compete tal situación.

El General Morel manifestó que el Ejército cuenta con una asesoría jurídica que está ubicada dentro del Comando de Apoyo Administrativo de la Institución y que los miembros de ella puedan recurrir a sus servicios. En el caso especial o particular -dijo- del Capitán Armando Fernández Larios y del Coronel Pedro Espinoza, ellos pueden recurrir a sus propios abogados también en este caso.

En cuanto a la situación de Fernández Larios, el vocero señaló que se encuentra en el Hospital Militar en arresto preventivo porque está afectado en su salud, pero que perfectamente podría permanecer en su domicilio en estas mismas condiciones.

En relación al General en retiro Manuel Contreras Sepúlveda, expresó que la detención preventiva bajo la tuición militar corresponde legalmente ya que cualquier alto oficial permanece legalmene, ligado a la institución a su retiro por un periodo de seis meses.

Hay que recordar que este alto personero se acogió a retiro en el mes de marzo pasado.

En cuanto a las condiciones de la detención preventiva, el General Morel explicó que esta permite al afectado permanecer en libre plática y recibir visitas, presentándose restricciones sólo en los movimientos. Añadió que es una detención básicamente diferente a una prisión que equivale a una condena que sanciona el delito.

Precisó por último que estas condiciones no afectan para nada la carrera de estos oficiales.

En relación a los posibles efectos que puedan sufrir los altos oficiales al ser afectados por una acusación, otras fuentes señalaron que una de las razones por las que podrían ser marginados de la institución sería el hecho de que se les comprobare la comisión de un delito común.

La Total Identificación de Comunistas, Iglesia y DC Revela Luis Corvalán

• Hortensia Bussi dio a conocer sus esfuerzos para conseguir otro voto contra Chile en la ONU

La Habana

Luis Corvalán, que continúa diciéndose Secretario General del Partido Comunista chileno, se encuentra en Cuba invitado a participar en el "11 Festival de la Juventud", evento que se extenderá hasta el próximo día 5.

Junto a Corvalán se encuentran en esta capital otros dirigentes de partidos y organizaciones chilenos en el exilio. Todos hicieron notar los progresos de identificación del grupo de partidos de "Unidad Popular" respecto a los católicos en general y a la Democracia Cristiana en particular.

Por su parte, Hortensia Bussi, viuda del ex Presidente Allende, reiteró el propósito de ganar por quinta vez consecutiva en la asamblea general de la ONU un voto de condena a la Junta Militar chilena por violación de los derechos humanos.

Añadió que, a tal fin, la reunión de solidaridad internacional que se celebrará en Madrid en el otoño de este año coincidirá con la de las Naciones Unidas. (EFE).

Jefe de Estado Aprobó Mensajes Legislativos

Dos mensajes que inician el trámite legislativo del proyecto sobre modificación de las normas de calificación del personal del Ministerio de Obras Públicas y el que faculta al Ministerio de Educación para percibir ingresos por actividades culturales, respectivamente, firmó ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

La primera de las iniciativas tiene como principal finalidad, agilizar el procedimiento de calificación de los funcionarios de la cartera aludida y adecuarlo de conformidad al sistema vigente para el resto de la administración pública, según señaló el Ministro jefe del Comite Asesor, General Julio Fernández Atienza.

En el segundo caso, el nuevo cuerpo legal permitirá a la Secretaría de Educación, comercializar la venta de catálogos, libros, folletos, revistas, diapositivas, y en general, de toda clase de publicaciones, representaciones artísticas y otros eventos, como un medio de obtener financiamiento para contribuir al desarrollo y fomento de las actividades culturales en el país.

Interpuesta por abogados de presuntos desaparecidos

En Suspenso Querella Contra M. Contreras

Quedó en suspenso la querella interpuesta por los abogados de los "detenidos-desaparecidos" en contra de Manuel Contreras (General de Ejército en retiro), el Coronel Marcelo Moren y el Mayor Rodolfo Wenderoth, luego que la juez del Décimo Juzgado del Crimen, Carla Figueroa, enviara un oficio al Ministerio de Defensa, de cuya respuesta depende la prosecución de la causa.

El oficio enviado por la jueza al Ministerio de Defensa, tiene la finalidad de que se informe si los tres acusados pertenecen al Ejército o a alguna rama de las Fuerzas Armadas. Si fuera así, la magistrado del Juzgado del Crimen se declararía incompetente para procesar a los inculpados por los cargos de presunto secuestro, en las personas de los "detenidos-desaparecidos.

La querella, en este sentido, fue interpuesta por un grupo de diez abogados, entre los que se encuentran Jaime Castillo Velasco y Roberto Garretón, el pasado lunes 31 de julio.

Envió Almirante Merino

Condolencias a Massera y Lambruschini

El Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, envió ayer dos notas de pésame a la Armada Argentina, por el atentado que costó la vida de la hija del Vicealmirante Armando Lambruschini.

La primera nota está dirigida al Comandante de la Armada Argentina, Almirante Emilio Massera; que expresa:

"Estimado Almirante; le ruego recibir en nombre de la Armada de Chile y especialmente en el mio propio, las más sinceras expresiones de pesar por el muy lamentable acto de terrorismo recientemente ocurrido y que costó la vida a un distinguido miembro de la familia del Sr. Almirante Lambruschini y dejara mal herida a su señora esposa".

"Actos como el ocurrido, ponen a prueba el temple de los hombres de mar y contribuyen a aunar sentimientos de solidaridad entre ellos, para combatir esta agresión solapada en contra del núcleo familiar y particular de las personas".

Por su parte, la nota enviada por el Amirante Merino al Vicealmirante Armando Lambruschini, reza.

Con motivo del reciente atentado criminal de que fueran objeto los distinguidos y queridos miembros de su familia, que costara la vida a su hija y dejara herida a su señora esposa, le ruego recibir y aceptar las más sentidas expresiones de pésame y sentimiento de aflicción por este muy lamentable acto de terrorismo, que no respetó los más sagrados vínculos familiares".

Visita privada

Canciller se Reunió con Israel Bórquez

Una sorpresiva visita al Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez Montero, realizó ayer tarde el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, al término de la cual informó que la reunión fue "para darle un pésame por el fallecimiento de un familiar", hecho ocurrido recientemente.

El encuentro tuvo media hora de duración y se realizó a puertas cerradas en el gabinete de trabajo del alto magistrado, en los Tribunales de Justicia, finalizando exactamente a las 20.00 horas.

Consultado el Canciller respecto a si en el encuentro se trataron aspectos relacionados con la petición de extradición de tres oficiales chilenos dijo "Las extradiciones están anunciadas, pero nada hay todavía. Mal podríamos haber conversado de ello".

Posteriormente se le preguntó al Secretario de Estado si durante el encuentro el Presidente de la Corte Suprema le dio a conocer la opinión del poder judicial respecto a los arrestos preventivos decretados por Ministerio del Interior a las tres personas presuntamente implicados, dijo "Nada se conversó de eso".

La situación es crítica

Artillería Contra el Ejército Libanés

Beirut

El embajador del Líbano ante las Naciones Unidas partió para celebrar urgentes conferencias en Nueva York poco después de que se iniciaran nuevos ataques de artillería contra el Ejército Nacional en las cercanías de la frontera con Israel.

La partida del embajador Ghassan Tueni coincidió con versiones de que el gobierno de Beirut está considerando el pedido de una urgente reunión del Consejo de Seguridad de la Organización Mundial, para tratar la crítica situación imperante en la zona fronteriza del sur del país.

Las fuerzas de mantenimiento de la paz dieron cuenta de que el comandante de una milicia cristiana, apoyada por los israelíes en el sur del Líbano, le pidió a las Naciones Unidas que retire sus tropas a fin de poder cañonear al ejército lfbanés.

"La fuerza de las Naciones Unidas se negó a aceptar el pedido y advirtió al comandante miliciano mayor Saad Haddad que sufriría graves consecuencias si abría fuego sobre las fuerzas de las Naciones Unidas". (UPI).

RECEPCION AL EJERCITO.— Mientras las poblaciones libanesas de la zona fronteriza con Israel recibieron al Ejército Nacional con expresiones de regocijo, las milicias falangistas lo hicieron con cargas de artillería para impedir que las desplacen de sus posiciones. (RADIOFOTO AP).

Dijó el Ejército arge

Ahora por la

• Sigue la operación rescate entre los escombros y ruinas dejados por el atentado contra la residencia del Vicealmirante Lambruschini, en el que murieron una de sus hijas una anciana y otra persona no identificada

El Ruso Kauzov Lleva a Cristina a Pasar su Luna de Miel a Siberia

Moscú

Los recién casados Cristina Onassis y Sergei Kauzov se encerraron en su hotel de Moscú y empezaron a hacer planes para un viaje de dos semanas a Siberia.

Cristina, de 27 años, heredera de un imperio naviero de 500 millones de dólares formado por su padre, se casó con Sergei, su tercer marido, en una sencilla boda celebrada con asistencia de sólo 11 invitados.

La pareja volvió después al hotel Intourist, donde ella vive desde el 26 de junio, para mantenerse fuera del alcance de las cámaras de televisión.

Onassis, luciendo un traje de algodón estampado a flores violetas y de manga corta, pasó entre las filas de fotógrafos y tomó una gaseosa con su nuevo esposo.

La pareja tenía originalmente previsto reunirse con los periodistas, pero canceló el compromiso a último momento.

"Simplemente no tengo nada que decir", dijo ella encogiéndose de hombros asombrada por el interés despertado por su matrimonio.

Cuando un empleado de hotel entró en la habitación y dijo que la sala de banquetes estaba preparada con periodistas, ella nerviosamente movió el anillo en su mano derecha y, lamentando dejar a los reporteros esperando, decidió no bajar a atenderlos.

Sergei, un hombre bajo y silencioso, de fino cabello rubio, sonreía con asombro y contestaba pacientemente el teléfono además de responder cautamente a los llamados a la puerta.

Varios equipos de televisión trataron de llegar al piso de la pareja, pero fueron reclamados por los cuidadores que saludaban con una sonrisa cada vez que se cruzaban con el novio.

Cristina evitó la publicidad desde que comenzaron a circular rumores de su boda con el ex funcionario de la Organización Naviera Soviética.

La joven Onassis dijo que tomarán un tren hacia Siberia y harán escalas en el lago Baikai y en Magadan (UPI).

Que Arica Sea Internacional Quiere Canciller Boliviano

• Ricardo Anaya anuncia que las relaciones con Chile "se mantendrán suspendidas"

La Paz

El canciller Ricardo Anaya postuló la internacionalización de Arica y la creación de un polo de desarrollo en la zona como base para la solución del enclaustramiento geográfico de Bolivia, en su primera declaración oficial sobre este problema, "en el que necesariamente tienen que ver Chile, Perú y Bolivia".

Posesionado en el cargo hace una semana, Anaya anunció una "consulta nacional" para definir la política internacional boliviana, que hará particular énfasis en la mediterraneidad.

"Desde mi punto de vista la solución indicada es la internacionalización de Arica y la creación de un polo de desarrollo que beneficie a los tres países, pero también a otros", dijo sin entrar en mayores detalles.

El nuevo canciller sustenta esta tesis desde hace años y la expuso en una publicación poco antes de que fuera convocado para el cargo.

Hizo notar, sin embargo, que "es el pueblo boliviano el que debe definir con precisión qué es lo que se debe hacer", y anunció una consulta "a las personalidades más representativas del país, conocedoras de la historia y de los derechos bolivianos sobre la costa del Pacífico". En ese encuentro "estarán oficialistas y opositores, porque éste es un asunto que concierne a todos los bolivianos".

Anaya adelanto que la política internacional boliviana sobre el mar será definida antes de fin de año.

Sostuvo que las relaciones con Chile "se mantendrán suspendidas mientras ese país no demuestre que está realmente dispuesto a atender las demandas bolivianas".

Arabes Asaltaron Consulado Iraquí

Karachi

Dos jóvenes árabes abrieron fuego sobre unos funcionarios que entraban al consulado general iraquí en Karachi hiriendo a un funcionario y a un policía. La policía mató a uno de los agresores y arrestó al otro.

Fue el tercer ataque contra funcionarios iraquíes o contra una oficina gubernamental iraquí en menos de una semana. El viernes pasado, una bomba voló el automóvil del embajador de Irak en Londres, pero el funcionario salió ileso. El lunes, un joven palestino tomó nueve rehenes en la Embajada iraquí de París durante más de ocho horas, exigiendo libertad para una mujer arrestada por el ataque de Londres.

La policía dijo que los dos jóvenes árabes llegaron al portón central de la misión iraquí alrededor de las 09.30 y dispararon contra el Cónsul General Amer Naji Zain Al-Din cuando éste ingresaba al edificio. El diplomático salió ileso.

Otro funcionario consular, Mohammad Ghaib, llegó en auto poco después y cayó gravemente herido por las balas, dijo la policía (AP).

Moscú no Logra Hac Retractarse a los Corresponsales de US

• Se cumplió el plazo de 10 d impuesto a los periodistas p las autoridades soviéticas par que dijeran públicamente q sus informaciones eran "u calumnia" contra el Kremlin

Moscú

Dos periodistas norteamericanos y sus respectivos diarios ignoraron el plazo judicial por imprimir un artículo retractándose de otro definido como libeloso por un tribunal soviético.

El 18 de julio un tribunal soviético ordenó al periodista del New York Times, Graig Whitney y al corresponsal del Baltimore Sun, Hal Piper, imprimir las retracciones en un plazo de cinco días, en un diario soviético o en uno norteamericano.

También se les ordenó pagar más de 3.000 dólares por costas judiciales.

Bajo la legislación soviética, ellos tenían un período de gracias de 10 días y el plazo no era efectivo hasta ayer.

Ambos diarios rechazaron imprimir las retracciones, aunque indicaron que pagarían los gastos judiciales. El plazo para el pago es el siete de agosto.

No aparecieron retr en diarios soviéticos.

Whitney y Piper fueron tomar parte en el juicio taban fuera del país. volvió el domingo a Piper debe volver a de agosto.

El juicio civil, planta la televisión soviética los periodistas de "cal por un artículo en amigos de los disid presaban que la confes mitida por cadena disidente de Georgia sa.

Los periodistas carta al tribunal, cuest jurisdicción de los jue materiales distribuídos la Unión Soviética. dicen que la acusación correcta porque fue tos como acusados en sus editores y di quienes toman las finales sobre los artículo

No estaba claro qué autoridades soviéticas tra de los periodistas, deciden tomar alguna

o de la explosión en Buenos Aires

A no Levantará su Voz

víctimas del Terrorismo

Buenos Aires

El Presidente Jorge Videla definió un atentado que mató a es personas, entre ellas la hija de 15 años de un Jefe de la rmada, como uno de los hechos más crueles del terrorismo.

Una explosión afectó el martes a tres edificios de apartaentos de Buenos Aires, matando a la hija del Vice Almirante rmando Lambruschini, a una persona no identificada, y a a mujer de 82 años, informó el ejército.

Las autoridades indicaron que otras 10 personas fueron hostalizadas debido a heridas causadas por la explosión.

Videla, en un discurso a la nación un día después de rearse del ejército, hizo sólo una breve referencia al atentado. "Los argentinos han derrotado al terrorismo subversivo, uno cuyos actos más crueles hemos sufrido hoy" dijo Videla.

Durante el día Videla y su esposa habían asistido al velorio Paula Lambruschini, que fue enterrada más tarde. Lamuschini, el Jefe del Estado Mayor de la Armada, reemazará al Almirante Emilio Massera como Comandante de la arina y Miembro de la Junta Militar gobernante, antes de de año.

Versiones de prensa decían que al menos dos personas guian desaparecidas más de 20 horas después de la exsión, pero el ejército no pudo confirmar esos informes.

Las versiones señalaban que el esposo inválido de Margarita arrio de Vila, la mujer de 82 años que murió en la exsión, y una enfermera, no han sido vistos desde que ocurrió atentado.

Los bomberos seguían las tareas de rescate mientras el ficio en que ocurrió la explosión amenazaba con desploe.

uentes policiales dijeron que la explosión ocurrió en un rtamento vacío, en un edificio próximo al del apartamento Lambruschini. El estallido derribó cuatro pisos del edificio nueve plantas, rompió las ventanas hasta una cuadra de tancia y daño a los dos edificios linderos.

Varios grupos políticos y gremiales denunciaron el atentado el ejercito lanzó un ataque indirecto a Estados Unidos, que ró a la Argentina por violación de los derechos humanos su lucha contra los guerrilleros izquierdistas.

"Las organizaciones internacionales y las naciones que se inen como defensoras de los derechos humanos no levanán sus voces por estas víctimas inocentes dado que no perecen al grupo que ellos defienden", expresó el ejército.

TERRORISTAS ABATIDOS

Tres terroristas fueron abatidos por personal del ejército ndo intentaban cometer atentados contra las plantas transras de dos emisoras de radio ubicadas en las proximidades sta capital.

os muertos se movilizaban en un vehículo que fue intertado por las Fuerzas de Seguridad, en to que los ocupantes de un segundo automóvil, luego de reve tiroteo, consiguieron darse a la fuga.

os hechos ocurrieron el viernes último en un camino de a advacente a las plantas transmisoras de radio LV2 y o LRA7, en la zona de Ferreira, a unos 720 kilómetros de os Aires.

parte oficial informa que una patrulla militar sorprendió s vehículos sospechosos en las proximidades de las plantas misoras y les dio la voz de alto. Los ocupantes de los móviles se dieron a la fuga cubriendo su huida con rosos disparos de armas de fuego.

patrulla militar atacó de inmediato y consiguió averiar a de los vehículos, "en el que murieron tres individuos del masculino".

ade el comunicado que "este hecho, si bien aislado, estra que los restos de las bandas terroristas que aún ten, creen que podrán repetir sus fechorías anteriores".

(UPI)

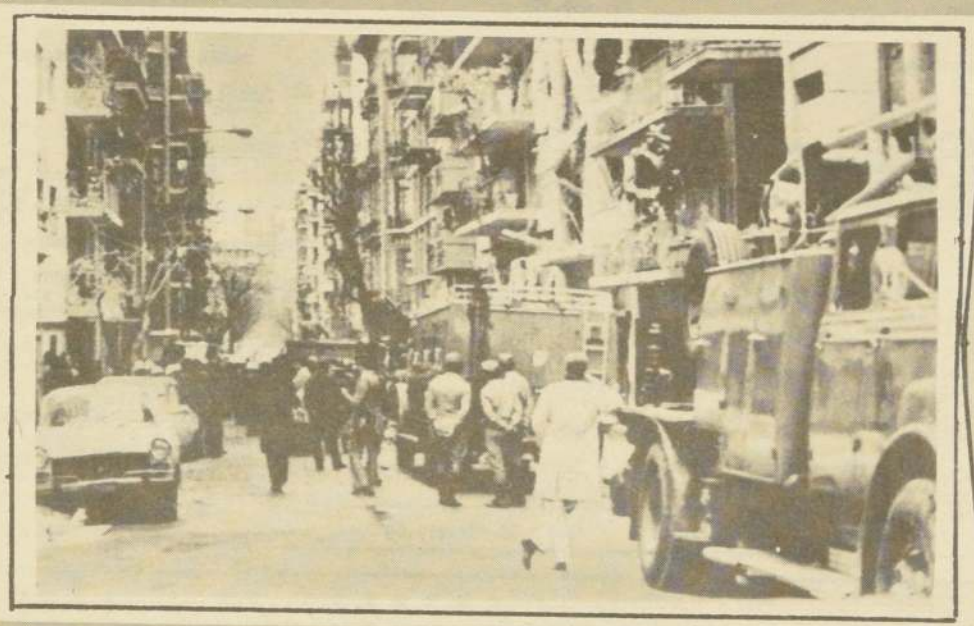

APOGEO DEL TERRORISMO.— Policías y bomberos remueven los escombros para rescatar las víctimas de la explosión de la bomba colocada por terroristas en el edificio adyacente a la casa del Vicealmirante Lambruschini y que causó la muerte de una de sus hijas, una anciana y otra persona no identificada. Hay numerosos desaparecidos y heridos de gravedad. El Presidente Videla calificó la acción como "la más cruel" perpetrada por los extremistas, mientras el Ejército señaló que indudablemente "los defensores de los derechos humanos no levantarán ahora sus voces por las inocentes víctimas de los violentistas" (RADIOFOTO AP).

El Departamento de Estado Admitió que Está Infiltrado

• El vocero, Hodding Carter, dijo que la mitad del personal de la Casa Blanca y el Departamento de Estado difunde informaciones secretas

Washington

Preocupados por posibles reacciones adversas, portavoces del gobierno están incomodos por las filtraciones de prensa revelando el envío de una carta presidencial a su colega Anastasio Somoza alentando nuevas mejoras en Nicaragua en el área de los Derechos Humanos.

La Casa Blanca y el Departamento de Estado confirmaron ayer que el Presidente Jimmy Carter envió una carta el mes pasado a Somoza aconsejándole acerca de varios caminos para mejorar el clima de derechos humanos en su país.

Pero, en un esfuerzo por evitar las implicancias de que la carta no ha sido apoyada por activistas de los derechos humanos dentro del gobierno, los voceros subrayaron que el mensaje era el producto de un esfuerzo conjunto del Departamento de Estado y del Consejo Nacional de Seguridad.

El informe sobre la carta de Carter fue publicado ayer por el diario Washington Post, el cual citó "fuentes confiables" expresando que causó profunda preocupación dentro del Departamento de Estado porque fue enviada en medio de versiones sobre supuestas violaciones de la Guardia Nacional de Nicaragua contra los derechos humanos.

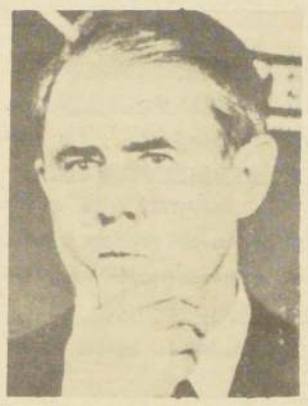

CYRUS VANCE, el Secretario de Estado, está preocupado por las continuas filtraciones de informes secretos provenientes de su Departamento y de la Casa Blanca.

"Parece que el caso fue revelado en un nivel bajo por alguien que no conoce los hechos", dijo el vocero de la Casa Blanca Rex Granum.

En el Departamento de Estado, el portavoz Hodding Carter pareció claramente incómodo cuando se le preguntó si había desacuerdo dentro del gobierno acerca de la situación en Nicaragua.

"El Departamento de Estado y la Casa Blanca suponen muchas personas, la mitad de las cuales parecen difundir información", dijo a los periodistas.

Subravó que si bien la Casa Blanca aceptó una sugerencia del Departamento de Estado de demorar la misiva una semana, "el Departamento no recomendó que la carta no fuera enviada".

En el momento en que se escribía la carta, Somoza estaba visitando Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA), que mantenía su reunión anual de cancilleres en Washington.

La carta fue enviada luego que Somoza decidió avanzar hacia elecciones libres en Nicaragua e invitó a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA a visitar su país.

Granum y Hodding Carter dijeron que el Presidente envió la carta porque su política de derechos humanos "pone el énfasis en alentar y reforzar los cambios positivos y no solamente en sancionar los negativos".

Pero a pesar de recientes mejoras, el vocero del Departamento de Estado dijo que "continuamos preocupados acerca de la situación de los derechos humanos en Nicaragua. Hubo tensiones políticas, uso excesivo de la fuerza por la Guardia Nacional, y algunos abusos en cuanto a los derechos humanos" (UPI).

erroristas Japoneses anzaron Auto Ardiendo ontra Terminal Aéreo

Tokio

extremistas lanzaron un movil ardiendo y sin ctor a estrellarse dentro. terminal, aérea de que sirve al nuevo erto internacional de la en Narita, informó la

autoridades indicaron el vehículo destrozó s vidrios en la entrada oficina de un agente de pero no hubo otros

Dijeron que dos camiones de bomberos partieron hacia la zona rápidamente para apagar el fuego.

La policía señaló sospechar que el ataque fue realizado por tres extremistas vistos cerca de la terminal usando cascos cuando ocurrió la colisión.

Señalaron que los tres hombres, presuntamente opuestos al nuevo aeropuerto ubicado unos 60 kilómetros al este de Tokio, en la provincia de Chiba, huyeron luego del incidente. (UPI)

Policía Italiana

Busca a Terroristas Liberados

Roma

Dos miembros de las Brigadas Rojas que habían sido condenados por subversión han desaparecido de las poblaciones a donde estaban confinados desde junio, informó la policía.

Las autoridades acometieron su busqueda y se intensificaron los controles en los aeropuertos, puertos y cruces fronterizos.

Nadia Mantovani, de 28 años, amiga del fundador de las Brigadas Rojas, Renato Curcio, y Vicenzo Guagliardo, de 30, fueron sentenciados a cinco años de confinamiento en el proceso seguido contra 15 líderes de las Brigadas Rojas.

Los dos fueron liberados después del juicio en virtud del tiempo que habían cumplido ya en detención preventiva, pero ambos firmaron documentos que les obligaban a presentarse a la policía una vez a la semana.

Mantovani vivía e Sustinente, aldea de 3.000 habitantes cerca de Mantova en el norte de Italia, y Guagliardo residía con su esposa en casa de su suegra en San Pietro Vallemina, en las afueras de Turín.

Las autoridades recurren a la pena de confinamiento para controlar los movimientos de terroristas y presuntos miembros de la mafia, que son enviados de Sicilia a la península.

No se les permite salir de los límites de las aldeas escogidas sin autorización policial.

La policía dijo que la joven Mantovani y Guagliardo no se presentaron a las autoridades el pasado fin de semana y han desaparecido de las poblaciones donde estaban. (AP).

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

CONFECCIONES BOY'S AND MEN'S S.A.

BALANCE GENERAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1977 al 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

AUTORIZADA POR DECRETO Nº 2612 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1966.

DOMICILIO LEGAL: TARAPACA 1113 TELEFONO: 60360

NOMINA DEL DIRECTORIO: MAXO CALDERON CRISPIN — ROBERTO GASSMANN FELDMAN
ALBERTO CALDERON CRISPIN — PATRICIA VOLOCHINSKY PINSTEIN
ANTONIO NAPOLITANO MARCONE

C U E N T A S D E P A T R I M O N I O

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES		TOTALES
1.- A C T I V O			
11. CIRCULANTE			
111.Financiero			2.375.069.06
111.01 Caja		11.359.48	
111.02 Bancos		215.290.40	
111.05 Cuentas por Cobrar		1.570.201.58	
111.0501 Documentos	329.113.60		
111.0502 Varios Deudores	1.150.624.28		
111.0506 Ctas.Ctes. Trabajad.	90.463.70		
111.06 Depositos para Importaciones		22.704.49	
111.07 Impuestos		555.513.11	
111.0701 Pagos Provisionales Mens.	545.204.85		
111.0702 I.V.A. Crédito Fiscal	10.308.26		
112.Existencias			2.343.846.72
112.02 Productos Terminados		887.882.-	
112.03 Productos en Proceso		971.314.-	
112.05 Materias Primas		484.650.72	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			4.718.915.78
12. FIJO			
121. Fisico			1.852.563.31
121.06 Equipos de Transportes		397.463.74	
121.07 Maquinarias y Equipos Ind. y Com.		1.701.917.98	
121.09 Muebles, Utiles, Instalaciones		75.162.32	
121.91 Deprec. Acumulada (menos)		(139.545.70)	
121.92 Deprec. del ejercicio (menos)		(182.435.03)	
13.- INTANGIBLE			
No Hay			
		6.571.479.09	

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES		TOTALES
2.- P A S I V O			
21. CIRCULANTE			
211.Obligaciones a Corto Plazo			1.552.281.25
211.02 Bancos	140.000.-	140.000.-	
211.05 Cuentas por Pagar		1.258.329.80	
211.0502 Varios Acreedores	1.019.662.83		
211.0503 Proveedores	95.200.52		
211.0506 Ctas. Ctes. Trabajad.	143.466.45		
211.07 Impuestos		28.285.33	
211.0703 Impto. Unico Trabajad.	28.885.21		
211.08 Instituciones de Previsión		125.666.12	
212.Provisiones a Corto Plazo			902.106.17
212.01 Imptos. Renta y Adicional		583.419.-	
212.03 Indemnización Años Servicio		142.340.40	
212.05 Participación Personal		176.346.77	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			2.454.387.42
22. LARGO PLAZO			
No Hay			
23. CAPITAL Y RESERVAS			
231. Capital			700.-
231.01 Capital Autorizado 700.000 acciones de valor nominal$ 0,001 c/u $ 700.-			
Capital Suscrito y Pagado 700.-			
232. Reserva de Utilidades			199.027.16
232.01 Reserva Legal		58.972.68	
232.02 Futuros Dividendos		78.635.38	
232.03 Especiales Art. 112 DFL.Nº 251		59.121.48	
232.04 Especiales de Fomento o Franquicia Tribut.		2.297.62	
233. Reservas de Revalorizaciones			3.238.334.66
233.02 Capital Propio art. 41 DL.Nº 824		1.411.744.68	
233.03 Leyes Especiales		15.044.68	
233.04 Plan Habitacional		2.829.30	
233.05 Rev. DL.Nº 824 destinada a capitalización		1.808.716.-	
24. RESULTADOS DEL EJERCICIO			679.029.85
241.02 Utilidad del ejercicio		679.029.85	
			6.571.479.09

C U E N T A S D E O R D E N

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
3.- O R D E N D E B E		
301. Orden Debe		15.000.-
301.01 Garantía del Directorio	15.000.-	

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
4.- O R D E N H A B E R		
401. Orden Haber		15.000.-
401.01 Responsabilidad por Garantía Directorio	15.000.-	

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
5.- RESULTADOS OPERACIONALES		
51. INGRESOS DE EXPLOTACION		14.838.732.27
52. COSTO DE LA FUNCION EXPLOTACION (menos)		10.557.536.73
RESULTADO BRUTO		4.281.195.54
56. COSTO DE LA FUNCION VENTA (menos)		(456.433.69)
57. COSTO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA (menos)		2.009.922.14
RESULTADO OPERACIONAL		1.814.839.71
6.- RESULTADOS NO OPERACIONALES		
61. INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION		7.478.31
611.05 Reajuste Impto. Valor Agregado	7.478.31	
62. EGRESOS FUERA DE EXPLOTACION		
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETAR.		1.822.318.02
621.96 Correccion Monetaria (menos)	559.869.17	
621.97 Provisión Impto. Renta (menos)	583.419.-	1.143.288,17
24. RESULTADOS DEL EJERCICIO		679.029.85
241.02 Utilidad del Ejercicio	679.029.85	
		679.029.85

Notas explicativas al Balance:

1.- Las existencias de materias primas, materiales, productos en proceso y artículos terminados fueron valorizados, en la forma establecida en el Nº 3 del artículo 41 de la Ley de Impuestos a la Renta.

2.- Las normas legales sobre Corrección Monetaria, contempladas en el artículo Nº 41 del D.L.824, fueron aplicadas a las cuentas de activo y pasivo correspondientes resultando en definitiva un cargo a pérdida por la suma de $ 559.869,17.-

3.- El capital propio de la empresa fue revalorizado, según las disposiciones legales vigentes, en la suma de $ 1.411.744.68.-

GUILLERMO ALMARZA B.
REG: Nº 3.502
CONTADOR

MARCOS GELERSTEIN N.
GERENTE

CERTIFICADOS DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance General de la Sociedad Confecciones BOY'S AND MEN'S S.A. y examinado los libros de Contabilidad, encontrándose conforme los saldos con los del Libro Mayor.

OLGA MARIA ALCAYAGA ALCAYAGA
Inspector de Cuentas

EDUARDO THOMAS PINO
Inspector de Cuentas

CONFECCIONES BOY'S AND MEN'S S.A.

Autorizada por Decreto Nº 2612
de 28 de Diciembre de 1966

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

SOCIEDAD: C O N F E C C I O N E S B O Y' S A N D M E N' S S. A.

DOMICILIO LEGAL : TARAPACA 1113 **TELEFONO :** 60360

NOMINA DEL DIRECTORIO: MAXO CALDERON CRISPIN, ALBERTO CALDERON CRISPIN, ANTONIO NAPOLITANO MARCONE, ROBERTO GASSMANN FELDMAN, PATRICIA VOLOCHINSKY PIMSTEIN

A C T I V O		PARCIALES	TOTALES
CIRCULANTE			
Financiero:			1.871.487.-
Caja		8.362.-	
Bancos		245.519.-	
Cuentas por Cobrar		1.474.139.-	
Documentos	579.082.-		
Varios Deudores	867.177.-		
Ctas.Ctes. Trabajadores	27.880.-		
Impuestos			
Pagos Provisionales Mensuales	143.467.-	143.467.-	
Existencias (1)			378.755.-
Productos Terminados		169.411.-	
Productos en Proceso		76.431.-	
Materias Primas		132.913.-	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			2.250.242.-
FIJO			
Físico			1.003.256.-
Equipo de transporte		22.210.-	
Maquinarias		1.072.752.-	
Muebles, Utiles e Inst.		47.840.-	
Depreciación Acumulada		(28.073.-)	
Depreciación del Ejercicio		(111.473.-)	
Financiero:			
Inversión Plan Habitacional		35.872.-	35.872.-
T O T A L			$ 3.289.370.-

P A S I V O		PARCIALES	TOTALES
CIRCULANTE			
Obligaciones Corto Plazo			825.917.-
Cuentas por Pagar		707.469.-	
Varios Acreedores	50.258.-		
Proveedores	657.211.-		
Impuestos		74.927.-	
Pagos Provisionales Mensuales	28.887.-		
I.V.A. Débito Fiscal	37.245.-		
Impto.Unico trabajadores	8.429.-		
Impto. Retenido Profesionales	366.-		
Instituciones de Previsión		43.521.-	
Provisiones Corto Plazo			328.403.-
Impto. Renta y Adicional		163.836.-	
Grat. y Vacaciones Personal		16.882.-	
Impto. Habitacional		16.377.-	
Participación Sindicato		22.035.-	
Otras		109.273.-	
LARGO PLAZO			108.733.-
Indemnización años de servicio		108.733.-	
TOTAL PASIVO			1.263.053.-
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital:			
Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 700.000 acciones de valor nominal de $ 0,001 c/u.			700.-
Reservas de Utilidades			55.873.-
Legal		16.716.-	
Futuros Dividendos		22.293.-	
Especiales		16.864.-	
Reservas de Revalorizaciones			1.828.887.-
Capital Propio Art. 35 Ley 15.564		98.888.-	
Capital Propio Art. 41 D.L. 824		1.709.828.-	
Leyes Especiales		17.342.-	
Plan Habitacional		2.829.-	
			3.148.513.-
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Utilidad del Ejercicio		140.857.-	140.857.-
T O T A L			$ 3.289.370.-

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	TOTALES	H A B E R	T O T A L E S
Garantía del Directorio	$ 15.000.-	Responsabilida por Garantía del Directorio	$ 15.000.-

ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS

(Por el Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1976)

RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de Explotación		$ 4.627.460.-
Costo de la función explotación		(3.479.835.-)
Resultado Bruto		$ 1.147.625.-
Costo de la función venta		(197.680.-)
Costo de la función administrativa		(177.407.-)
RESULTADO OPERACIONAL (antes de C.Monetaria)		$ 772.538.-
Corrección Monetaria (2)	(467.845.-)	
Provisión Impto.Renta,Adicional y Hab.	(163.836.-)	
		(631.681.-)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		$ 140.857.-

NOTAS AL BALANCE:
(1) Las existencias se valorizaron al costo de reposición aproximado según las disposiciones del art. 41 del D.L. Nº 824.
(2) Valor resultante de aplicar la Corrección Monetaria del Capital Propio y valores no monetarios de activos y pasivos.

DANILO KRALJEVIC BUMAZ
R.C.C. 3140-Lic.705725

MARCOS GELERSTEIN MISLAVISKY
GERENTE GENERAL

CERTIFICADOS DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance General de la Sociedad Confecciones BOY'S AND MEN'S S.A. y examinado los libros de Contabilidad, encontrándose conforme los saldos con los del Libro Mayor.

OLGA MARIA ALCAYAGA ALCAYAGA
Inspector de Cuentas

EDUARDO THOMAS PINO
Inspector de Cuentas

Los Paracas durante la interpretación de "Sueña negrito". El tema fue muy aplaudido cuando se nombró como ganador.

X Festival en la Patagonia

Ganaron los q
Renovar el f

María Inés Naveillán interpreta "20 años menor", con el tema de Jaime Bianchi ocupó el segundo lugar.

Osvaldo Díaz, junto al grupo Kamara, colocó en tercer lugar la composición de Jorge Cartes, "Tierra, tierrita".

El Festival Folklórico en la Patagonia, en la parte netamente competitiva, fue un respaldo a las corrientes innovadoras.

El Jurado, al otorgarle el primer premio a la canción "Sueña negrito" del grupo Paracas, puso de manifiesto una condición primordial para todo compositor: buscar nuevos caminos, no estancarse en los moldes tradicionales.

La canción de Eduardo Castro recibió todo el apoyo del público de Punta Arenas, que durante cinco días se reunió, noche tras noche, en el Gimnasio de la Confederación Deportiva.

Puede que la segunda composición, "20 años menor", de Jaime Bianchi e interpretada por María Inés Naveillán, dijera más en su letra que tuviera un mensaje vigente, pero en un contexto general, donde se analizan tanto la música como la letra y lo que quiere plantear el autor, además de como lo diga, está plenamente justificado el premio entregado a "Sueña negrito".

Para reconfirmar esta posición del Jurado está la designación de "Tierra, tierrita" de Jorge Cartes, e interpretada por el Grupo Kamara y Osvaldo Díaz. El tema ocupó el tercer lugar y también representa una búsqueda musical.

El Jurado que otorgó las clasificaciones, estuvo integrado por gente entendida en música, por lo cual, el fallo final no encontró resistencia en el público. Obviamente que cuando se efectuó la votación para determinar cuales serían las cinco canciones, de las ocho en competencia, que pasarían a la siguiente ronda para determinar las tres primeras el domingo por la noche, hubo reacciones que denotaban frustración. Así lo demostró Arturo Barros, autor de "Cautivo de la tierra", canción que defendió el grupo Los Lazos.

El compositor señaló amargamente que no volvería más al Festival, que no dejar que su canción sig en competencia, era un insulto largos años de experiencia autor. La reacción de María An Ramírez fue casi similar. Ella mucha confianza en su tema "De lejos", pero el Jurado se decidió canciones que aportaran nuevas al folklore.

En cuanto al tercer tema quedó fuera, "Los colonizadores" autor Luis Velásquez y defendida Patagonia 4, el Jurado la dejó de carrera porque estaba descuad en cuanto a la métrica. Estaba hecha, tenía demasiado texto y música, lo cual obligaba a los térpretes a apurarse cuando la taban, exigiéndose demasiado. noche de clausura, cuando Li Mahn, que presidía el jurado, en el Ñandú de oro y 1500 dólare autor de "Sueña negrito", ya todo compositores estaban pensando aprovechar lo que fue comp vamente el evento, para revisar quemas de composición y compr que el Festival busca renovación.

UN FENOMENO QUE CONMO A PUNTA ARENAS

Ahora, saliendo de la compe misma, conviene visualizar lo que nifica el festival para Punta Are

Mucho antes que se inicie el to mismo, ya la Fundación gónica del Folklore comien programar los diversos detalle conforman un espectáculo de naturaleza.

Traslado de artistas, alojam programa de visitas, acondic miento del escenario, confere etc. Todo ese trabajo requiere fuerzo de mucha gente y tamb necesita bastante dinero. Dos mi y medio de pesos costó hace décima versión del Festival, y a de los descuentos con las

Estos son los integrantes del Jurado. De derecha a izquierda están Jaime Atria, Liliana Mahn, José Goles, Jaime Soval, Marcelo Simón (periodista argentino), Italo Pasalacqua y Nancy Báez.

Eduardo Castro, autor de "Sueña negrito", recibe los premios correspondientes al primer lugar. Se los entrega Liliana Mahn, directora de SERNATUR y presidenta del Jurado.

Que Buscan Folklore

• Durante cinco días Punta Arenas no habló de otra cosa que de "su festival"

• El evento es una magnífica oportunidad para hacer folklore y patria

Fotos: Héctor Espinoza

Festival reas, colocación de propaganda en ción sin local de la Confederación y la venta insulto de entradas (abono para los cinco encia s costaba 1.500 pesos), no se logra aría Ang anciar todo el gasto, por lo cual se r. Ella ben realizar bingos y otro tipo de ema "De ividades para pagar las deudas.

decidió Pero ese es problema para los or- nuevas nizadores y para quienes sostienen e la organización del Festival r tema bería pasar a manos de otro or- zadores' nismo, como la Intendencia, la efendida nicipalidad de Punta Arenas o la a dejó rección de Turismo Regional. La descuid ensa de la zona, y en especial el Estaba rio Magallanes, acusó de pésima texto y ganización a los que tenían a su rgo el Festival. Señaló en un ando la rrafo que asemejaba un Festival es- siado. Ba ar por las fallas organizativas que ndo Lle sentaba.

Ese es asunto que resolverán la ndación Patagónica y quienes se teresen por tomar en sus manos el ento, pero para el público que cada che estuvo durante cinco a seis ras en el Gimnasio y protestando rque no seguía el espectáculo, tando los animadores Ramón Utz y lmundo Soto señalaban que se nía el toque, los artistas que es- vieron presentes, fueron de su rado. Tuvieron mucho para mirar, es la delegación argentina fue bas- nte numerosa. Los Tucu Tucu, njunto mimado por los maga- nicos, fue la presentación de la em- jada musical. Una noche solamente dían estar, pero por problemas de ión, y para fortuna de los pun- renenses el conjunto también se resentó la segunda noche.

USICAL INVASION ARGENTINA

En Punta Arenas se quiere mucho los argentinos. Esto se explica por la oximidad geográfica. Les resulta cil llegar hasta la austral ciudad. acontece lo mismo con los artistas chilenos, que deben enfrentar mayores dificultades para trasladarse hasta Punta Arenas.

Esas dos noches que estuvieron en el escenario los Tucu Tucu, el público los recibió con el cariño de siempre, obligándolos a salir al escenario varias veces.

En una escala poco menor de popularidad se ubicó Roberto Ternán, el autor de "Candombe para José", tema coreado a grandes voces por los espectadores. También se presentaron "Los Andariegos", un conjunto cuya principal característica son sus acordes musicales, y "Raíces Incas", que presentó un trabajo de recopilación mostrando temas de la zona altiplánica. Figuras femeninas también hubo en esta delegación. Vino Angela Irene, que ganó una edición del Festival de Cosquín (1977) con el tema "Cruz de Quebracho" y María Ofelia, también ganadora en otra edición de Cosquín.

Eso fue la delegación argentina. Paraguay también decidió mandar un par de representantes. Ellos fueron "Los paraguayos", dos artistas que con mucha simpatía y ángel escénico, se convirtieron en regalones y ganaron una distinción.

LO QUE PRESENTO CHILE

El folklore chileno, en sus variados aspectos, se hizo presente con el conjunto "Palomar", que con sus bailes y canciones de la Isla de Pascua, especialmente, se conquistó el aplauso del público. Cuando salía una pareja a bailar pascuense, los espectadores demostraban su agrado ruidosamente, pues era un espectáculo que no ven frecuentemente. "Voces del Trumao", con una variada armonización, Grupo Itahue, con semblanzas campesinas, "Illapu" y la música de América, "Los Lazos" y los sentimientos de la gente de la zona austral.

El humor estuvo representado por Ronco Retes, que recordó sus mejores chistes e imitaciones. La premura del viaje le impidió presentar un espectáculo más renovado.

El Festival también estuvo lleno de chispazos, de hechos que en la suma final, le van entregando el sabor y color a un evento de esta naturaleza. Muchos artistas transformaron la noche en día. Después de cada jornada, la fiesta y las canciones seguían en el Hotel Cabo de Hornos, donde estaban alojadas las delegaciones. Y el programa preparado por los organizadores sirvió para conocer más allá del escenario a los cantantes.

El día viernes se efectuó una visita al Club Andino, cuyas canchas de esquí tienen vista al mar, al Estrecho de Magallanes. La subida se efectuó en el andarivel. A varios los pilló una sorpresiva ventisca y los que no iban preparados convenientemente, pasaron bastante frío y susto. Las caídas también menudearon y hubo quienes como los integrantes del grupo Paracas, decidieron bajar rodando. Las patinadas en la nieve pillaron a todos por igual. Sólo algunos valientes pidieron esquíes. Los otros optaron por el que consideraban inofensivo trineo, pero uno que otro integrante de Illapu debió lanzarse antes del aparato, porque más abajo le esperaba un árbol.

También se hizo popular el chiste de los gallegos. El día domingo, al finalizar el torneo musical, el cuento de los dos gallegos testarudos tenía mas de 20 interpretaciones distintas. El chiste lo trajeron los argentinos, que como modestos que son ché, le sacaron el mayor partido. El cuento, en síntesis narra el encuentro de dos gallegos (tipos sumamente cerrados de cabeza según los argentinos). Uno le dice al otro... "Ché Pepe, mirá qué cantidad de gaviotas muertas hay", y el otro le contesta, levantando la cabeza al cielo... ¿dónde?...

Y mientras Ud. está leyendo estas líneas que le traen algo de lo que vimos en Punta Arenas, allá ya están preparando el XI Festival Folklórico en la Patagonia.

Conjunto "América Sur". Defendieron el tema "Vengo del tiempo, señor", de Luis Poncho Venegas. Le faltó un poco más de experiencia.

Mundial de Ajedrez

Korchnoi Sacó la Mejor Tabla de la Barraca

Gran sorpresa se llevaron los entendidos que siguen en Baguio, Filipinas, la disputa del Campeonato Mundial de Ajedrez. Ellos habían pronosticado, con mucha seguridad, que Karpov, el campeón, se encaminaba a una victoria que debía concretarse en el día de ayer como corolario a su mejor posición durante el desarrollo de la séptima partida que fue suspendida el día martes.

Cuando se aplazó el juego después que Korchnoi, el desafiante, selló su movida 42, los expertos hicieron un análisis de la situación y concluyeron que el campeón soviético estaba a las puertas de su primer triunfo. Incluso adelantaron que la movida lógica y segura de Korchnoi que condujo las blancas sería Dama ocho Torre Jaque, cosa que sucedió y para lo cual la respuesta de Karpov fue ofrecer tablas que el desafiante aceptó.

Karpov llegó con cinco minutos de atraso con respecto a la hora fijada para la reanudación de la partida, y luego que el exiliado soviético Korchnoi hiciera su movida hizo el ofrecimiento. "Lo esperaba", dijo éste. "El tenía una aparente mejor posición, pero no había coordinación entre sus peones".

El desafiante cometió grueso error en la movida 32 según la opinión de los entendidos. Korchnoi no había fortificado su agresión, y ejecuta un movimiento que entrega la iniciativa al rival. Una situación bastante crítica, que causó sorpresa y que pudiera tener base en la guerra de nervios a que ha sido sometido por el parasicólogo ruso Vladimir Zouchar, quien se ha sentado durante todas las partidas en la primera o segunda fila de asientos del auditorio, mirando fijamente al desafiante.

Y la situación se complicó en la jugada 35, cuando dejó vía libre a los peones negros. A esta altura Víctor Korchnoi está evidentemente nervioso. Perturbado. Después de cada movimiento salía del escenario como si quisiera huir de algo o alguien. Los anteojos espejados que había usado, y la búsqueda de una ubicación en que ni Zouchar ni Karpov lo pudieran mirar directamente a los ojos, le dieron tranquilidad.

Frente a tan molesta situación, el organizador de la serie decidió que a partir de hoy, al iniciarse la octava partida, nadie se siente en los sillones del auditorio con excepción de los invitados especiales. Y el parasicólogo no lo es.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

Polla Gol

D.L. Nº 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. Nº 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO Nº 119 - 23 de Julio de 1978

PRONOSTICOS GANADORES

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	●			1
2	●			2
3		●		3
4		●		4
5	●			5
6	●			6
7	●			7
8	●			8
9		●		9
10	●			10
11			●	11
12	●			12
13			●	13

LISTADO **DEFINITIVO** DE GANADORES CON 12 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: $ 11.335.293,20

51 GANADORES A $ 222.260.65 C/U.

Nº	PROV.	AGENTE	TARJETA	Nº	PROV.	AGENTE	TARJETA
1	01	00120	00774875	27	01	0282A	00032010
2	01	00190	00256917	28	01	02820	00194107
3	01	00240	00551062	29	01	02930	00133191
4	01	0027A	00080175	30	01	03060	00473023
5	01	00270	00642312	31	01	03240	01761725
6	01	00270	00642320	32	01	03590	00277330
7	01	00280	00636609	33	01	0383A	00073090
8	01	00290	00237414	34	01	04190	01147053
9	01	00300	00878182	35	01	04340	00270360
10	01	00331	00004290	36	01	04350	00160725
11	01	00540	00498327	37	01	04531	00005087
12	01	01030	00360089	38	01	04740	00359197
13	01	01340	00399746	39	01	05550	00084428
14	01	0140A	00331968	40	02	10390	00355808
15	01	01480	00154483	41	02	10790	00204518
16	01	01530	00315532	42	03	15370	00216115
17	01	01600	00304952	43	03	15440	00114455
18	01	01740	00540712	44	07	20020	00113875
19	01	01830	00217239	45	08	2501H	00058438
20	01	01860	00222355	46	08	25021	00026327
21	01	02020	00218357	47	10	35020	00002569
22	01	02110	00253066	48	10	35022	00001287
23	01	02130	01022802	49	10	35030	00001585
24	01	02260	00209486	50	12	45010	00001988
25	01	02340	00180718	51	12	45010	00005578
26	01	02440	00165592				

NOTAS. 1.- ESTE LISTADO TIENE CARACTER DE "DEFINITIVO". 2.- LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTE LISTADO OFICIAL, DESDE EL JUEVES 3 DE AGOSTO AL 1° DE SEPTIEMBRE DE 1978, (30 DIAS), DE 9.00 A 13.00 HORAS, EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN COMPAÑIA Nº 1085 QUINTO PISO. 3.- LOS GANADORES DEBERAN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECIBO Y/O CEDULA DE IDENTIDAD.

SANTIAGO, Agosto 3 de 1978.

GUY DE MORAS ANGUITA
Supervisor del Concurso

HORACIO SOISSA BATIFOULIE
Notario

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

Recuperados Socías, Aránguiz

Evolucion J.L. Ghiso

"Con Ñublense, Universidad de Chile inicia el repechaje para la liguillà". La expresión de Jorge Socías es compartida por la totalidad de los jugadores estudiantiles al ser consultados ayer en la mañana en el entrenamiento efectuado en el Estadio de Recoleta. Los titulares trabajaron dirigidos por el entrenador, Fernando Riera, en preparación física y baby fútbol.

No habrá variantes en la alineación de la "U" para el cotejo con Ñublense. Se recuperaron Socías, Aránguiz y Barrera, que resultaron con lesiones después del match con Deportes Concepción. Socías y Aránguiz podrán hacer fútbol en el partido que jugarán en Buin esta tarde. En cambio, Barrera, afectado también de una distensión, empezará a entrenar mañana.

Fernando Riera confirmó la presencia de los tres jugadores para el próximo compromiso y ratificó la evolución positiva de Spedaletti y Ghiso, quienes poco a poco están llegando a su mejor estado físico.

"En el partido con Concepción -dijo Riera- hicimos un buen primer tiempo, pero luego tuvimos problemas, porque Concepción es un equipo que se agrupa bien atrás y por ahí ellos nos preocuparon, porque tienen buenos jugadores y fallamos en el juego al off side..."

—¿El próximo rival, Ñublense?

—Nos estamos preparando como siempre, pensando en que cada rival es un enemigo serio, aunque los jugadores están conscientes y muy optimistas de continuar nuestra campaña, superando los errores del partido anterior y mejorando en el rendimiento colectivo...

BUENA RACHA

Jorge Socías, al responder sobre el hecho de enfrentar al equipo de Nelson Oyarzún y a los deseos del ex técnico de ganar a la "U", expresó: **"Es cierto que animicamente puede influir en Oyarzún, y es normal que pretenda un triunfo sobre nosotros, pero la "U" está en racha y aun sin jugar bien estamos ganando. Creo que seguiremos mejorando en las próximas fechas, porque nuestra meta es la liguilla y el equipo refuerza su confianza con los buenos resultados...**

—¿Piensa que Palestino tiene asegurado el título?

—Falta mucho campeonato todavía y Palestino sólo tiene cuatro puntos de ventaja en relación al sublíder. Pienso que es muy prematuro hablar de un posible equipo campeón. A Palestino les quedan partidos muy bravos afuera, como Cobreloa, Green Cross, Lota Schwager y el propio Concepción en esta fecha, y para ellos la tarea será mucho más difícil a medida que avance el torneo...Con un par de derrotas de Palestino crecerán mucho las perspectivas de los equipos con pretensiones como la "U"...

RECUPERADO ARANGUIZ.— El mediocampista Esteban Aránguiz se recuperó de una lesión y hará fútbol esta tarde en Buin en un partido preparatorio de la "U". "Con Ñublense —dijo— seguiremos la racha...".

Fouilloux a Francia

ALBERTO FOUILLOUX

• El técnico dejó su cargo en Huachipato y ahora considerará una oferta que tiene del país galo

"Es posible que vuelva a Francia. Durante el Mundiál en Argentina, recibí una oferta para trabajar en la Federación de ese país" dijo ayer Alberto Fouilloux, luego de conocer la aceptación a su renuncia como director técnico de Huachipato.

"Dejé en completa libertad de acción a los dirigentes ante los malos resultados. Así sucede siempre con los entrenadores" agregó, sin entrar a analizar la situación real que vivió en el club y que lo llevaron al fracaso. Sólo se refirió a que había salido por la puerta y que sólo deseaba que el equipo se supere en el futuro y salga de la situación incómoda en que se encuentra.

arrera

on Spedaletti y Contento Riera

• Todo en beneficio del repechaje de la "U". La idea es meterse en la liguilla, sin perder puntos hasta el final

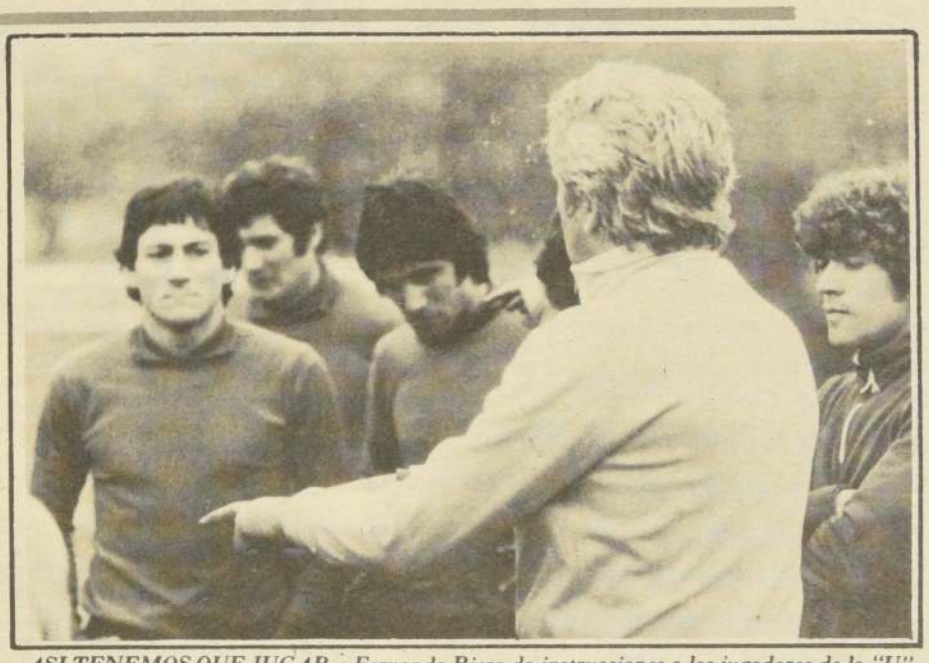

ASI TENEMOS QUE JUGAR... Fernando Riera da instrucciones a los jugadores de la "U" para el cotejo con Ñublense en la práctica de ayer en Recoleta. Escuchan Salah, Quintano Bigorra y Aránguiz.

Julio Barraza, el talquino que ancló en Bata

"Unión Casi Equivoca el Camino Para Ganar a Vulco"

• El plantel hispano enfrenta hoy a Famae... y ahí empieza a aclararse el título cestero 1978

En el preliminar de la 31ª fecha de la segunda rueda del Campeonato de Básquetbol Metropolitano el triunfo fue, como ya dijimos, para Unión Española, quinteto que superó a Vulco de San Bernardo por 76 contra 62, luego de un primer tiempo también favorable por 33-32.

"El partido en todo caso —nos dice Julio Barraza, jugador de Bata— fue más bien frío. Le costó mucho la defensa de zona a Unión Española, le costó romper el 2-1-2 de Vulco y yo creo que utilizó un sistema de ataque equivocado, de ahí la diferencia mínima de 33 contra 32 en el primer tiempo".

"En el segundo lapso en cambio, Vuleo empezó a flotar un poco más, buscando un 1-3-1, lo que aprovechó Unión Española para empezar a lanzar tranquilamente y aprovechar el trabajo de Saint Omer y luego Bute en los tableros".

"En defensa Unión comenzó a apretar en toda la cancha y Vulco empezó a cometer los errores, logrando el cuadro hispano a estar por casi 20 puntos de diferencia para finalizar con el merecido 76-62".

"Los jugadores que más destacaron en esta oportunidad fueron Arizmendi, Saint Omer, Somoza y Lourido, en tanto que por Vulco lució como siempre Meza —a pesar de que jugó lesionado— Grisshammer, José González y Fernández, el Nº 13".

Con esto Unión también queda puntero y todo empieza a dilucidarse hoy cuando enfrente a FAMAE y pensando, naturalmente, que sólo restan cuatro fechas para conocer el rostro del nuevo campeón.

Germán Correa, DT de los vencedores

Ganamos a Sirio...Pero Estuvimos Sólo Regular

El quinteto de Thomas Bata, dirigido por Germán Correa, superó sin mayores dificultades al representativo cestero de Sirio por 84 puntos contra 58, victoria que lo mantiene como puntero del Campeonato de Básquetbol de la Asociación Santiago y que, una vez más, mostró el porqué los hombres del plantel de Peñaflor pueden aspirar al título 1978.

Pero este triunfo, como todos, tiene su historia, y el encargado de contarla es el propio DT de los vencedores.

"Nosotros planteamos el partido con defensa individual, marcando por momentos en la mitad de la cancha y en forma sorpresiva en todo el parquet. En el primer tiempo, después de los primeros cinco minutos, tuvimos buen poder rebotero (Hechenleitner, Beovic y Lichnowsky) y salida rápida en quiebre (Coloma, Araya, Barraza y Skoknik un poco)".

"Lo otro que tuvimos es que Sirio marcó 2-1-2 y nosotros planteamos el 1-4 para no tener ningún problema".

"Frente a lo anterior, Sirio marcó individual y en el segundo tiempo todo cambió un poco. El equipo se relajó, aflojamos un poco la marca y ello permitió reponerse un poco a Sirio, llegándonos a ganar por un doble el segundo tiempo".

"La ventaja en todo caso se mantuvo, pero la desaplicación se nota al mirar el marcador. El equipo está acostumbrado a hacer por sobre los 100 puntos y este 84 final muestra un poco la baja".

"Esto último sin embargo, ayuda al equipo, pues indica que deberá aplicarse mucho más en los dos partidos restantes, que son los más importantes y que pueden darnos el título: hoy contra Unión Española y con Famae el próximo jueves 10".

"Para estar a punto, en todo caso, haremos dos partidos en Valdivia. Enfrentaremos a la selección local este sábado y domingo y estos encuentros servirán para mejorar nuestro juego".

"Lo que hay que agregar, en todo caso, es que el poder rebotero debe mejorar, cualidad a la que le agregaremos mejor marca. Para ello yo he estado rotando a todo el equipo en cada partido (los rivales lo han permitido) y ya tengo casi claro el equipo con que alinearé los encuentros próximos ... esos que pueden darle a Thomas Bata su tercer título".

"De Sirio tenemos que decir que en el segundo tiempo mejoró mucho. Mantuvo un ritmo agresivo, rápido y estuvo muy bien en rebote con Zara y De León ... Yo creo que su falla es mantener el mismo esquema de juego siempre y por lo conocido es fácil de detener ... Eso lo aprovechamos nosotros en el primer tiempo, al igual que el desconcierto que se apoderó de ellos en el primer tiempo por nuestra marca".

Así, simplemente, Thomas Bata logró en esta segunda rueda su sexto triunfo y mantiene un promedio de casi 120 puntos de conversión por encuentro ... Y así también, simplemente, empieza a mirar con claridad un título que debe definirse el jueves 17 cuando a las 20,30 horas enfrenten a Unión Española, oportunidad en la que puede nacer una nueva estrella en el cielo de Peñaflor.

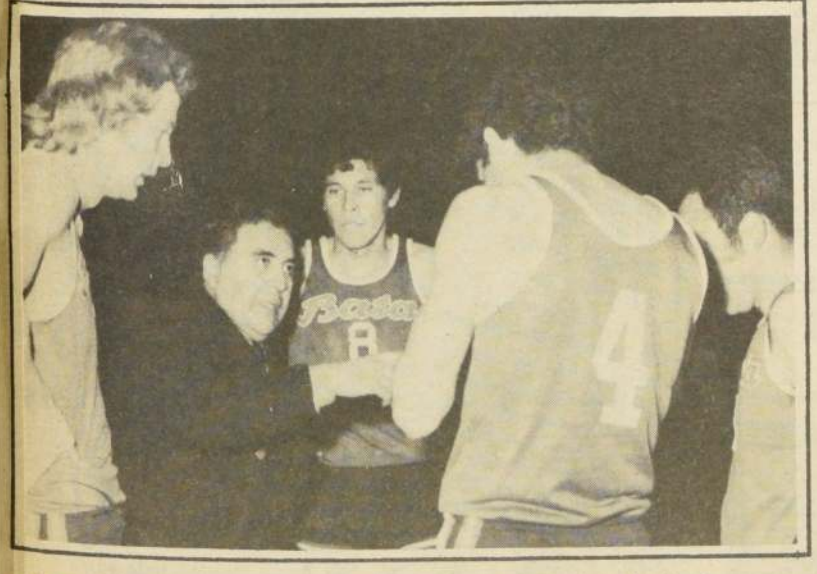

LA TACTICA.— Germán Correa, DT de Thomas Bata, orienta hacia el triunfo, lo escuchan: Hechenleitner, Coloma, Contreras y Beovic.

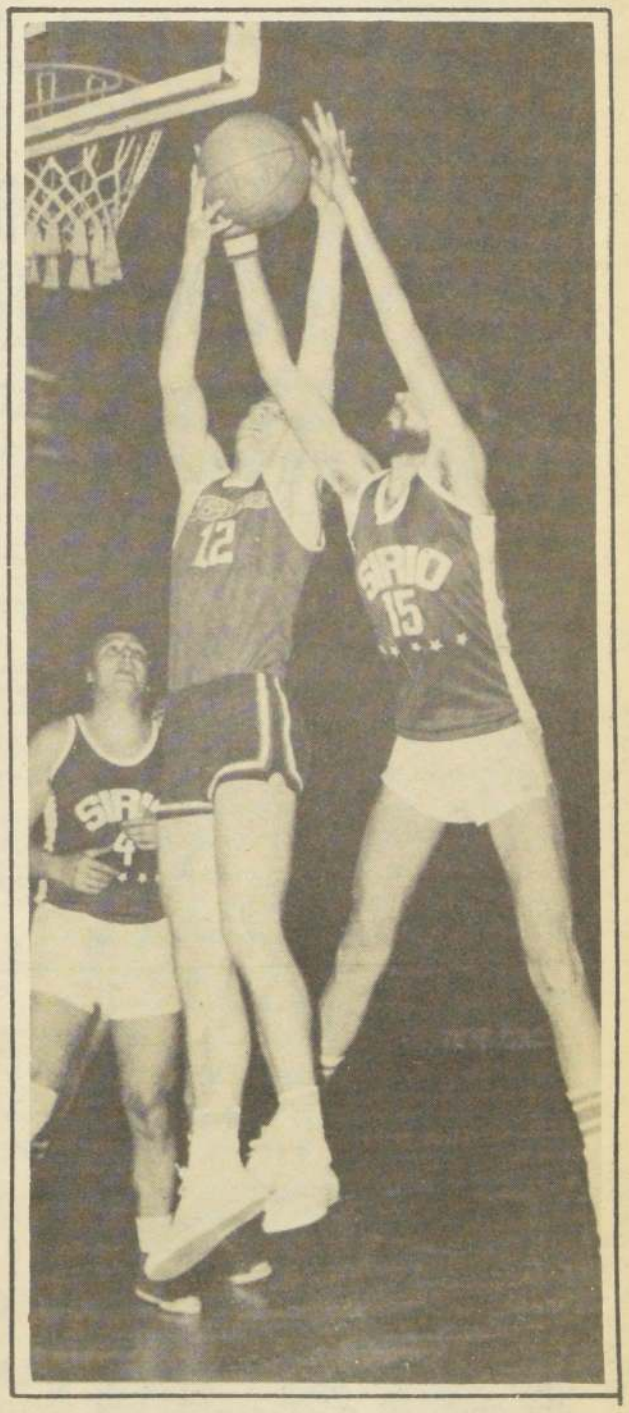

PAREJOS.— Hechenleitner, de Bata y el uruguayo De León, de Sirio, disputan bajo el cesto en tanto Zara sólo atina a observar.

Mucho fútbol en prácticas albas

Nueva Dimensión en Trabajo de Colo Colo Para O'Higgins

• Pueden reaparecer "Lito" Rodríguez y Herrera para el match del domingo en Rancagua.

Colo Colo inició desde el martes un nuevo plan de trabajo que coincide con el imperativo de ganar el domingo en el partido que disputará con O'Higgins en Rancagua. El director técnico Sergio Navarro pondrá énfasis en la semana a las prácticas futbolísticas y fue así como el primer entrenamiento que habitualmente es de recreación y cross se cambió por preparación física y 45 minutos de fútbol intenso y otro tanto se hizo ayer en Pedreros.

La idea de los albos es superar con fútbol algunas deficiencias que sólo se solucionarán con mucho trabajo en la cancha. Es casi un hecho que Carlos Caszely debutará contra los rancagüinos. Se vio mucho mejor físicamente en las prácticas de comienzo de semana y seguramente su inclusión en la escuadra titular la determinará el técnico hoy en la mañana.

El entrenamiento matinal de hoy forma también parte de las innovaciones en los trabajos de los colocolinos que tienen una tarea muy difícil en esta etapa decisiva del campeonato, especialmente luego de las últimas actuaciones donde no ha habido total conformidad por el rendimiento. En la última fecha, sólo empataron con Cobreloa 2-2.

"LITO" Y HERRERA

El técnico puede contar para este compromiso con los concursos de Atilio Herrera y Gabriel Rodríguez los que cumplieron los partidos de suspensión que les aplicó el Tribunal de Penas.

En general no hay problemas de lesionados en el equipo. Todos los cracks están físicamente en condiciones para jugar. En la primera rueda, Colo Colo fue derrotado por 4-3 por O'Higgins. Esta es la ocasión del desquite que esperaban los pupilos de Sergio Navarro.

FUTBOL Y MAS FUTBOL.- Será la tónica de Colo Colo en esta última etapa del campeonato, y en vísperas del match con O'Higgins. En la foto, "Lito" Rodríguez y Galindo en una práctica en Pedreros.

Se requiere tener de 14 a 15 años

Las Grandes Tendrán Pega: el Básquetbol las Busca

• Nuevos planes para trabajar con muchachas cuya estatura no sea inferior a un metro 70.

La despedida de la selección cestera juvenil femenina de China Popular, que se tradujo en una merecida victoria para la selección nacional, en inesperado, pero más que merecido triunfo en el parquet del Gimnasio Nataniel, no significará ni con mucho el receso del plantel chileno que, por el contrario, seguirá trabajando de manera similar a la que se realizó con miras al Campeonato Sudamericano frustrado que debía efectuarse en Ecuador y, además, con un agregado más que importante: con una nueva labor entre jugadoras cuyas edades fluctúen entre los 14 y 15 años y que, como único requisito, tengan una estatura mínima de un metro setenta.

Lo anterior está avalado por la palabra de Leoncio Urra, el director técnico del plantel quien señala que "cada jugadora tendrá que continuar con sus planes de trabajo previamente fijados, y de manera particular para cada una. Elfrida Engel, por ejemplo, que es de Arica, deberá seguir allá con los entrenamiento trazados, trabajar como si estuviese en la concentración y, por supuesto, estar alerta a cualquier llamado".

A todo esto, además, se suma la idea de mantener en actividad constante a las cesteras juveniles, y para ello se confeccionará un programa de actividades en provincias y, fundamentalmente, la posibilidad de continuar con enfrentamientos de tipo internacional como los realizados ante las selecciones de China Popular, para que con ello las cesteras no pierdan su ritmo y continúen acumulando experiencias pues, indudablemente, en ellas está el futuro del cesto femenino nacional".

"Incluso llamaremos a nuevas jugadoras, agrega el DT, y para ello haremos un chequeo en la Escuela de Talentos y distintas provincias. Se trata de no perderlo hasta el momento logrado sino de ir aumentándolo con miras a futuras confrontaciones. No deben perderse jugadoras por falta de oportunidades y, las que ya la tuvieron, como es el caso de las seleccionadas, deberán aumentar sus capacidades".

LOS CONQUISTADORES
OVALLE VALLENAR
LA SERENA COQUIMBO
GENERAL MACKENNA 1406
SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS
FONOS: 60893 - 62300.

AUTORIZADO.- Osvaldo Ardiles, crack mundialista argentino, contratado por el Tottenham, recibió permiso temporal de trabajo para permanecer en Inglaterra.

En Inglaterra

Prohibida Contratación de Jugadores Extranjeros

• La decisión la tomó el Gobierno británico a petición de la Asociación de Futbolistas Profesionales

Londres

El gobierno británico prohibió temporalmente la contratación de jugadores extranjeros por los clubes ingleses.

Se extenderá permiso de trabajo a los jugadores argentinos astros del seleccionado campeón mundial, Osvaldo Ardiles y Ricardo Villa, contratados por el Tottenham, y a otro jugador argentino, Alejandro Sabella, contratado por el Sheffield, pero no a los que tienen gestiones pendientes con el Departamento de Trabajo y las autoridades futbolísticas.

La decisión interrumpió las negociaciones en procura de astros extranjeros que efectúan Manchester City y Southampton.

El gobierno tomó esa decisión tras la presentación efectuada por la Asociación de Futbolistas Profesionales (AFP), cuyo secretario, Cliff Lloyd, dijo que "nos oponemos al principio de traer jugadores de fuera del Mercado Común Europeo. Sólo se necesita que un equipo con jugadores extranjeros tenga éxito para que los demás sigan la corriente".

Manchester City tenía la esperanza de contratar al astro polaco de la Copa Mundial, Kazimierz Deyna, mientras que el dirigente del Southampton, Lawrie McMenemy, gestionaba la adquisición de los yugoslavos Marjan Golac y Laszlo Loring.

Ambas negociaciones quedaron interrumpidas y McMenemy se mostró indignadísimo.

"Es muy injusto que se permita hacerlo a un club y no al otro. Nos comprometimos a contratar a Golac siguiendo el mismo trámite del Tottenham". (AP).

FALTA ALGO. Corina Ortiz (sin buzo) mostró toda su habilidad y clase frente a las orientales, pero mostró también lo que le incomoda: su metro 60. Por ello es que necesitan altas... En el grabado junto a Verónica Cavieres, de un metro 67.

A no ser que Canal 9 les suba el premio de $ 24.000

Molina y Torres no Quieren Pelear Para la Televisión

Comprensible actitud de la Federación Chilena de Boxeo hacia los púgiles Ricardo Molina, campeón de Chile peso welter, y Nelson Torres, aspirante a la corona.

Como lo hemos informado, el Canal 9 de televisión está interesado en transmitir el combate y así lo pactó con la Federación, previo pago de 24 mil pesos (acordado, pero no cancelado).

Como los boxeadores, que a su vez firmaron un contrato con la Federación, por un pago a porcentajes, creyeron perjudicial para sus bolsas la transmisión en directo del match, expusieron a los personeros del boxeo el "cuasi" problema aparecido en el panorama de sus bienes.

De inmediato, la Federación que está haciendo empresa con el único objeto de caminar con el boxeo, estimó que en realidad todos los puntos de vista, tanto de boxeadores como ejecutivos de TV y dirigentes del boxeo, eran atendibles, razón por la cual se seguiría conversando en busca de una salomónica solución. Humberto Peroni, Secretario de la Federación de Boxeo, y Octavio Barrientos, cabeza de la Comisión Jurídica, nos dijeron.

• Los planteamientos de los boxeadores han sido atendidos favorablemente por la Federación Chilena de Boxeo. "Si los púgiles no quieren combatir en esas condiciones, no habrá transmisión", dijeron los directivos. Ricardo Molina y Nelson Torres, aspiran a más dinero, de lo contrario pelearán a porcentaje y a la "suerte de la olla", que afirman será muy buena...

"A la Federación sólo le interesa sacar los gastos elementales que demanda la pelea, pero en ningún caso hacer dinero a costa de los boxeadores. La idea es darles a los púgiles el porcentaje por entrada y partir por dos el pago del Canal 9 (24 mil pesos). El problema surge no con nosotros, sino que de la idea de Molina y Torres, que creen llenarán el estadio, y transmitido por TV no sería así.

¿Quién tiene la razón? Se la damos a todos y defendemos la posición de los púgiles. Nada más simple está ocurriendo".

Entonces, es posible que la pelea se haga el 18 de agosto, sin TV, a no mediar un arreglo conveniente para todos.

40 mil pesos

"Mire, le digo sinceramente. Esta pelea, para la TV cuesta por lo menos 40 "palos" (40 mil pesos).- Lo dice Nelson Torres, que habla muy bien en los palos o mangos...

Alejandra Ramos

"No sé Nada de mi Viaje"

"No sé nada de mi viaje. No me han comunicado ninguna decisión. Espero que esta situación se resuelva pronto para saber a qué atenerme". Las palabras pertenecen a Alejandra Ramos al referirse a su viaje a México y España para entrenar y prepararse para el Panamericano de Puerto Rico. El cambio de directorio del Comité Olímpico creo que ha dilatado la resolución, agrega la atleta curicana que el fin de semana estuvo en la pista del Stade Francais demostrando sus cualidades y su continuo avance.

Su estada en el exterior comprenderá prácticamente un año. Deberá abandonar inclusive sus estudios para buscar perfeccionamiento en pistas foráneas. "El único problema de que se dilate la resolución es que cuando viajemos nos encontraremos con que el período de principales torneos estará concluyendo. En ese caso no se conseguirá el fin que se busca".

¿Mejorará sus marcas?

"Es lo que espero en cada temporada. En Europa especialmente me encontraré con rivales de un gran nivel que motivarán que logre rebajar mis marcas. Me he entrenado fuerte. Espero que para antes del Panamericano estaré en los 2.05 para los 800 metros".

¿Vale la pena dejar todo por ese año en el extranjero?

"Indudable que sí. La experiencia y el trabajo a que me someteré en México y España va a ser muy intenso. Todo ello redundará en mi beneficio que bien vale postergar los estudios y alejarse de casa por un año. Lo único que espero que la resolución salga a la brevedad. En caso contrario el viaje servirá de poco.".

Alejandra Ramos, nuestra mejor mediofondista, está algo desorientada. Las autoridades que deben comunicarle sobre su beca no han dado señales de vida, pero ella sigue entrenando porque su meta es convertirse en una figura a nivel mundial.

Juan Gallardo

"El Próximo Año voy a Estar Saltando 2 Metros"

¿Quién salta más? "Yo". ¿Y quién eres tú?. "Soy Juan Gallardo, tengo 17 años y pertenezco al preseleccionado nacional de atletismo. Mi mejor marca en salto alto es de un metro noventa y tres, con uno 87 logre el segundo lugar en el sudamericano de menores en Río de Janeiro 77"... Bueno pero ya llegaste a los 17 años y cambiaste de categoría ahora pertenece a los juveniles. "Sí.. y para esta categoría pienso dar una sorpresa el próximo año: superar los dos metros. Otra de mis metas, esta sí que es para este año, es que pienso participar en el sudamericano de juveniles. Sé que sería difícil ganar, pero seguro que estaré peleando los primeros lugares".

Oye, pero sabías tú que se suspendió el sudamericano de Buenos Aires, "Como no iba a saber si soy atleta. Pero no hay que echarse a morir, total ya sabemos que se está buscando sede y lo más interesante es que podría realizarse en Chile. Me gustaría que fuera aquí porque conocemos la pista y contaríamos con el apoyo de todo el público, por otro lado también me agradaría que fuera en otro país porque podríamos viajar y conocer".

Hablando del sudamericano, cómo va el entrenamiento. Supimos que estuvieron concentrados las dos semanas de vacaciones de invierno y que los agarró la lluvia. "Claro en el último control nos pilló la lluvia, pero igual lo realizamos, total ahora con el Rekortan no hay problemas. Pero la lluvia nos agarró cuando ya estábamos terminando el entrenamiento, o sea que la concentración resultó un éxito. Lo mejor de todo es que se nos dio la facilidad de utilizar la pista sintética y los entrenadores nos enseñaron todos los "trucos" para correr bien y para aprender a tomar el paso".

Me faltó así un poquito

"El metro y 95 estoy seguro que lo paso; en la competencia del domingo me faltó así un poquito, pero fue en ceniza; en rekortán seguro que lo paso", dijo Gallardo.

Además nos contó que se encuentra muy deseoso de participar en el torneo Orlando Guaita, competencia para la cual la Federación de Atletismo ha convidado grandes figuras del deporte internacional. "Uno se supera al conocer y participar con estos monstruos del atletismo, nos hacen superar nuestra calidad. Encuentro que esta idea de la Federación es excelente y que debería repetirse más seguido en nuestro país".

Juan Gallardo mide un metro y 79 centímetros, pertenece a una familia numerosa (ya que tiene 9 hermanos) de la cual es el único deportista. Además de practicar el atletismo también le gusta jugar tenis.

Como sólo tiene 17 años todavía le queda un poco por crecer y como día a día perfecciona su estilo "flop" (que significa saltar de espalda) no dudamos que a principios del próximo año logrará superar los dos metros, empatando de esta forma el record nacional y cumpliendo una de las metas, que este joven optimista ha impuesto a su vida.

Equipo Chileno de Boxeo Quiere Sacudir la Modorra

• Eduardo Burgos, es el suceso que llevan al norte. ¿No hay plata para ir más lejos?... Y después quieren títulos mundiales...

La selección chilena de boxeo tiene proyectado presentarse ahora en Antofagasta. La idea es hacer pelear a los muchachos y no dejarlos que se aburran y vegeten en una concentración. Ya tuvo la primera amarga experiencia el cuadro seleccionado en Laja, cuando Juvenal Ordenes, que es uno de los mejores pesos plumas de Latinoamérica, tuvo que combatir en peso liviano y sucumbir ante el local. ¿Qué pasó?... Falta de peleas y "vegetación" inútil, contraproducente, siempre oyendo las mismas leseras en Echaurren y cero actividad. Lo mismo ocurrió con Juan Cruces, que empató en una lucha desordenada. Cruces es un muchacho de mucho vigor, que necesita estar en la refriega. Cuando así no ocurre, pierde puntería y su trabajo se anula. A Brizuela lo no-quearon, no teniendo objeción su revés. (Textual de Rolando Montero).

Sólo Eduardo Burgos, el mini mosca, arrancó aplausos y fue considerado la figura de la velada. Es que Burgos es un púgil que llegó a la selección tan bueno como ahora, nadie le enseñó nada, sólo que tiene en común con sus compañeros el aburrimiento general... Es, bueno, de Colo Colo.

Ahora el equipo marcha destino a Antofagasta, una ciudad que apenas conoce los guantes y prácticamente no tiene boxeo. ¿Alguien cree que ahí habrá ganancia deportiva?... ¡El día del níspero!, los antofagastinos son sobradamente negativos para esto del boxeo. En todo caso, aprovecharán la visita del equipo de Chile para contabilizarla en las festividades conmemorativas del natalicio del General Bernardo O'Higgins, en su segundo centenario.

El equipo que tendrá a la cabeza de la conducción a Emilio Balbontín y a "Grandes Ligas" Montero, es el siguiente:

MOSCA JUNIOR: Eduardo Burgos; MOSCA: Daniel Canales y Eliseo Cortés; GALLO: Cardenio Ulloa y Guillermo Acevedo; PLUMAS: Ulises Fuentes y Juvenal Ordenes. LIVIANO: Iván Corral. MEDIOMEDIANO LIGERO: Juan Cruces. MEDIOMEDIANO: Francisco Guerra.

GURIZA, tendra una nueva oportunidad de triunfar en la reunión del sábado venidero en La Palma. En efecto, la hija de Balconaje quedó muy suelta en el compromiso que tomará parte. Además, ha cotejado en forma sobresaliente.

En La Palma

Guriza: Una "Papa" Para Apostar Hasta el Sencillo

Pasó 600 en 36 clavados

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

PISTA DE SUBIDA

200 Metros
EMETERIO, E. Guzmán en 11 2|5 repitió 400 en 24
PANIMAVIDA, aprendiz en 11 3|5
CORONACION, O. Pérez, en 12 1|5 repitió 400 en 24 2|5

400 Metros
GASTBY, O. López en 24
ZARPAZO, D. Basoalto en 24 3|5
RELINCHA, G. Pinto en 24 4|5
ALEGRONA, M. Olguín en 25

400 Metros del partidor
MORGAN, G. Silva en 22
CATOLICO, Fdo. Diaz en 22 1|5
FRANCES, aprendiz en 23

500 Metros
FABRIZIO, H. Bravo en 30 3|5
GERALD, J. F. González en 30 2|5
PLAYBILL, O. López en 30 1|5
ANGELA RUCELLAI, O. P. Castillo en 31
PACO RABAN, V. Bravo en 30 1|5
HENLAINE, O. P. Castillo en 30
MAESTRO, Jn. González en 31
ABELLA, J. F. González en 31 2|5

600 Metros
MARILEO, V. Bravo en 36 4|5
CHAMPAÑITA, L. Rivera en 37 2|5
DESESPERADA, L. Espinoza en 37 3|5
PUESTERO, M. Díaz en 37
GURIZA, S. Vásquez en 36
ASIMILADA, M. Olguín en 38
GRAN CORAJE, O. López en 37
PAYADOR, V. Bravo en 38
BELMONTE, J. Tobar en 37 2|5

700 Metros
PISPIUS, O. López en 43 2|5
MENTIRA, J. Tobar en 45

800 Metros
CONCEPTUADO, O. Pérez en 50 2|5
APOQUINDO, J. F. González en 50 2|5
AGUA CALMA, J. F. González en 51
DRINA, J. F. González y SUSCEPTIBLE, O. Pérez en 51, fácil Drina.

1.000 Metros
FIERO, S. Vásquez en 1.03 3|5
PRACTICO, G. Pardo en 1.05

Hipódromo Chile

Sábado 5 de Agosto de 1978

1ª

CARRERA 1.200 mts. Hand. a las 14.30 hrs. Ind. 7-2 PRIMERA DE LA TRIPLE Nº 1

1447	E. Vidal	8	1	Raulí	55	O. López	9
1398	M. Muscatt	Reap.	2	Brujilda	54	J. Carrasco	4
1417	R. Castillo	4-6-10	3	Caronte	54	M. Andrade	6
1447	A. Quiroz	6-10	4	Cruceño	54	G. Pardo	11
1450	A. Donati	2	5	Ortigada	54	M. Olguín	1
1358	R. Quiroz	4	6	Acanta	53	E. Sepúlveda	10
1450	J.E.Castro	6-9	7	Champañita	53	L. Rivera	2
1405	L. Rodríguez	8	8	Irade	52	H. Carvajal	15
1465	L. Guerrero	2-8	9	Partidora	52	J. Tobar	12
1405	H. Jara	11	10	Shimbashi	52	V. Rojas	3
1405	Fco. Castro	9	11	La Mentira	51	O. Pérez	5
1455	J. Seaman	5	12	Panimávida	51	G. Pinto	13
1465	J. Bernal	4	13	Parburina	51	R. Pérez	8
1450	L. Contreras	4	14	Silbadora	51	P. Castillo	7
1465	M. Rodríguez	10	15	Drizella	50	H. Reyes	14

2ª

CARRERA 1.200 mts. Cond. a las 15 hrs. SEGUNDA DE LA TRIPLE Nº 2

1446	A. López	4-10	1	Alegrona	53	M. Olguín	9
1443	L. Guerrero	8	2	Bimbina	53	F. Díaz	4
1443	O. Jara	13	3	Calpurnia	53	O. Pérez	6
1446	R. Vera	3-4-5	4	Chamy	53	N.N.	11
1444	F. Gazmuri	3-4-5	5	Chilota	53	M. Díaz	1
1446	C. Urbina	8	6	Fatalita	53	E. Guajardo	10
1443	C. Urbina	6	7	Maladi	53	J. Astudillo	2
1327	O. González	Reap.	8	Historia	53	N.N.	3
1359	G. Avila	3-8	9	Mimada	53	M. Andrade	5
1064	L. Sorrel	Reap	10	Pabli	53	J. Tobar	8
-----	A. Sepúlveda	Debuta	11	Piba	53	H. Reyes	7

CORRAL: 6 con 7

3ª

CARRERA 1.500 mts. Cond. a las 15.30 hrs. TERCERA DE LA TRIPLE Nº 1 JUEGO A DUPLA EXACTA

1315	J.B. Castro	1	1	Guriza	52	S. Vásquez	4
1300	P. Bagú	6c.	2	Fierecilla	50	F. González	6
1369	H. Miranda	1-1	3	Norvegia	52	R. Pérez	1
1409	C. Tapia	3	4	Dodita	50	L. Cornejo	2
1442	J.E.Castro	1-10	5	Drina	50	J.F.González	3
1311	J. Castro R.	1	6	Susceptible	50	O. Pérez	5

CARRERA A

2.600 mts. Vallas. Se correrá a continuación de la 3a. carrera (SIN APUESTAS)

1172	L. Contreras	1-2	1	Tranquil	69	Y. Anabalón	4
778	L. Contreras	Reap.	2	Sampan	65	P. González	1
1749	L. Toledo	Reap	3	Adarguero	65	A. Toledo	2
1033	C. Silva	Reap	4	Enamorado	65	F. Martínez	3
1956	V. Confreras	Reap.	5	Métula	65	O. Andrade	5

CORRAL: 1 con 2

4ª

CARRERA 1.200 mts. Hand a las 16 hrs. Ind. 14-10 PRIMERA DE LA TRIPLE Nº 2

1145	C. Tapia P.	1-7	1	Caledonia	55	L. Cornejo	9
1465	E. Beuzenberg	1	2	Electroimán	55	O. López	4
1463	José Melero	12	3	Gamelo	55	V. Gutiérrez	6
1463	R. Jaque	4	4	Hurry	55	F. García	11
1447	L. Contreras	1	5	Palacio	55	G. Silva	1
1418	E. Rodríguez	4	6	Eskimo	54	R. Pérez	10
1455	J. Nicoli	4-10	7	Festín	54	R. González	2
1454	A. Sepúlveda	4	8	Rosarine	54	J. Castillo	15
1369	O. Espinoza	1-8	9	Solfatara	54	P. Cerón	12
1418	J. Castro R.	13	10	Abela	53	J.F. González	3
1463	L. Sorrel	4-6	11	Lacour	53	J. Tobar	5
1455	S. Campos	9	12	Gafar	53	G. Pardo	13
1458	H. Gazmuri	2	13	Camberra	52	G. Pinto	8
1454	F. Gazmuri	10	14	Chilectra	52	F. Díaz	7
1454	S. Miceli	1-5-7	15	Jovele	52	P. Castillo	16
1333	G. Urquidi	Reap.	16	Danzarina	51	E. Silva	14

5ª

CARRERA 1.200 mts. a las 16.30 horas Clásico "Sergio Ovarzún U" (2ª válida Triple Nº 2)

1411	P. Bagú	1-	1	Benedicto	56	J. M. Aravena	9
1457	J. B. Castro	1-	2	Bototo	56	A. González	4
1411	J. Castro R.	3-4-	3	Emeterio	56	S. Vásquez	6
1435	L. Alvarez	5v-	4	Encarte	56	R. Pérez	11
1435	G. Pombo	2v-	5	Exitazo	56	A. Jalil	1
1435	F. Hernández	Reap.	6	Lolén	56	E. Silva	10
1476	O. González	Reap.	7	Malteado	56	J. Pérez	2
1411	E. Beuzenberg	1-2-	8	Marileo	56	V. Bravo	12
1343	O. Martinez	2v-	9	Molo	56	N.N.	3
1397	J. Inda M.	3c-	10	Renegado	56	J. Berrios	5
1351	E. Inda G.	1-5-	11	Tambazo	56	C. Rivera	8
1460	H. Jara	1-	12	Terazo	56	N.N.	7

6ª

CARRERA 1.400 mts. a las 17.00 horas (Potrancas). Condicional (3ª válida Triple Nº 2)

1443	A. Quiroz	3-	1	A. Calma	53	J. Fco.González	9
1443	J. B. Castro	8-11	2	Asimilada	53	M. Olguín	4
-----	A. López	Debuta	3	Célebre	53	R. Herrera	6
1444	J. Castro R.	4-	4	Coronación	53	O. Pérez	11
1446	V. Contreras	2-	5	Desesperada	53	L. H. Espinoza	1
1444	M. Muscatt	7-	6	Estuca	53	J. Berrios	10
1446	P. Medina	6-	7	Fachosa	53	E. Silva	2
1359	C. Urbina	5-6-	8	Floresta	53	S. Vásquez	12
1312	M. Fuentes	12-	9	Fonética	53	V. Rojas	3
1444	O. Bagú	2-3-	10	Maldadosa	53	L. Cornejo	5
1446	R. Allen	3-9-	11	Mentira	53	J. Tobar	13
1395	A Breque	Reap.	12	Madushka	53	E. Guzmán	8
1446	L. Espinoza	6-11	13	Papelucha	53	H. Reyes	7
1446	O. González	7-	14	T. Real	53	R. Jacquez	14

7ª

CARRERA 1.200 mts. a las 17.30 horas. Clásico "República del Ecuador".

452	J. Castro R.	Reap.	1	Payador	60	V. Bravo	9
1449	E. Cáceres	1-8-	2	M. de Ojo	59	P. Cerón	4
1449	J. Castro R.	8-16	3	V. Pop	54	L. Rivera	6
1449	Fdo. Castro	4-7-9-	4	N. Feliz	53	G. Pinto	9
1316	C. Urbina	5-7-	5	Bambolina	52	S. Vásquez	1
1449	L. Toledo	1-2-	6	Ciprés	51	J. Berrios	10
1080	J. Nicoli	2-	7	R. Pellín	50	E. Silva	2
1449	L. Alvarez	2-15	8	Castizo	48	P. Castillo	3
1034	Fdo. Gazmuri	1-	9	Católico	48	F. Díaz	5
1474	R. Bernal	3-6c-	10	Natatorio	48	H. López	8
1034	H. Miranda	Reap.	11	Zarpazo	48	R. Pérez	7

8ª

CARRERA 1.200 mts. a las 18.10 horas. Indice 19 al 14 (1ª de la 5ª y 6ª del Chile).

1454	A. Muñoz	1-	1	Relincha	55	G. Pinto	9
1416	E. Beuzenberg	8-	2	Malalhue	54	H. López	4
1463	J. Bernal	2-	3	Querubina	54	O. López	6
1460	D. Bernal	1-8-	4	Recelosa	54	R. Herrera	11
1400	A. Valdés	Reap.	5	Traqueteo	54	J. M. Aravena	1
1411	J. Castro R.	5-	6	Gerald	53	S. Vásquez	10
1416	H. Miranda	4-	7	Puestero	53	R. Pérez	2
1460	A. Sepúlveda	7	8	Perón	52	H. Reyes	15
1129	S. Miceli	Reap.	9	R. Faisal	52	P. Castillo	12
1417	Fdo. Castro.	1-	10	Anakena	50	D. Basoalto	3
1445	J. Seaman	5-	11	Ascotán	51	J. Carrasco	5
1478	A. Abarca	Reap.	12	Churumb.	54	P. Muñoz	13
1442	M. Muscatt	2-4-	13	Francés	51	J. Berrios	8
1463	I. Duque	7c-10	14	Kady	51	E. Cabrera	7
1458	C. Urbina	1-	15	Librado	51	J. Astudillo	16
1454	R. Serrano	3-	16	Recelo	51	V. Gutiérrez	14

CORRAL 9 con 10.

9ª

CARRERA. 1.200 metros. Indice: 28 al 20. A las 18.40 horas. Segunda de la 5a. y 6a. del Chile. -

1453	R. Allen	4	1	Delmonte	56	J. Tobar	9
1445	R. Allen	8	2	Lacial	48	M. Olguín	4
1453	A. López	9	3	Gaucho	55	P. Herrera	6
1467	C. Urbina	2-7-9	4	J.al Rey	54	J. Astudillo	11
1467	D. Alvarez	2	5	Las Tallas	54	H. López	1
1453	E. Inda G.	6	6	Tetrusca	53	R. Jacquez	10
1453	L. Guerrero	3	7	S. Francis	52	O. Pérez	2
1445	G. Avila	3-3	8	G. Smith	51	L. Murillo	12
1467	R. A. Bernal	8	9	Quepardo	51	E. Sepúlveda	3
1467	J. Bernal	3-10	10	Tosto	51	F. Díaz	5
1453	M. Fuentes	5	11	El Chocli.	50	G. Pinto	13
1468	R. Quiroz	6-11	12	Portentoso	49	N.N.	8
1421	J. Castro R.	8-9c	13	A. Rucellai	48	J. Fco.González	7
1468	V. Contreras	1-9	14	G. Bueno	48	P. Castillo	14

Corral: 1 con 2.

10ª

CARRERA. 1.200 metros. Indice: 10 al 7. A las 19.10 horas. Tercera de la 5a. y 6a. del Chile.

1458	J. A. Castro	5-6	1	Labriego	55	G. Fernández	9
1454	J. Guajardo	1-8	2	Biselada	54	J. González	4
1333	L. Herrera	Rp.	3	Cicuta	54	G. Sandoval	6
1447	L. Rodríguez	3	4	Colombino	54	E. Guajardo	11
1447	A. Muñoz	2	5	Horsy	54	G. Pinto	1
1447	A. Donati	2-4	6	Jaen	54	J. Castillo	10
1473	V. Romo	6c	7	Adamo	52	S.Soto	2
1458	M. Muñoz	15	8	Belus	52	M. Díaz	15
1417	M. Muscatt	7-9-14	9	El Nieto	52	J. Carrasco	12
1450	R. Vera	13	10	Gorilón	52	N.N.	3
1447	P.Medina	7	11	Guindo	52	V. Rojas	5
1447	A. Quiroz	5-9-11	12	Lagrimale	52	P. Cerón	13
1427	E. Fuentes	4c	13	Ofuscado	52	L. Muñoz	8
1095	G. Avila	Rp.	14	Olímpico	52	L. Murillo	7
1458	M. Fuentes	9	15	R. Chico	52	P. Castillo	14

11ª

CARRERA. 1.400 metros. Indice: 19 al 15. A las 19.40 horas. Cuarta de la 5a. y 6a. del Chile.

1346	O. Espinoza	1-2	1	Huraño	55	P. Cerón	9
1455	C. Urbina	1	2	Panchulo	55	E. Guajardo	4
1211	J. Cavieres	Rp.	3	Avanti	54	N.N.	6
1421	O. Bagú	6c	4	Forrahuino	54	L. Cornejo	11
1416	A. Muñoz	11-12	5	Tarquin	54	G. Pinto	1
1442	A. López	7	6	V. Rincón	54	P. Herrera	10
1464	A. Proschle	6	7	Ansioso	53	J. M.Aravena	2
1464	V. Contreras	6-7	8	Desafiador	53	L. Espinoza	15
1445	P. Molina	4	9	Desquite	53	P. Castillo	12
1471	O. Silva	Rp.	10	Funcional	53	R. Jacquez	3
1407	E. Vidal	5	11	Gatsby	53	O. López	5
1322	R. Vera	2-2-13	12	Ingrata	53	N.N.	13
1414	José Melero	8	13	Pelequén	53	R. Pérez	8
1468	R. Castillo	5	14	Miliquio	52	J. Castillo	7
1442	H. Yáñez	5	15	Mielera	51	J. Carrasco	16
1464	J. Cisternas	10-11	16	Romance	51	O. P. Castillo	14

12ª

CARRERA Ind. 31 al 20.1.400 mts. a las 20.10 hrs. 5ª de la 5ª y 6ª del CHILE

1273	E. Rodríguez	Rp	1	Fame	59	C. González	9
1415	M. Velarde	4-9-13	2	Asterisco	58	L. Gutiérrez	4
1452	D. Alvarez	8	3	P. Rabán	57	V. Bravo	6
1452	H. Jara	1-3	4	P. Alto	55	R. Herrera	11
1452	L. Avarez	2-2	5	Supremo	55	S. Vásquez	1
1415	J. Zúñiga	1-3	6	Achinada	54	E. Silva	10
1452	H. Mjranda	4	7	G. Coraje	54	O. López	2
1452	M. Muscatt	4-7	8	Parisine	51	J. Carrasco	12
1452	I. Duque	6	9	Hafiz	50	E. Cabrera	3
1452	V. Romo	5	10	Forma	49	S. Soto	5
1442	H. Gazmuri	1-2	11	M. Aurelio	48	F. Díaz	8
1346	J. Seaman	1-11	12	Pakistán	48	P. Castillo	7

13ª

CARRERA Ind. 14 al 6.1.400 mts. a las 20.45 hrs. 6ª de la 5ª y 6ª del Chile. Ganador y Dupla exacta del Desquite

1451	E. Petit	1-6	1	Pispius	57	N.N.	9
1455	M. Fuentes	7	2	Al Champig	56	V. Bravo	4
1400	O. Silva	Rp	3	Atento	56	R. Jacquez	6
1463	M. Velarde	3-3	4	Ciudadela	56	V. Gutiérrez	10
1455	O. Jara	2	5	Pampero	56	R. Herrera	11
1264	D. Alvarez	Rp	6	Playbill	56	N.N.	1
1400	H. Gazmuri	1	7	Espigada	55	A. Pereira	10
1451	R. Rojas	1	8	Integrante	55	V. Rojas	2
1252	R. Vera	Rp	9	Rey Pilo	55	N.N.	15
1477	S. Escalante	1c.	10	A la Suerte	54	C. Donoso	12
1451	J. Nicoli	2	11	Transilo	54	E. Guajardo	17
1455	R. Castillo	4	12	Melibea	53	J. Castillo	3
1459	A. Yunusic	1	13	S. Solaris	53	F. Díaz	5
1455	S. Campos	6	14	Feisal	51	D. Basoalto	13
1417	A. Bagú	4-5	15	Cuzqueña	50	E. Silva	8
835	L. Guerrero	Rp	16	Santelmo	50	P. Castillo	7
1405	L. Toledo	3-4	17	Posdata	49	J. Berrios	16
1451	M. Rodriguez	5-6-9	18	Sarmiento	49	O. Pérez	14

Directivo Contó con Atinada Dirección

DIRECTIVO, cuatro años por Yanpez en Nagaika, que venía de ganar su anterior compromiso se impuso por cómoda ventaja, un cuerpo y medio sobre Pueblo Hundido en los 1.000 metros de la Carrera Especial handicap, premio "Sociedad Cooperadora de la Asistencia Pública, disputado en pista pesada del Club Hípico.

El pensionista de Juan Zúñiga, fue ubicado en el cuarto lugar en los tramos iniciales. Ubicación que su jinete mantuvo hasta la entrada del tramo decisivo. Posteriormente lo hizo ganar terreno sucesivamente, rematando la prueba a 300 metros del disco.

En cambio, el favorito "Trancay" no tuvo la más mínima fortuna en los metros decisivos. A pesar de haber largado en punta, entró muy atrás a la recta y, cuando su jinete quizo avanzar, por un hueco casi imposible, no se lo permitieron aquellos animales que habían buscado con anterioridad un piso más apropiado. Esto es, junto a la palizada exterior.

DESARROLLO. La largada se dio con Trancay en punta seguido por Michikoa, Pueblo Hundido, Directivo y Pulitzer. En las últimas posiciones Thunderbird y Piche.

A la entrada del derecho, Pueblo Hundido comandaba el grupo. Enseguida iban Michikoa, Directivo y Trancay. Al promediar la recta, Directivo se adueño de la vanguardia. Pueblo Hundido y Michikoa, se disputaban los otros puestos, pegados a la palizada exterior. Posteriormente, Trancay, exigido a fondo por su jinete trató de pasar por hueco imposible. Lo que se pudo apreciar más adelante, más preciso a cien metros de la finalización del recorrido, donde Rivera estuvo a punto de rodar.

Así las cosas, el defensor de las sedas del stud "De las Condes", daba término al recorrido con ventaja de un cuerpo y medio sobre Pueblo Hundido, quien precedió por medio cuerpo a Michikoa. En la cuarta posición Trancay, a un cuerpo y cuarto, quinto Pulitzer, a medio cuerpo, sexto Piche, a un cuerpo, y último Thunderbird, a pescuezo.

El vencedor empleó para el kilómetro, 1 minuto, 2 segundos y 2 quintos.

JUAN FRANCISCO GONZALEZ UN APRENDIZ QUE PROMETE.— En la primera carrera de ayer se impuso con Modela, lo cual permitió al joven látigo cambiar de categoría. En lo sucesivo deberá bajar dos kilos en pruebas condicionales. González lleva muy poco tiempo en el oficio y ya se perfila como una figura.

Agrupación de Secretarios Apaga Velas Esta Tarde

Esta tarde culminan las festividades programadas por la Agrupación de Secretarios de Jinetes, con motivo de la celebración de su aniversario número quince.

La institución, que se fundó con la finalidad de establecer un lazo de amistad más férreo entre sus integrantes, ha logrado pleno éxito hasta la fecha, ya que no sólo se ha cumplido esa meta fijada, sino que además se ha conseguido el reconocimiento de la importancia de la labor que cumplen sus socios, por parte de los diversos otros sectores que componen el engranaje de la actividad turfística.

La actual directiva de la Agrupación está formada por los siguientes secretarios: Presidente: Mario Gómez N. (L. Toro), secretario: José Poblete G. (Juan Berríos); tesorero: Fernando Duque C. (Elías Silva); directores: Guillermo Donoso (Juan Barraza) y Luis Muñoz H. (Orlando López).

La fiesta de conmemoración de este nuevo año de vida se inició con un campeonato de juegos de salón: en la especialidad de brisca, resultó ganadora la dupla formada por Luis Ramírez (José M. Aravena) y Mario Ledesma Jr. (Ernesto Guajardo) y hoy día se conocerá la pareja ganadora del dominó luego que se enfrenten las duplas finalistas.

Mario Gómez, presidente de la Agrupación, nos informó que las metas fijadas para este año es tratar de otorgar el habitual canasto familiar para fin de año, ahora con mayor número de productos que el año pasado, e incrementar el Fondo Mutuo de Ayuda que sirve para ir en auxilio de los socios que pasen grandes necesidades, ya sea por enfermedad, defunción, etc. Para ello, esperaban seguir recibiendo las ayudas generosas del Hipódromo Chile y del Club Hípico y la comprensión de los socios.

● Un espectacular accidente se produjo ayer en la mañana en la pista de arena del Club Hípico. Mientras galopaba, a la mano autorizada, con la monta de su cuidador, la yegua PEARL GIRL se encabritó y luego de despedir a su conductor se lanzó en loca carrera. En la segunda vuelta que daba a la pista, se estrelló violentamente con la potranca MAHI, que ejercitaba conducida por otro empleado. Los dos empleados salvaron ilesos milagrosamente, pero la yegua PEARL GIRL sugrió gravísimas lesiones que obligaron al médico de turno del Club Hípico ordenar su sacrificio.

"Cinco y Seis"

Anticuario Dejó la Tendalada

"Doble".- Se inició con 3.800 vales. Primera etapa: (2) MODELA tenía 1.561 vales. Valor nominal $ 68.- Segunda etapa, los vales en juego fueron distribuidos así: PICHE, 45; PUEBLO HUNDIDO, 184; PULITZER, 93; THUNDERBIRD, 247; DIRECTIVO, 127; TRANCAY, 944 y MICHIKOA, 324. La combinación ganadora: MODELA — DIRECTIVO fue acertada por 127 vales. Cada uno dio $ 825.- El dividendo a segundo con PUEBLO HUNDIDO fue acertado por 184 vales. Cada uno pagó $ 142.

"CINCO Y SEIS".- Se inició con 20.874 vales. Primera etapa: (8) MILLAUQUEN tenía 3.621 vales. Valor nominal $ 160.- Segunda etapa: (12) WENDY WIN tenía 42 vales. Valor nominal $ 15.839. Tercera etapa: (5) ELMER GRUÑON tenía 16 vales. Valor nominal $ 42.472.- Cuarta etapa: (1) ANTICUARIO no tenía vales. Por esta razón el pozo acumulado aumentó a la suma de $ 519.612.- (13) SONETO que arribó tercero tenía 10 vales. Valor nominal $ 38.055.- Quinta etapa, los vales en juego fueron distribuidos así: "ESKIPI, 1; FOTOGRAFO, 2; GIULIO, 3; GOTICO, 1 y TORNASOL, 3.- (7) GIULIO que arribó tercero tenía 3 vales. Cada uno repartió $ 88.795. (12) TORNASOL que llegó cuarto tenía 3 vales. Cada uno abonó $ 25.370. (4) ESKIPI que finalizó quinto tenía 1 vale. Este pagó $ 38.055.

Resultados del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros. CONDICIONAL.
1º (2) MODELA, 52 por Maporal y Moretta de doña Alicia Castro A., jinete J. Fco. González 47800 F. $ 1.80
2º (6) Pepita de Oro, 52 J. Berrios Bol. 19700 Pag. 4.50
3º (4) Pidima, 54 O. P. Castillo Pag. 30980 Pag. 2.80
4º (1) Retricura, 54 P. Muñoz Bol. 28520 Pag. 3.10
Total boletos 127.000
GANADA por 2 cpos. y 2 1|2 cpos. y el 4º a 3|4 cpo. Tpo: 1.42. Prep. O. Silva. No corrió (3) Ana Victoria: Dividendo a ganador $ 1.80 y dividendo de la Dupla Nº 9, $ 6.30.

SEGUNDA CARRERA.- 1.000 metros. CLASICO "SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ASISTENCIA PUBLICA".
1º (6) DIRECTIVO, 60, por Yanpez y Nagaika del Stud "De Las Condes", jinete S. Vásquez Bol. 18060 Pag. 8.70 pesos.
2º (3) Pueblo Hundido, 61 J. M. Aravena Bol. 19480 Pag. 8.10
3º (8) Michikoa, 57 E. Guajardo Bol. 42860 Pag. 3.70
4º (7) Trancay, 60 C. Rivera Bol. 100740 F. Pag. 1.60
Total boletos 226380
GANADA por 1 1|2 cpo. y 1|2 cpo. y el 4º a 1 1|4 cpo. Tpo: 1.02 2|5. Prep. J Zúñiga. No corrió (1) Odioso. DIV: $ 8.70, 3.10 y 2.70.

TERCERA CARRERA.- 1.100 metros. CONDICIONAL
1º (8) MILLAUQUEN, 56, por Mediatore y Clear Hill del Stud "Liliana", jinete E. Silva Bol. 52140 Pag. $ 4.10
2º (7) Majadero, 56 L. Cornejo Bol. 40080 Pag. 5.40
3) (14) Vigoroso, 54 P. Vargas Bol. 25640 Pag. 8.40
4º (10) Pardillo, 56 E. Guzmán. Bol. 35820 Pag. 6.
Total boletos 310180
GANADA por 1 1|4 cpo. y 1|2 cab. y el 4º a 3 cpos. Tpo: 1.09. Prep. J. Inda. M. No corrió (9) Mirlo. DIV: $ 4.10, 2.90 y 3.

CUARTA CARRERA. 1.100 metros. Condicional.
1º (12) WENDY WIN, 49 por Basel y Waikali del Sr. L. Guerrero D. jinete, H. Reyes Bol. 9860 Pag. 27.70
2º (4) Saxipaga 53 L. Cornejo Bol. 67320 Pag. 4.10
3º (7) Mauri 53 S. Vásquez Bol. 124680 F. Pag. 2.20
4º (2) Copa Davis 53 L. Ramos Bol. 9140 Pag. 29.90
Total jugado 393.740 boletos.
GANADA por 1 cpo. y 1.|3 cpo. y el 4º a 1|2 cab. Tpo. 1.10.1|5. Prep. L. Guerrero. No corrió (1) Commotion. Div. $ 27.70, 6.80 y 3.60.

QUINTA CARRERA. 1.100 metros. (Indice: 18-27).
1º (5) ELMER GRUÑON, 52, por Husillo y Elke Somer del Stud "Huaso", Jinete C. Donoso Bol. 140820 F. Pag. 2.90
2º (2) Tifón 57 P. Vargas Bol. 51180 Pag. 8.10
3º (4) Baltimore 54 E. Silva Bol. 90660 Pag. 4.60
4º (6) Pakistán 51 O. P. Castillo Bol. 31980 Pag. 12.90
Total jugado 596.320 boletos.
GANADA por 1.3|4 cpo. y cab. y el 4º a 1|2 cab. Tpo. 1.08.2|5. Prep. J. Sánchez No corrió (8) El Regalón. Div. $ 2.90, 2, 3.40.

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros. Condicional.
1º (1) ANTICUARIO 56 kilos, por Polymero y Suzy del Stud "Tres Mosqueteros", jinete S. Vásquez bol. 66.000 pag. 8.70
2º (6) Chaparano 52 J.F. González bol. 22.020 pag. 26.20
3º (13) Soneto 56 E. Silva bol. 220.560 pag. 2.60
4º (14) Trajan 56 R. Pérez bol. 96.980 pag. 5.90
Total boletos jugados 830.400

GANADA por 2 cpos. y nariz y el 4º a 2 1|2 cpos. Tpo. 1.08 4|5. Prep. J. Inda G. Corrieron todos. Div. $ 8.70, 5.20, 11.80.

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros. Condicional.
1º (1) CUCUYO 51 kilos, por Tehuelche y Expropiación del Stud "Andrea Amor", jinete M. Vergara bol. 19.020 pag. 25.40
2º (6) Frank Cannon 55. L. Toro bol. 40.360 pag. 12.00
3º (7) Giulio 55 R. Jacquez bol. 123.600 pag. 3.90
4º (12) Tornasol 53 Fco. González bol. 160.500 F. pag. 3.00
Total boletos jugados 694.760

GANADA por 3|4 cpo. y 3|4 cpo. y el 4º a 2 1|2 cpos. Tpo. 1.10 Prep. A. Proshle. Corrieron todos. Div. $ 25.40, 7.40, 5.10.

OCTAVA CARRERA 1.100 metros (IND. 1-9).
1º (6) DON CHITO 52, por señor Flors y La Galleguita del Stud "Chito", jinete R. Jacquez Bol 143380 Pag. 3.90
2º (8) El Padrino 53 E. Silva Bol 186400 F. Pag. 3
3º (14) Cañonazo 48 J. Romero Bol 110240 Pag. 5
4º (12) Miss Latina 51 J. Berríos 107280 Pag. 5.20
Total de boletos jugados 800360

GANADA por 1 cpo. y pese y el 4º a 1 1|2 cpo. Tpo. 1.07 1|5. Prep. E. Inda S. No corrieron: (1) Karvmary, (5) Dara y (10) Timber Cap: Dividendo a ganador del corral Don Chito y Friendly: $ 3.90 placé de Don Chito $ 2.50 y placé de El Padrino $ 1.90.

NOVENA CARRERA 1.100 metros (IND. 9-15).
1º (6) REIDOR 54, por Latino y Stocky del Stud "Aguilucho", jinete R. Jacquez Bol 100500 Pag. 4.20
2º (7) Tachito 51 J. Berríos corral Pag. 4.20
3º (3) Pompita 50 E. Suárez Bol 73960 Pag. 5.70
4º (13) Jareta 51 L. Cifuentes Bol 83960 Pag. 5
Total de boletos jugados 603460

GANADA por 1 1|2 cpo y ventaja perceptible y el 4º a ventaja perceptible. Tpo. 1.08 4|5. Prep. E. Inda. No corrió (1) Piñoncito. Dividendo a ganador del corral Reidor y Tachito $ 4.20: placé de Reidor $ 3.30 y placé de Tachito $ 8. Valor nominal de 1º válida de la Apuesta "El Zafe" el corral Reidor con Tachito tenían en conjunto 1.450 vales $ 235.

DECIMA CARRERA 1.100 metros (IND. 14-17).
1º (3) DISFRAZ 55, por Panaro y Discola del Stud "Anglo Chilean", jinete L. Muñoz Bol 22980 Pag. 23.90
2º (4) Nanito 55 C. Barrera Bol 28520 Pag. 19.30
3º (12) Tamaya 53 C. Donoso Bol 26280 Pag. 20.90
4º (5) Taio 55 Fco. González Bol 72220 Pag. 7.60
Total de boletos jugados 792100

GANADA por 1 1|2 cpo. y 1 1|4 cpo. y el 4º a 1 cpo. Tpo. 1.09: Prep. E. Fuentes. Corrieron todos: DIV: $ 23.90 y $ 11.50 y $ 8.20: Dividendo de la Apuesta "El Zafe" al 1º lugar Disfraz con 38 vales $ 8.366, y al 2º lugar Nanito con 68 vales $ 1.169.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PAGO DE IMPOSICIONES

REBAJA DEL 13% AL 10% DEL APORTE PATRONAL AL FONDO UNICO DE PRESTACIONES FAMILIARES

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Nº 2154 publicado en el Diario Oficial el 31 de marzo de 1978, la cotización Patronal al Fondo Unico de Prestaciones Familiares se rebaja del 13% al 10% y se aplica a las remuneraciones que se paguen por el mes de julio de 1978 y siguientes.

Por lo tanto, se informa a los señores empleadores que a contar del 1º de agosto próximo, se encontrarán a su disposición en las Oficinas de la Caja —Santiago y Provincias— las nóminas que contienen la referida modificación.

Se hace presente que las deudas previsionales se liquidarán de acuerdo a las tasas vigentes al momento en que se debieron pagar las respectivas imposiciones.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CARTA DE AJUSTE

★ Programación en Colores

canal 5

13.15 CARTA DE AJUSTE.
13.30 PRIMER PLANO: NOTICIAS
13.40 "CADA TARDE": Bloque para la mujer con María José del Rey.
13.45 "CAROLINA", teleserie con Mayra Alejandra.
15.00 "SACRIFICIO DE MUJER", teleserie venezolana con Doris Wells y Raúl Amundaray.
16.00 "EL LLANERO SOLITARIO".
16.30 "BATMAN". Serie infantil.
17.00 "EL REBELDE". Aventuras.
17.30 "VIAJE AL FONDO DEL MAR". Aventuras y suspenso.
★ 18.30 THE MIDNIGHT SPECIAL 78. Show juvenil con Sergio 'Pirincho' Cárcamo.
19.00 "LOS LOCOS ADAMS". Serie de humor.
★ 19.30 "BONANZA". Serie del oeste.
20.30 NUEVA DIMENSION. Programa periodístico.
★ 21.30 "FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE".
22.30 SUPER CINE: "SIN TACTO MATRIMONIAL". Comedia. Actúan: Fredrich March y Loretta Young. La dirección es de Harry Leshman.
00.15 MENSAJE RELIGIOSO.

canal 7

11.30 CARTA MUSICAL
12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION. Quinta clase del curso de Interpretación de Planos.
12.30 ESTUDIO ABIERTO. Bloque con María Teresa Serrano, Pepe Guixé y Julio López.
13.45 MIS TRES AMORES, telenovela con Nati Mistral y Narciso Busquets.
★ 14.45 BARATA DE PRIMAVERA. Telenovela mexicana.
16.00 YA SOMOS AMIGOS: La tía Patricia, comenta la importancia de abrigarse muy bien en el invierno. Además: Los Picapiedras y Marine Boy.
★ 17.15 EL CABALLERO AZUL. Serie policial. Hoy: "Asesino de policías".
18.15 TARDE DE CINE. Hoy: "MISION EN MARRUECOS", aventuras con Donald Wood y Trudy Marshall.
★ 20.00 TOM Y JERRY: Dibujos animados.
★ 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias. Dirección periodística de Patricia Guzmán.
★ 21.25 TV TIEMPO.
★ 21.30 PEQUEÑA CASA EN LA PRADERA. Segunda parte de "Fiebre de oro".
★ 22.30 ENTRE AMIGOS. Charla con Adolfo Yankelevic y sus invitados. Hoy: Sonia y Miriam.
★ 23.00 NOTICIAS.
23.10 BARNABY JONES. Serie policial. Hoy: "Terror de ayer".

canal 9

13.15 CARTA DE AJUSTE.
13.35 LA CALDERA DEL DIABLO. Telenovela con Bárbara Parkins y Ryan O'Neal.
14.05 LAS TARDES NUESTRAS. Bloque con Maruchi Pascual y Julio Pérez.
16.10 SOLO PARA MENORES. Bloque infantil con Primitivo y Tolín.
18.15 SEPTIMO ARTE. "BAILA, CHICA, BAILA", con Maureen O'Hara y Lucille Ball.
19.50 CUANTO SABE UD.
★ 19.55 EXTRAÑO PARAISO. Serie de terror.
20.20 SATELITE INFORMA.
★ 20.35 MUNDO INDOMITO. La vida de los animales.
21.00 VISION NOTICIOSA.
21.30 Conciertos de la XXXVII temporada oficial de la Orquesta Sinfónica.
23.00 TELEMATCH. Competencias deportivas entre ciudades alemanas.
00.00 NOTICIAS.

canal 13

11.00 CARTA DE AJUSTE.
11.30 PLAZA SESAMO.
★ 12.05 AQUI, AHORA, programa misceláneo conducido por Gina. Hoy: Sólo para mujeres.
★ 13.00 ALMORZANDO EN EL 13, con Claudio Sánchez.
13.45 RAFAELA, teleserie venezolana con Arnaldo André y Chelo Rodríguez.
★ 15.20 MUNDOS OPUESTOS, teleserie mexicana, con Ernesto Alonso, Rita Macedo y Lucía Méndez.
16.45 SACAPUNTA, programa infantil. Teatro de títeres. Hoy: "Trampolín, el niño goloso".
18.25 CINE EN SU CASA. Hoy: "La desaparición del vuelo 412". Glenn Ford, David Soul, Guy Stockwell. Ciencia ficción.
★ 20.00 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES, documental.
★ 20.30 TELETRECE, noticias.
21.25 HOY EN LA HISTORIA. Efemérides
21.30 UN MILLON PARA EL MEJOR, programa concurso conducido por Javier Miranda.
★ 22.30 MUNDOS INDIVIDUALES. Serie inglesa. Hoy: "Rían más fuerte, por favor".
23.30 CINE DE MEDIANOCHE Hoy: "VERDUGO IMPLACABLE", con George Peppard, Joan Collins, Judy Geeson. Suspenso.

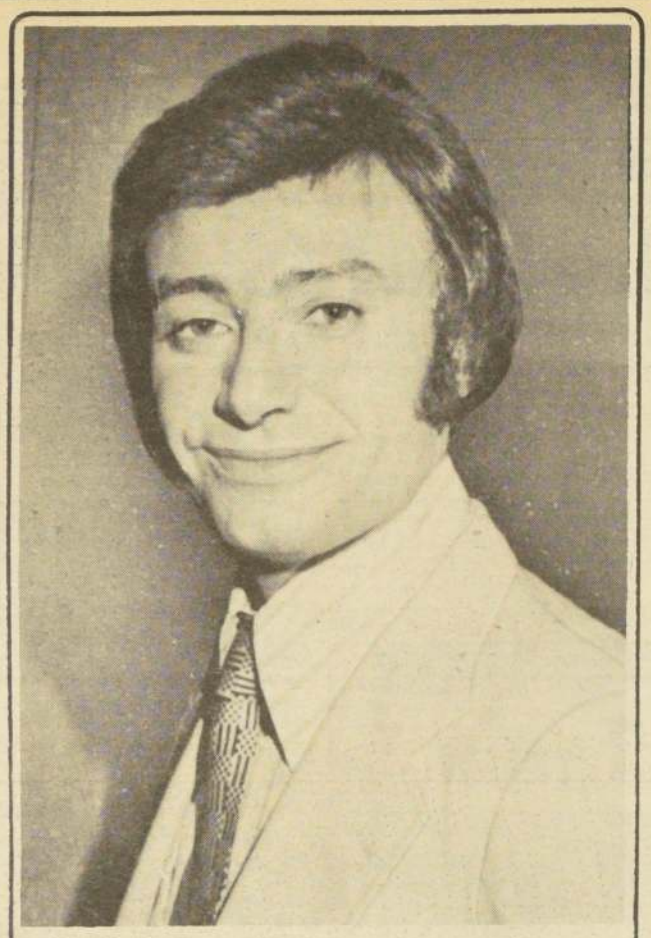

Ricardo Ceratto, celebrado cantautor argentino que reside en México.

Bien merecido

Con Champaz el Galardón

• Hoy llegan Antonio Prieto y Eduardo Farrel para "La Gran Canción"
¿ Y Manzanero? TV Nacional anuncia atracción sorpresa

Confiesa Ricardo Ceratto

Escribí "Abrígate" Para Desquitarme de "Desnúdate"

"Abrigate" se llama el éxito que el cantante argentino radicado en México, Ricardo Ceratto, trajo a Chile en su segunda visita, que fue muy corta. Ayer mismo regresó al país del norte, ya que vino exclusivamente para cantar en "Esta Noche Fiesta", que ya ha cumplido su tercer capítulo.

—"Abrígate" lo compuse como protesta por el tema que le han censurado en México y Argentina a Miguel Gallardo. Se llama "Desnúdate" y yo lo he hecho al revés...

—¿Desde cuándo que canta Ceratto?

—Desde que tengo uso de razón...

—¿Consideras que ese tema que grabó y popularizó Nydia Caro: "Hoy canto por cantar", es lo mejor que has creado.

—Te responderé con una frase muy trillada, pero que para mí es absolutamente valedera. El mejor es el que voy a hacer mañana.

Bastante alto y nervioso se veía el argentino antes de su actuación cuando lo abordamos brevemente. No se sentaba por motivo alguno ya que se le arrugaba el traje y eso le quitaba imagen en la tele.

—¿Eres casado?.

—Sí, y muy feliz con dos hijos.

El cantante y compositor que ya nos había visitado como atracción en el último Festival de la Canción de Viña del Mar fue la figura estelar del programa de TV 13 el lúnes último y ha sido otra de las figuras importantes que nos han visitado durante este diluvio de estrellas del último tiempo.

bogando por los 4 canales

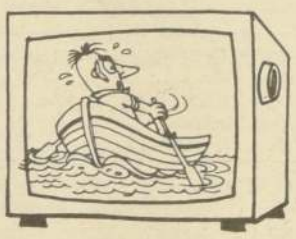

CONVERSACION LIRICA

Buenos invitados tendrá Mónica para su espacio "Entre Plato y Plato" de esta tarde en "Estudio Abierto". Serán sus invitados la mezzosoprano Marta Rose, Jorge Dahm y Arturo Alessandri, tres personalidades en la ópera chilena. Junto con hablar de "La Traviata" o "La Walkiria", melodiosamente, saborearán un plato de tallarines a la italiana que prepará la experta de TV Nacional.

MONTALBAN POR MONTALBAN

No viene el actor de cine Ricardo Montalbán, pero sí su hermano Carlos no conocido por estos lados. La llegada de este animador y lector de noticiarios se ha anunciado para el día 9 próximo y será el invitado de Don Francisco para la "Noche de Gigantes" de la semana correspondiente.

EMPRESARIA DE BIGOTE. Luqui Sanguinetti, la manager de Monna Bell anunció que se ha transformado en la empresaria de Bigote Arrocet y a fin de año lo presentará y promoverá en México. Cree que el chileno, ahora radicado en España, será un golazo en la tierra de los cuates.

La buenamoza María Cristina Granzow se porta muy bien en el estelar de Canal 13. Es la azafata del programa y ha tenido que hacer solita la "pega", mientras llega su compañera, Marianne Müller, quien participó en el concurso Miss Universo.

TIEMBLA TV 9

No digamos más TV 9, ya que ese número ha empezado a temblar señaló en reunión con periodistas el gerente de programación y producción de esa estación, Alfredo Lamadrid.

Con ello ratifica los rumores de que próximamente tendrá otro canal de emisión.

—Será el próximo año. Buscamos un nuevo canal, pero a lo mejor no es TV 11, como se piensa, contestó, eludiendo el tema

azo Celebraron
óe Raúl Matas

Con un espontáneo y chispeante champañazo festejaron los directivos y colegas de TV Nacional, la designación de Raúl Matas como ganador del primer premio "CIBER", que acaba de instituir la Comunidad Iberoamericana de la Publicidad que se reunió recientemente en Panamá.

El informe del comunicado de TV Chile, dando cuenta de este merecido premio para el animador chileno que trabaja en esa estación señala que el Comité Ejecutivo de esa agrupación en reunión realizada en Ciudad de Panamá el 27 y 28 de julio reciente adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se constituye el galardón "El Ciber de la Publicidad" el que se otorgará anualmente a aquellas figuras de la comunicación más destacadas por sus labores profesionales e iberoamericanistas tanto en agencias publicitarias como en medios de comunicación.

SEGUNDO: Habiéndose constituido el Comité Ejecutivo como Jurado para otorgar por primera vez "El Ciber de la Publicidad" y luego de analizar los merecimientos de los postulantes de toda Iberoamérica se resolvió por unanimidad otorgar el galardón a don Raúl Matas.

El Comité Ejecutivo de Ciber" se siente plenamente honrado de poder manifestar de este modo su reconocimiento a una figura cuya vastísima trayectoria profesional e iberoamericana ha contribuido al fortalecimiento de los lazos culturales y de amistad entre las naciones de habla hispana.

RAUL MATAS

LLEGAN PRIETO Y FARREL

Para hoy se anuncia la llegada al país de dos de las atracciones que tendrá la edición de este viernes, de "La Gran Canción". El antiguo bolerista argentino Eduardo Farrel y el chileno Antonio Prieto.

La parte humorística de este programa estelar de TV Nacional estará a cargo de Carlos Helo, pero se nos informó que de todos modos se espera la llegada de otra atracción de primera magnitud. Los productores del programa contaban con la presencia de Armando Manzanero, pero hasta ayer no había confirmación de su visita.

María de la Luz Necochea, la nueva tía de la TV. El lunes hará su debut como animadora del bloque infantil del canal de la U., ante una platea repleta de peques.

Nueva animadora para programa de peques

Dulzura y Amor Ofrece Buenamoza Tía "Lulú"

• Con auditorio infantil será nuevo espacio de TV 9

—Tolín (que ya no es Tontolín), Primitivo y Tochito, que son unos muñecos, fueron a visitarme, me trajeron una rosa y dijeron que necesitaban una tía...

Así de simple y tierno ha sido el nacimiento de una nueva tía de televisión, Lulú...

—Lulú es por lo de mi nombre, Mariluz. Desde chica en casa me decían así, nos cuenta María de la Luz Necochea, actual locutora de continuidad de TV 9 y que desde el lunes será la tía que anime el bloque infantil de las tardes, a las cuatro y diez.

—Soy muy amiga de Patricia Undurraga (la tía Patricia de TV Nacional) y jamás pensé que iba terminar haciéndole la competencia, pero alguna vez hay que lanzarse.

María de la Luz es periodista, casada, con dos hijos, Pablo de 6 y Andrés de 2. Nos cuenta que ella recibe de su marido todo el apoyo para su trabajo, más ahora que se dedicará a algo tan bonito como es hacer un programa para peques.

—Tiene que ser simpática y muy cariñosa, cuyo principal deber es utilizar la política del diálogo para educar e instruir. Ella debe vivir en un mundo donde no tienen cabida los golpes, ni los castigos. Debe reinar la dulzura y el amor...

Así define María de la Luz al nuevo personaje que debe animar diariamente desde los estudios del Canal de la "U", con asistencia de público infantil.

—No canto, pero me esforzaré por hacerlo. Te digo que es una verdadera prueba de fuego para mí. Es difícil, pero lo haré lo mejor que se pueda.

La flamante Tía Lulú nos cuenta que durante estos tres meses en que ha oficiado de locutora de continuidad, le ha perdido todo el miedo a las cámaras, y que su papel con los muñecos que presentan el programa será breve al principio, pero de a poco lo extenderá con concursos, juegos y todo los condimentos que se utilizan en estos espacios para niños. El bloque infantil de TV 9 tiene atractivas series de monitos, como Candy Candy, Popeye, Míster Magoo, El Patito Saturnino, Superman y otros envases con las aventuras de Flipper y los espaciales de Dimensión Cero.

—¿Cuál es tu mayor anhelo frente a este programa?

—Que los niños participen y que se entretengan mucho con esta Tía Lulú...

Y María de la Luz vuelve a su trabajo. A preparar el hogar que les dará a sus sobrinitos...

—Con agüita y jabón...

Sentimos que va entonando, como aprendiéndose una primera lección.

A TODO COLOR

Desde esta semana ha comenzado a emitirse a todo color el programa de TV 13 "Aquí, Ahora". Con ello -dicen los animadores- se podrá apreciar mejor la acogedora y colorida escenografía, con distintos sets, donde se destacan varios ambientes de estar y hasta un living con chimenea y todo.

A FIRME LA PELEA

El área deportiva de TV 9 informó que sigue firme su contrato con los pugilistas chilenos Ricardo Molina y Nelson Torres para transmitir su encuentro en que definirán el título de los mediomedianos. La pelea será transmitida en directo por el Canal 9 de la U con un equipo móvil que se arrendará en PROTAB. El encuentro entre estos campeones fue postergado hasta el 6 de agosto.

OTRA VISITA ESTELAR

Antonio Agri, el director de orquesta argentino y su conjunto de cuerdas es otra de las sorpresas que arribó a la capital. Es otro de los invitados a la "Noche de Gigantes" de Don Francisco.

EL ANIMADOR de "Esta Noche, Fiesta" César Antonio Santis y su invitada estelar Elsa Martinelli. Muy elegante lució la actriz italiana en el programa de TV 13. Junto a ella, el diseñador de modas que complementa su show del buen vestir.

DISCOS

También Está en Chile el Hermano de Travolta

El rotundo éxito de John Travolta en el mundo cinematográfico ha dado un empujoncito a su hermano Yoey, que por estos días aparece en el mundo discográfico, en un single del sello I. R. T., con el tema "No quiero ir".

Yoey Travolta, con gran personalidad y con una apariencia física no menos interesante que la de su hermano, comenzó su carrera artística a los 3 años. Su estilo romántico y pegajoso comienza poco a poco a abrirse camino en el ambiente juvenil norteamericano.

Paramount, contagiado por la "Fiebre de sábado por la noche", que tan popular hiciera a John, pensó que con Yoey podría pasar algo similar y le concedió un papel para filmar su primera película, que se espera sea todo un éxito.

"LOS SUPER NORTEÑOS"

Ya está a la venta el L. P. volumen 2 de música del cancionero popular titulado "Los Super Norteños". En este larga duración se reunen temas como "Las cuatro velas", "Boda fatal", "Me duele el corazón" y "Los amigos de loica", entre muchos otros éxitos, de quienes gustan este popular estilo musical.

"ME HAN CONTADO"

A poco de aparecer en el mercado el primer single de Pedro Villagra, nos encontramos con su debut en el L. P. del sello IRT. Bajó el título de "Me han contado", este cantor mexicano reune una serie de hermosos temas, que deleitarán a los seguidores de la música azteca.

Las continuas giras que Pedro Villagra ha realizado a Chile le han permitido constatar las preferencias del público por los boleros rancheros.

NUEVAMENTE los "fans" chilenos se deleitarán con el estilo inconfundible del brasileño Roberto Carlos, uno de los mayores "booms" en la historia del disco latinoamericano.

En Busca de o Vuelve a C

Roberto Carlos, el cantante brasileño que hace gunos años ganara el Festival de la Canción de San Re y que visitara nuestro país en varias oportunidades, vu a Chile en febrero del próximo año.

El artista ha sido contratado por la empresa cesionaria del Casino Municipal de Viña del Mar, cuyo cabaret actuará durante tres días.

HEREDERO DEL "BOOM" BRASILEÑO

Roberto Carlos irrumpió en el mundo del disco co continuación del "boom" musical brasileño que se inici con el "bossa nova" y otros ritmos. Su estilo prendió c singular fuerza en los gustos de europeos y norteame canos, llegando a constituirse en uno de los canta latinoamericanos más escuchados en los Estados Unido a nivel mundial, un verdadero record de ventas.

Su canción más popular en Chile, fue quizás, "U millón de amigos", que deleitó a miles de espectadores la Quinta Vergara de Viña del Mar, y que transform Roberto Carlos en millonario del disco en nuestro país.

Nueva Programación Tiene Radio Nacional de Chile

EL DIRECTOR de Radio Nacional de Chile, Rafael Kittsteiner, en animada conversación con Africa Morales, conductora —junto a Pepe Abad— del programa "Buenos días, su señoría", que se transmite todos los días de 10,00 a 13,30 horas.

Mucha música, espacios recreativos e informativos son lo elementos que combinan 18 horas de transmisión totalmente nueva que Radio Nacional de Chile está ofreciendo desde ayer a través de su extensa red de emisoras, que se extiende desde Arica hasta el Canal Beagle.

"Con esta nueva idea queremos cambiar la modalidad que teníamos hasta ahora. Entregando calidad a través de buenos espacios musicales, nuestros oyentes crecerán. También el hecho que complementemos con transmisiones radiales los eventos que la televisión no puede llevar a través de sus ondas —La Gran Canción— es para nosotros un gran repunte de sintonía". Eso dijo el Director de la casa radial, Rafael Kittsteiner, en reunión de prensa.

Los siguientes espacios son los que conforman la nueva programación que Radio Nacional ofrece a sus oyentes:

07.45 horas: Comentario de Rafael Kittsteiner.

08.30 horas: Maximúsica. Una hora y media con los temas más solicitados por el público y las novedades disqueras de la semana. Conduce Enrique Balladares.

10.00 horas: Buenos días, su Señoría. Pepe Abad y Africa Morales acompañan a la dueña de casa y al público en general durante tres horas y media, con música, comentarios, novedades, entrevistas y todos los ingredientes de una buena animación.

14.30 horas: Disco show. Yan Martinson programa cuatro horas de música para la juventud, con lo último de moda en este campo y discos exclusivos importados. Animación de Elías Gómez.

18.30 horas: Motocross Musical. Del mismo estilo anterior, realizado por Cristián Wagner. Duración una hora y media.

21.30 horas: Recital de Gala. Rafael Jara elige el intérprete y escribe los libretos de este programa, en el que cada día un cantante o conjunto de fama mundial se presenta durante una hora en Nacional de Chile.

22.30 horas: El gran Concierto Nocturno. Todos los días en este horario, durante una hora y quince minutos, Walter Krumbach se encarga de llevar hasta los hogares un concierto selecto de autores famosos, para la hora del descanso.

INFORMATIVOS

Boletines informativos con horarios de: 09.00 horas, 10.00 horas, 11.00 horas, 12.00 horas, 13.00 horas, 15.00 horas, 16.00 horas, 17.00 horas, 18.00 horas, 19.00 horas, 22.00 horas, y 23.00 horas, con un resumen del día. Además "Onda noticiosa" se presenta a las 07.00 horas, 13.30 horas y 20.00 horas. Noticias y comentarios deportivos, "Chile Deportivo", va diariamente a las 08.00 horas y a las 14.10 horas, con participación de Hernán Solís, Sergio Brotfeld, Juan Cugniet y un gran equipo profesional. Los fines de semana transmisiones directas desde los escenarios deportivos.

Teatro Caupolican

EMPRESA CHILENA CONDOR

Teléfonos 82437 y 85912

SABADO 5

PRIMER RECITAL

SABADO 5 en NOCHE a las OCHO - 8 P.M.

DOMINGO 6

SEGUNDO Y ULTIMO RECITAL DESPEDIDA DE CHILE DOMINGO en VERMUT a las SIETE - 7 P. M.

RAPHAEL

Localidades en venta en boleterías centrales

T. CAUPOLICAN

consultas: Teléfonos: 82-437 y 85-912

PLATEA BAJA NUM.	$ 150
PLATEA ALTA NUM.	$ 100
POPULAR	$ 50

SABADO 5 a las OCHO, Y DOMINGO 6 a las SIETE, dos únicas actuaciones públicas de RAPHAEL DE ESPAÑA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58-Casilla 127-D-Teléfono 64226 Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de ampliación de concesión de radiodifusión presentada por la Sociedad Comercial de Radiodifusión y Publicidad Patria Nueva Limitada, concesionaria de "Radio La Frontera" de Temuco, en la cual pide autorización para aumentar su potencia de 1.000 Watts de potencia a 10.000 Watts de potencia. Además, solicita un enlace en la banda de 300 MHz entre los estudios ubicados en Claro Solar N° 536 y la Planta Transmisora ubicada en Fundo Maquehua s/n.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL. N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

o Millón de Amigos Roberto Carlos

• Actuará en febrero en el Casino de Viña

arriba el telón

MESA REDONDA

Hoy a las 19.00 horas en el Goethe Institut, se iniciará una mesa redonda con el tema "Franz Kafka. Una literatura laberíntica".

En el debate participarán Paulius Stelingis, Martín Cerda, Carlos Morand, Alfredo Matus, José Emilio Osses, Martín Panero y Félise Schartzmann. Como moderador intervendrá Luis Arenas Gómez.

La Mesa Redonda es la culminación de un curso de ocho lecciones en torno a Kafka, realizado por el Servicio de Extensión de la Universidad de Chile.

Entrada libre.

CONCIERTO

Hoy se presentará en Talca, la orquesta de Cuerdas de la Universidad Católica, como parte de la programación itinerante que están ofreciendo por todo el territorio nacional.

El programa consulta una visión general de la música de cámara a través de las épocas. La primera parte está dedicada a los compositores italianos del siglo XVIII , entregando una nuestra característica del período barroco.

La segunda parte incluye la Serenata Pequeña Música Nocturna" de Mozart, representando el período clásico, y las Danzas folklóricas Rumanas de Bela Bartok.

CINE

Un filme de Martin Scorsese, "Berta ladrona y amante", será estrenado hoy por el Cine de la Universidad Católica en la sala de Plaza Ñuñoa.

La cinta, dirigida y escrita por Scorsese, está considerada como una de las películas representantivas del llamado "NUEVO CINE NORTEAMERICANO". Para ello, su realizador de 36 años, se basó en la novela autobiográfica "Boxcar" de Bertha Thompson.

El filme narra en forma jocosa, pero en el fondo amarga, la historia de unos asaltantes de trenes arrastrados al delito por la injusticia social de los años 40, y que en definitiva sólo quieren vengarse de los empresarios de ferrocarril, golpeándolos donde más les duele, el bolsillo...

TEATROS

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). 19.30 horas. "Vamos a contar mentiras" $ 80

BULNES. Av. Bulnes 188 (89519). 19.30 horas. "El último tren" $ 80. Est. $ 30

CASA DOÑA JAVIERA. San Diego 847 (63054). 19.30 horas. "Osvaldo Torres".

DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19 horas. "La maratón" $ 50 Est. $ 30

ESMERALDA. San Diego 1035 (715936) 19.15 horas. "La Quintrala".

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). Rot. 20.30 horas. "20.000 lenguas de viejas sin maridos" $ 100

INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185). 19 horas. "Mesa Redonda, Kafka".

INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215). 18.30 horas. "Taller" (Folklore)

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3384 (284020). 19.30 horas. "Hasta el año que viene" $ 75

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum 19.30 y 21.30 horas. "Esta revista. ¡¡¡Mata. . . Mata!!!! con Edo. Ravani $ 110

PETROPOL. Villavicencio 349.- 19 horas. "El Arquitecto y el Emperador de Asoria" $ 50 Est. $ 30

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). Rot. 20 y 22.15 horas. "La manguera rosa" $ 70

LOS TUCU TUCU son los mimados del público magallánico. Cada año se les espera con ese cariño y afecto que sabe brindar el puntarenense.

Los Tucu Tucu

Luciérnagas que Iluminan el Folklore

En el norte argentino integra el paisaje una uciérnaga, un bichito que da luz.

Se llama tucu.

Este nombre, tan propio de quienes moldean sus vidas en esa geografía norteña, se ha hecho nombre artístico en cuatro voces. En "Los Tucu Tucu", el conjunto argentino que ya casi es propiedad de Punta Arenas, porque su presencia es esperada con ansiedad cuando se anuncia el inicio de una nueva edición del Festival Folklórico en la Patagonia.

Y en esta décima versión que ha concluido, Punta Arenas volvió a escuchar sus cantos y a brindarle el mágico tesoro del aplauso cuando brotaron canciones como "Cuando un amigo se va", "Las tristezas del por qué", "Candombe para José" y otras.

Una noche solamente habían prometido estar, pero, para fortuna de los puntarenenses, no hubo avión que los llevara a Buenos Aires. Y a cantar nuevamente se ha dicho, que el público quería mimarlos otra vez.

¿QUE ES TUCU TUCU...?

Dejamos que Ricardo Romero, Héctor Bulacio, Carlos Sánchez y Roberto Pérez interpretaran sus mejores éxitos, que hablaran de ese amigo que cuando se va, queda un espacio vacío, que no puede llenar la llegada de otro amigo...(lindos versos, son de Alberto Cortez).

Cuando aún resonaba el fervor de los espectadores en nuestros oídos, le quisimos preguntar a Roberto Pérez.

¿Qué es Tucu Tucu?

"Pienso que somos, en la República Argentina, uno de los grupos más representativos. Y como somos oriundos de Tucumán, también representamos a la provincia."

El grupo tiene dieciocho años de existencia, lo que significa partir conociendo una forma de música, ideas, pensamientos, y al cabo de los años, 18 para darle más exactitud, se encuentran con diferentes cosas, con renovados anhelos.

¿Ha evolucionado el grupo?

"La evolución es lógica, como en cualquier profesión. Vos sabés que la experiencia la da el tiempo. Y la evolución, si la hubo, ha sido para bien. Es decir, necesaria para acomodarse a la época en que vivimos".

—También, el tiempo transcurrido ha significado la creación de un estilo. ¿cómo podíamos definir el vuestro?.

"Siempre se nos ha denominado como un conjunto romántico, sin que por esto perdamos las raíces folklóricas, que nos han llevado a la popularidad".

Hablemos ahora de Magallanes y el recibimiento de esta gente, que los espera para cada nueva versión del Festival en la Patagonia. "En Magallanes y especialmente aquí en Punta Arenas, siempre han sido muy buenos con nosotros. Aquí tenemos una cantidad inmensa de amigos. Y tanto los visitamos acá como van ellos para Tucumán, donde tratamos de brindarles el mismo trato de hermanos que recibimos acá. Y sobre el significado de este Festival. Pues bien, este evento en La Patagonia es importante porque es una forma de rescatar canciones, de hacer amigos y lograr que perduren lazos de amistad entre los pueblos de América. Mediante el folklore se puede conseguir todo eso".

LA INTIMIDAD DE UN TUCU TUCU

—¿Y que tienen proyectado a futuro..

"Mirá, el 5 de agosto próximo estrenaremos en Tucumán un espectáculo al cual le hemos puesto "El mundo íntimo de los Tucu Tucu". Está montado con diapositivas y otros elementos. Contaremos cómo es un tucu tucu fuera de la actuación, cuáles son sus sentimientos, los gustos, las formas de expresarse. Es una cosa distinta que le damos a la gente para devolverle todos los aplausos y el cariño que nos han brindado durante tanto tiempo. Esto, también se los ofreceremos a los puntarenenses, cuando vengamos por acá en un par de meses".

Ese pensamiento futuro está asentado sólidamente sobre la cantidad de long plays y singles que han grabado. Por estos días salió el larga duración número 30. "Tu tucu tucumanos" lleva por título, e incluye "Cuando un amigo se va" y otros temas.

—Roberto, ¿han pensado en el retiro...?

"No, todavía no. Pienso que el grupo pasa por su mejor momento y como el bichito este, pretendemos seguir brillando por bastante tiempo más". (Miguel A. Moya).

SOLO CINE

ALFIL. Alameda 776 (35735). Desde las 10.30 horas. Encuentros cercanos del tercer tipo (Men). $ 45.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 horas. King Kong, y Orca, la ballena asesina. (Men). $ 20.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 13 horas. El patrullero 777 (14) $ 40.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 horas. La primera experiencia y Dios bendiga cada rincón de esta casa (21) $ 35.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16, 19.15 y 22 horas. "Fiebre de sábado por la noche" (18) $ 45.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 horas. Explosión de violencia y Los hijos de la venganza (18) $ 20.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas. "La herencia de los Ferramonti" (21) $ 40

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 horas. Decamerón (21) $ 35.

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 horas. Las reinas del sexo y Dos asesinos para un crimen . (21) $ 18.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 horas. La espía que me amó, y El niño biónico. (14) $ 20.

CINEMA UNO. Merced 772 (397946). Desde las 11 horas. La agresión y La jovencita asesinada (21) $ 30.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 horas. La guerra de los planetas (Men). $ 30.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 13 horas. "Fiebre de sábado por la noche" (18) $ 40

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11 horas. Encuentros cercanos del tercer tipo (Men). $ 45.

EL GOLF. Apoquindo 3364 (287992). 16, 19 y 22 horas. Correme que te agarro. (18) $ 40.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 horas. Dos super policías fuera de orden (Men)$ 40.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 horas. Las impuras (21) $ 35

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 horas. Los caballos blancos de agosto (18) $ 40.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 horas. La bella durmiente (Men). $ 35.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 13 horas. Amor sin barreras (14) $ 40.

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 11 horas "Fiebre de sábado por la noche"(18) $ 45

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 horas. Hay que romper la rutina (21) $ 35.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067). 16, 19 y 22 horas. Encuentros cercanos del tercer tipo. (Men) $ 50.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19 y 22 horas. "Fiebre de sábado por la noche" (18) $ 45

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11.00 horas. Todos irremos al Paraíso (18) $ 40.

MAIPO. San Pablo 4216 (731982). Desde las 14 hrs. "Un elefante con una trompa enorme" y "La camas blandas, batallas duras" (21).$15

MAIPU. Maipú (571530) Desde las 14.30 hrs. Programa doble.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La canción es la misma" y "Woodstock" (14) $ 25.

METRO. Bandera 141 (61570).Desde las 11 hrs. "Fiebre de sábado por la noche" (18) $ 40

MONACO. A. Prat. y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "La perfección del amor físico" y "Luna de miel entre tres" (21) $ 20.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Tu placer es el mío" y "La Venus del Pireo" (21) $ 25.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Los paraguas de Cherburgo" (18) $ 30.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16.15, 19 y 21.45 horas. "Fiebre de sábado por la noche" (18) $ 45

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 11.30 hrs. "Los cañones de San Sebastián" y "Operación Telefón" (18) $ 30.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (238546). 16, 19 y 22 horas. "Decamerón". (21) $ 40

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "La virgen, el toro y Capricornio" (21); $ 40.

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 13 hrs "Mafioso" y "Mandingo" $ 20.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "Valentino" (21) $ 40.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 13 horas. "Una vez no basta" y "La nueva cigarra" (21) $ 35

REX. Huérfanos 735 (31143) Desde las 11 hrs. "Valentino" (21) $ 40.

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "La profesora de lenguas" y "Mandingo" (21) $ 25.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs "Los vampiros los prefieren gorditos" y "Un verano quedó atrás" (18) $ 18.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs "La perfección del amor físico" y "Luna de miel entre tres" (21) $ 30.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15 y 19.15 hrs. "El gran escape" (men) $ 40.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "Los aristogatos" (men) $ 30.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10 hrs. "La virgen, el toro y Capricornio" (21) $ 40.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.45 hrs. "Encuentros cercanos del tercer tipo" (men) $ 45.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "La divina criatura" (21) $ 30.

En Valparaíso

Llegan Dos Modernos Camiones Para Aseo

• 50 árboles debieron ser derribados a raíz de los temporales

El lunes próximo entrarán en funciones los dos nuevos camiones "Heil" enviandos por el Ministerio de Transportes a la Municipalidad porteña para el servicio de aseo.

Se trata de vehículos modelo 1065, con tolva circular y 14 metros cúbicos de capacidad para basura y desperdicios.

Por otra parte, debido a los efectos provocados por el prolongado período de mal tiempo que hace pocos días afectó a Valparaíso y a gran parte del territorio nacional, los camiones de aseo de la Municipalidad porteña y sus dotaciones fueron destinados a participar en las faenas de despeje de lodo, que cubrió numerosas calles del sector Almendral y las principales avenidas del plan.

Esta labor de los equipos de aseo se efectuó diariamente de 7 a 10 horas, no resintiéndose los servicios de aseo público y domiciliario en los otros puntos de la ciudad, gracias a jornadas extraordinarias de trabajo.

PLANTACIONES DE ARBOLES

Asimismo, se informó que la Municipalidad, por intermedio de su Dirección de Parques y Jardines, está entregando un total de mil arboles nuevos, de variedades diversas, a las juntas vecinales de los distintos sectores de la ciudad, para su plantación n las aceras de calles.

DESARRAIGAN 50 ARBOLES

Un total de 50 árboles debieron ser derribados a raíz de quedar inclinados o caídos.

Actualmente, el Servicio Municipal está procediendo a replantar los árboles que debieron ser desarraigados ante el peligro de que cayeran, como igualmente asegurar la firmeza de otras especies. La Municipalidad está efectuando también trabajos de limpieza de jardines, piletas, fuentes, y plazas públicas porteñas que resultaron obstruídas o afectadas por las malas condiciones climáticas.

El chileno se parece al español

"Trabaja Poco, Pero Cuando hay que Hacerlo, lo Hace muy Bien"

Valparaíso

Concurrió hasta la Primera Zona Naval el Cónsul General de España en Valparaíso y decano del cuerpo consular, Francisco Javier Mateos Alvarez, para despedirse del intendente regional y jefe de la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval, vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, con motivo de su alejamiento del país.

El Cónsul General de España en Valparaíso, Francisco Javier Mateos Alvarez, se despide del Intendente de Valparaíso, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch.

El cónsul general puso término así a su misión después de casi cuatro años en el país, para ser designado próximamente ministro consejero de la embajada española en Lima.

Con respecto a su estada en nuestra nación, declaró: "Sólo tengo recuerdos gratos de Chile y de su gente. Afortunadamente no tuve ninguna de las experiencias comunes a los diplomáticos, tales como terremotos, bombas o insultos".

"También he conocido desde Arica hasta Puerto Montt, y puedo decir plenamente que se ajusta a la descripción de "país de una loca geografía", por la gran variedad de sus paisajes y su conformación natural".

"Entre las cosas que más me han impresionado está el desierto de Atacama, el lugar más seco y de mayor extensión en el mundo", manifestó el diplomático, quien luego lo comparó con Marruecos, lugar donde permaneció durante largo tiempo.

Refiriéndose al aspecto económico de nuestra nación, el cónsul general declaró que en lo económico y comercial, aquí se está probando un modelo que en Alemania tuvo mucho éxito, y que aquí también va hacia adelante".

CHILENOS Y ESPAÑOLES SON PARECIDOS

Al referirse a las características de ambos pueblos, Mateos dijo: "El chileno es muy parecido al español: no trabaja mucho, pero cuando hay que hacerlo, lo hace muy bien".

La Juventud Llevó Ayuda a 60 Ancianos

Valparaíso

Ochenta jóvenes de la Secretaría Nacional de la Juventud de la comuna de Valparaíso concurrieron en una "Caravana de la Amistad" al Asilo de Ancianos "Chile-Brasil", que alberga a 60 personas de escasos recursos y avanzada edad, llevándoles alegría, humor, canciones, ropa, fruta, bebidas, medicamentos y abarrotes.

Este gesto ha sido repetido con antelación, visitándose durante el presente año los hogares de la Casa de la Providencia y la Casa de Menores de Playa Ancha.

Otra consecuencia de los temporales

Hay 5 Puertos Embancados con Arena y Barro

• Se requieren 30 millones de pesos para dragarlos

Valparaíso

Once millones de pesos costará sacar de la poza del Muelle Prat y demás sitios del puerto de Valparaíso los 150.000 metros cúbicos de arena y barro que tienen enbancados esos sectores.

Así lo informó la Dirección de Obras Portuarias, donde se señaló que las últimas lluvias habían agravado la situación, al arrastrar hasta los sitios cerca de 10 mil metros cúbicos más de arena y lodo.

Los trabajos se iniciarán dentro de un mes, estimándose que finalizarán antes de fin de año.

La Dirección del Litoral informó que se aplicará un programa similar en los puertos de San Antonio, donde se estima que hay 100.000 metros cúbicos de arena y barro; en San Vicente, con 40.000; en Puerto Montt, 270.000, y Punta Arenas 60 mil metros cúbicos.

El total de la inversión en los 5 puertos antes mencionados llegará a los $ 30.000.000.

Económicos

CITACIONES

COMPAÑIA de Seguro: Generales Kappés S. A. Segundo Aviso de Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de agosto de 1978, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía, Nueva York Nº 80, 7º piso a objeto de pronunciarse sobre la siguiente negociación: a) Fusionar nuestra Compañía con las Compañías de Seguros Generales "Andalién" y "Zona Norte", mediante el aporte a la nuestra de los activos y pasivos de ellas, valorizados conforme al resultado de sus Balances al 30 de junio de 1977, que serán pagados en acciones de nuestra propia emisión y canjeadas por las que posean los Accionistas de ellas, en la proporción, oportunidad y manera que se propondrá; b) Para llevar a cabo esta fusión será preciso además reformar los Estatutos, aumentando el capital de $ 2.400.000.- dividido en 600.000 acciones de $ 4.- cada una a $ 7.200.000.- dividido en 1.800.000.- de $ 4.- cada una. La emisión de 1.200.000 acciones de $ 4.- cada una será cubierta en parte con el pago del aporte del activo y pasivo de las referidas Compañías y el saldo pagadero en dinero efectivo, todo ello en el plazo, forma y modalidades que se propondrán, para cuyo efecto será necesario reformar el Art. 4º de los Estatutos y establecer las disposiciones transitorias pertinentes: c) Designar las personas encargadas de llevar a cabo la negociación y recibirse de los activos y pasivos de las Compañías fusionadas, las encargadas de firmar el Acta y las de tramitar los acuerdos pertinentes, con facultad de aceptar la modificación de los mismos; d) Los demás acuerdos que procedan y que tengan relación con la materia propuesta o que sean conducentes para su debida ejecución. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 11 de agosto, ambas fechas inclusive. Calificación de poderes. La calificación de poderes se llevará a cabo a contar desde las 11 horas del día 11 de agosto y en el mismo lugar de la reunión. Santiago, 3 de agosto de 1978. El Presidente.

3

FEDERACION de Cooperativas de Vivienda, cita a Junta General Extraordinaria de Socios a todas las Cooperativas de Vivienda a nivel nacional, día 4 de agosto de 1978 a las 18 y 18.30 horas en 1º y 2º citación. En Alameda 1592 3er piso. Tabla: 1.- Acta. 2.- Problemas dividendos A. A. P. 3.- Subsidio habitacional. 4.- Financiación. 5.- Cambio de sede. El Consejo

2-3

SOCIEDAD Agrícola y Maderera Lago Laja S.A. en Liquidación. Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se efectuará en Santiago, en Avenida Bernardo O'Higgins 1091 el lunes 21 de agosto de 1978 a las 18.30 horas. La Junta tendrá por objeto: Conocer y pronunciarse acerca de la Cuenta de la Comisión Liquidadora, sin perjuicio de las Memorias y Balances que en su oportunidad se someterá a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad; A mayor abundamiento ratificar lo obrado por la Comisión Liquidadora designada en Junta General Extraordinaria de 25 de junio de 1974; Reelegir o designar la Comisión Liquidadora, su remuneración, el plazo para el ejercicio de sus funciones y las facultades de que estará investida para el debido cumplimiento de su encargo, y Adoptar cualquier otro acuerdo necesario o pertinente a la Liquidación de la Sociedad. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado con motivo celebración esa Junta desde el 16 hasta el 21 de agosto de 1978, ambas fechas inclusive. Santiago, 3 de agosto de 1978. La Comisión Liquidadora.

3

JUNTA General Ordinaria. El Comité Organizador de la Cooperativa de Vivienda y S.H. Mecanización Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día martes 8 de agosto de 1978 a las 18 hrs. en 1ª citación y 18.30 hrs. en segunda citación en Alonso Ovalle 1465, a objeto de pronunciarse sobre la siguiente tabla: 1.- Designación de las personas que constituirán el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, como asimismo la designación del cargo de gerente de la Cooperativa; 2.- Varios. El Comité Organizador.

3

REMATES

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, audiencia 22 agosto próximo, 16 horas, remataráse propiedad ubicada calle Roma 7123 Las Barrancas (hoy Pudahuel), inscrita fojas 12578 Nº 14945 año 1975, Conservador Santiago. Mínimo $ 284.489, pagadero al contado. Boleta garantía 10% mínimo. Bases antecedentes juicio ejecutivo "Grun Schwarz, Tomas con Arce Linares, Pilar y otro". Secretaria.

3-4-5-6

VIERNES 18 horas, Alameda 1691. Remate por orden señor Ricardo Pages Marinel-Lo y señores Sáenz, Barros Camilo, Martín Salazar Díaz, Recabarren, Ossa, Roperts, Hatz, Casbelli, Foncea, Cabrera, Landman, Riquelme, Couve, Dutait, a la vista Eyzaguirre y Soffia Martilleros Públicos.

3-4

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará 28 de julio próximo a las 16 hrs. propiedad ubicada en calle Lo Encalada 423 a 431 de Santiago, inscrita a fs. 1978 Nº 2270 C.B.R. Santiago año 1975. Mínimo posturas $ 709.588. Forma de pago contado. Todo postor deberá acompañar boleta de garantía a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. Más bases autos rol Nº 210-77 "Cía. Industrial de Construcciones con Cucurella Agustín". La Secretaria.

3-4-5-6

JUDICIALES Y LEGALES

CON FECHA 17 de julio de 1978, por resolución del Ministerio del Trabajo Nº 416, se completó la Directiva de Federación de Sindicatos profesionales de Empleados del Banco de Chile.

En Santiago, a 31 de julio de 1978, ante la Inspectora señorita Gabriela Rojas H. Se constituye la Directiva de la siguiente forma: Presidente Mario Labra R.; Secretario, Pastor Rodríguez R.; Tesorero, Julio Aranda V.; Directores señores, Jorge Polanco M., Juan Viani B. Se hace esta publicación conforme al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

3-4-5

IMPORTADORA de Repuestos Auto-Service S. A. C. e I.- Por acuerdo del Directorio tomado en la Centésimo Nonagésimo Tercera Sesión de Directorio celebrada el 2 de agosto de 1978, se distribuirá un dividendo de $ 0.0555 por acción, a contar del día 13 de agosto en curso, para cuyo efecto permanecerá cerrado el Registro entre el 3 y el 11 de agosto de 1978, ambas fechas inclusive. Se procederá al pago a contar del día 13 del mes señalado. Douglas Duncan, Director-Gerente.

3

EN Santiago el día 27 de julio de 1978, en presencia del Inspector Elena Fouquet Sole, se regularizó la directiva del Sindicato Profesional de Preparadores del Club Hípico de Santiago, quedando de la siguiente forma. Presidente: Alejandro Valdés Benavides. Secretario: Alvaro Breque Venegas. Tesorero: Juan Cavieres Acevedo. La presente publicación se hace de acuerdo al artículo Nº 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

2-3-4

NULO por extravío título Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia de Carlos D. Santander Sánchez por 1.199.72 cuotas.

2-3-

e JUDICIALES Y LEGALES

EN lo principal, solicitan merced de aguas; en el otrosí acompañan documentos. Sr. Director General de Aguas. Héctor Fernández Carrasco, Constructor, domiciliado en esta Ciudad, calle Bombero Salas, 1445, oficina 301 y Hernán Fernández Carrasco, Ingeniero, domiciliado en calle Rosal 377, oficina C, al Sr. Director General con todo respeto decimos: El compareciente Héctor Fernández Carrasco es dueño de la Parcela Nº 47 de la Parcelación Cajón "El Arrayán", y dueño en común con el compareciente don Hernán Fernández Carrasco de la Parcela Nº 38 de la misma Parcelación. La primera tiene una superficie de 15,2 Hás., y la segunda, una de 16,2 Hás. Puede apreciarse la forma, dimensiones y ubicación de esas parcelas en el plano que se acompaña bajo la letra a) del Otrosí. Tenemos el proyecto de lotear ambas parcelas obteniendo sitios habitacionales de la forma y dimensiones indicadas en los planos que se acompañan con la letra b) del Otrosí. La Municipalidad de Las Condes, consultada por nosotros, ha expresado estar dispuesta a dar su aprobación al anteproyecto de loteo, a condición de que se logre una solución satisfactoria en el aspecto de abastecimiento de agua. Tal solución no puede provenir de la Empresa de Agua Potable "Lo Castillo Ltda", según aparece de la carta que se acompaña por la letra d) del Otrosí. En cambio, ella es perfectamente factible a través de la merced que venimos en solicitar. Deseamos aprovechar las aguas provenientes de la vertiente que existe en la parte alta de la Quebrada Balalollén, la cual nace en la Parcela Nº 44 de la Parcelación Cajón "El Arrayán", aproximadamente en el deslinde de dicha propiedad con el camino Balalollén (o Balladolén), a la altura de la cota 1175 del plano acompañado por la letra a) Esas aguas no son aprovechadas por nadie, y, tras un breve recorrido superficial se pierden por infiltración en el terreno. Se desea extraer de la vertiente el 90% de su caudal, o sea; 0,9 x 1,1 igual 0,99 lt|seg. Esta cantidad, de 0,99 lt|seg. corresponde —como se explicará en el Estudio Preliminar de las Obras— al "gasto medio" diario, el cual satisfaría el consumo estimado de los lotes habitacionales. El destino o uso que se dará a las aguas es eminentemente sanitario (consumo humano), pues se pretende dotar de agua potable a las viviendas que se construyan en cada lote. El consumo humano de agua potable se ha calculado teniendo en consideración los standard normales de consumos, que acepta la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (E.M.O.S.), según se detallará. Las aguas se captarán en el lugar de nacimiento de la vertiente, ya indicado, mediante una obra menor de tipo superficial (estanque cámara abierta de 2,5 x 1,5 Mts aproximadamente). Desde el punto de captación, las aguas se conducirán entubadas (tubería Rocalit 100 mm. de diámetro), siguiendo la línea de la calzada sur del camino Balalollén (o Balladolén), a una profundidad media de 1,1 mt., en una extensión de aproximadamente 900 metros. Al llegar al límite Oriente de las Parcelas 38 y 47, la aducción cruzará el camino Balalollén (o Balladolén) de Sur a Norte para continuar por la calzada Oriente del nuevo camino proyectado y que servirá de acceso al loteo de la Parcela Nº 47, hasta llegar a la planta de filtros y estanques, ubicada en uno de los lotes. El recorrido alcanzará aproximadamente 250 metros, a una profundidad de 0,8 mts. Desde la referida planta (estanque regulador) nacerá la red de distribución de alta presión, en cañerías de Rocalit de 75 mm., y que seguirá la calzada oriente de la calle nueva del loteo de la Parcela Nº 47, en dirección Norte. En igual forma, nacerá desde ese mismo estanque regulador la red de distribución de baja presión, en cañerías de Rocalit de 100 mm.. Ella seguirá en dirección Sur por la calzada Poniente de la calle nueva del loteo de la Parcela Nº 47, cruzará el camino Balalollén (o Balladolén) de Norte a Sur y seguirá por la calzada Oriente de la calle nueva del loteo de la Parcela Nº 38, hasta el término de dicha calle. La profundidad será de 1,1 mt. El caudal normal de las aguas en el punto de captación, es de 1,1 lt|seg. El agua se captará mediante una cámara estanque abierta, construída en albañilería revocada de hormigón armado de 1,5 mts de ancho por 2 mts. de largo. Contará de una boca de entrada en primer compartimiento, protegido de las impurezas del agua que se captará mediante mallas filtrantes, desde donde pasarán a través de un segundo juego de mallas a una cámara estanque, donde se empalmará la aducción de Rocalit de 100 mm. por medio de las correspondientes llaves de paso tipo compuerta. Por motivo de seguridad (para evitar contaminaciones) se deberá cercar alrededor de la captación una zona aproximada de 5 x 10 mts. (cierre de pandereta o placas de hormigón vibrado con su correspondiente portón de acceso). Se deberá constituir servidumbres para la instalación de la obra de captación y el tramo de cañería que va desde la captación al camino (aproximadamente 30 mts). La merced que se solicite es de ejercicio permanente y continuo. Por tanto. Rogamos al Sr. Director se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de aguas y concederla a los solicitantes Héctor y Hernán Fernández Carrasco, en los términos indicados, o, en subsidio, en los que Ud. determine. Otrosí. Venimos en acompañar los siguientes documentos: a) Plano correspondiente a la Parcelación Cajón "El Arrayan"; b) Dos planos que muestran el anteproyecto de loteo de las Parcelas Nºs 47 y 38; c) Estudio Preliminar de las Obras, que contiene un Croquis de Situación, una Memoria Explicativa y un Presupuesto del Costo Aproximado de las Obras. d) Carta de la Empresa de Agua Potable "Lo Castillo" Ltda. Sívase el Sr. Director disponer que se tengan por acompañados.

3-4

POR robo nulo cheque Nº CM 555962 Cuenta 937061 Banco Talca de Talca.

3-4-5

QUIEBRA: Rodolfo de Laire González. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 20 de abril de 1978, tuvo por propuestas siguientes bases de remate: lo que se remata es la propiedad ubicada en el edificio Coral de Avda. San Martín Nº 928, Departamento 504 y Estacionamiento Nº 34, 1º Piso, mismo edificio, de la ciudad de Viña del Mar y los derechos en los bienes comunes inscritas a fs. 5244, Nº 5691 y fs. 5245 vlta., Nº 5693, respectivamente, del Registro de Propiedades del año 1976, del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Rol de Avalúo Nº 160-49 el Depto. y Nº 160-195, el estacionamiento. Se subastan separadamente. El precio del remate se pagará con 50% al contado, saldo en dos cuotas iguales con vencimiento dentro de tres y seis meses, contados desde la fecha de la subasta, con reajuste Indice de Precios al Consumidor e intereses del 8% anual, y máximo legal en caso de mora, constituyéndose hipoteca para responder saldo de precio. Para tomar parte en la subasta acompañar boleta de consignación orden Juzgado o vale vista por 10% mínimo fijado para subasta. Resolución 27 de julio 1978, mismo Juzgado, tuvo por aprobada con citación, modificación bases remate mismas propiedades en el sentido proponer mínimo para las posturas en $ 1.200.000.- para el Departamento y en $ 80.000.- para el estacionamiento. Rigiendo en lo demás bases propuestas. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría. Resolución mismo Tribunal 7 de marzo de 1978, tuvo por presentadas siguientes bases de remate: lo que se remata es la propiedad ubicada en calle Merced Nº 351, 353, 357 y 347, Departamento 806-807, Comuna de Santiago, inscrita a fs. 20.329, Nº 23.050, del Registro de Propiedad del año 1976 del Conservador de Bienes Raíces de Stgo. El precio del remate se pagará con 50% al contado y el saldo en dos cuotas iguales con vencimiento dentro de tres y seis meses plazo, contados desde la fecha de la subasta, con reajuste Indice de Precios al Consumidor e intereses del 8% anual y máximo legal en caso de mora, constituyéndose hipoteca para responder saldo de precio. Rol 148-227 Stgo. Para tomar parte en la subasta, acompañar boleta de consignación orden Juzgado o vale vista por 10% mínimo fijado para subasta. Resolución 27 de julio 1978 mismo Juzgado tuvo por modificadas con citación, bases remate misma propiedad, en el sentido proponer nuevo mínimo para las posturas de acuerdo al art. 499 Nº 2 C. P. C., en $ 900.000.- Rigiendo en todo lo demás bases ya aprobadas. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración, quiebra, mismo Tribunal. Secretaría.

3-4-5

QUIEBRA: Lamda Construcciones y Cía. Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 21 julio 1978, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando los siguientes: Créditos Valistas Reconocidos: Agrícola Forestal Bagaro Ltda. $ 107.387,71; Banco Comercial de Curicó $ 77.937,40; Guillermo Vásquez y Cía. Ltda. SOMAP $ 44.776,86; e int. Electricidad Ernesto Fleischmann y Cía. Ltda. $ 157.160,00; Cía. de Seguros La Protectora, S. A. $ 14.128,48; Fábrica de Alambres Elco Ltda. $ 56.906,87; Sociedad Escobar e Hijos Ltda. $ 198.077,42; Fresia Mella $ 3.216,00; Lipigas S. A. $ 139.782,13; Humberto Valenzuela Reyes $ 33.650,24; Cía. de Productos de Aceros S. A. COMPAC S. A. $ 79.764,61 int.; Distribuidora de Materiales de Construcción Chiloé Ltda. "Dimacoch Ltda." $ 136.184,39 Capital $ 2.327,35 intereses. Hidrosistemas Ltda. $ 91.620,04; Soc. Librería Smirnow Ltda. $ 10.242,78 e int. Enrique Rodríguez Cubillos $ 60.408,00 Capital $ 302,00 intereses. Soc. Barraca Montaña y Cía. Ltda. $ 35.777,79 capital $ 2.324,30 intereses; Jorge Llanten Navarrete $ 16.093,29 int.; Ferretería La Magallanes Ltda. $ 17.924,17 int.; Soc. Maderera Ebema Ltda. $ 42.525,02 int.; Soc. Agrícola y Forestal Bagaro Ltda. $ 12.313,26 capital $ 1.920,00 int.; Soc. Química Nacional Soquina S. A. $ 4.415,28; Humberto Villanueva Calvo $ 13.804,57; Empresa Nacional de Minería US$ 15.425,34 D. L. 1.506 e intereses Gastos de Protesto $ 2.998,06; Pinturas Iris S. A. y Com. $ 39.855,63; Créditos Preferentes Reconocidos: Fresia Mella $ 15.483,00, Capital $ 20,38 int. Pref. 2ª clase art. 2472 Nº 5 Código Civil; Servicio Seguro Social $ 252.349,03 Pref. 1ª clase art. 2472 Nº 5 C. Civil; Fisco de Chile $ 548,00 Art. 2472 Nº 5 Código Civil y 200 Código Tributario, Créditos Valistas Impugnados: Electricidad Ernesto Fleischmann y Cía Ltda. $ 5.940,00; Lipigas S. A. $ 639,92; Transportes Parechi Soc. Ltda. $ 104.578,32; Transportes Ital Chile Ltda. $ 23.377,60; Soc. Librería Smirnow Ltda. costas; Gerardo Muñoz Marchant $ 20.919,70; Pinturas Iris S. A. I. C. $ 11.598,78; Jorge Llanten Navarrete Reajustes. Créditos Preferentes Impugnados: María de Lourdes García Muñoz $ 10.153,86 equivalente a 31,73 sueldos vitales mensuales art. 2472 Nº 4 Código Civil; Marianella Sasaki Costa $ 6.355,98, equivalente a 19,86 sueldos vitales mensuales art. 2472 Nº 4 C. Civil; Daniel Acuña Córdova $ 15.749,08 equivalente a 49,22 sueldos vitales mensuales art. 2472 Nº 4 C. Civil; Trinidad Monsalve Figueroa y otros $ 257.581,30, equivalente a 801,18 sueldos vitales mensuales art. 2472 Nº 4 C. Civil; Adell Hewtone Irarrázaval y Cía. $ 235.177,16 Pref. art. 2472 Nº 4. C. Civil; Humberto Villanueva Calvo Preferencia art. 2472 Nº 1 C. Civil. Créditos Reconocidos con preferencia impugnada: No hubo. Secretaria.

3-4-5

QUIEBRA: Rodolfo de Laire González. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 31 julio 1978, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Hernán Corssen Ortúzar por la suma de $ 1.116.589.- e intereses que correspondan. Valista.

3-4-5

EN lo principal: Solicita merced de agua. Otrosí. Se tenga presente. Señor Gobernador Provincial. Pablo Mena Valdivia, ingeniero civil, domiciliado en Carlos Dickens 2125 de Santiago y en esta ciudad calle Rengo 338, al señor Gobernador Provincial y por su intermedio al señor Director General de Aguas, digo: Solicito una merced de las aguas corrientes superficiales del Estero Pantanillo, Comuna de Quilleco, Departamento de La Laja, Provincia de Bío Bío de 100 litros por segundo. El objeto será el riego de 130 hectáreas del Fundo Santa Cruz ubicado en Comuna de Quilleco, Departamento de La Laja. La bocatoma se ubicará a 2.500 metros apróximadamente aguas arriba de la confluencia con el estero Coihuequito por su lado izquierdo, lugar en que se construirá una compuerta metálica, barrera de hormigón en el cauce y demás obras indicadas en la memoria. Las aguas se conducirán a tajo abierto hasta un tranque de represa distante aproximadamente 250 metros de la bocatoma y desde allí se descargará a un canal matriz repartidor. No será necesario constituir servidumbres. El caudal mínimo nor mal de las aguas en el punto en que van a extraerse es de 100 litros por segundo, aproximadamente. No existen canales ni derechos de aprovechamiento situados aguas abajo de la bocatoma y la merced que solicito será de ejercicio permanente y continuo. Acompaño estudio preliminar de las obras que contiene croquis de situación, memoria explicativa, presupuesto del costo aproximado de las obras, copia de inscripción de dominio del predio, recibo de contribuciones y plan de desarrollo predial que contempla las aguas de riego pedidas. Por tanto: Solicito el otorgamiento de la merced que pido. Otrosí: Sírvase Us. tener presente que me patrocina el abogado don Franklin Mellado Villagra, inscripción 544, Patente al día, domiciliado en calle Rengo 338 de esta ciudad, a quién además confiero poder. Los Angeles, Julio 14-1978. Prov: Nº 295 por presentada la solicitud de Merced de Agua que antecede, publíquese por dos veces dentro del plazo de 60 días, en un diario de Santiago y otro de esta localidad. Anótese. Nelsón Robledo Romero Tte. Crl. (E) Gobernador Provincial de Bío Bío, delegado Zona Estado Emergencia. Héctor Gmo. de la Maza Urrutia. Secretario Abogado.

3-4

QUIEBRA: Diego Oporto Avila. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 19 diciembre 1977 declaró en quiebra a don Diego Oporto Avila, comerciante, domiciliado en Francisco Toledo Nº 5066. La personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido pueden afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista".

3-4-5-7-8.

JUZGADO de Letras Puente Alto. Con fecha veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho, en causa rol Nº 16084, sobre interdicción provisoria se ha resuelto lo siguiente: que don Germán Oscar Paredes Salas, domiciliado en calle Camilo Henríquez Nº 2573 de Open Door, no tiene la libre administración de sus bienes. El Secretario.

3-4-5.

EN causa Rol 34023 ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Héctor Roberto Pavez Mujica, empleado, domiciliado Huérfanos 1178, solicitando se declare nulo su matrimonio celebrado con María Antonieta Vergara Gómez, labores hogar, cuyo domicilio ignora, ante el Oficial Civil Circunscripción Moneda el 3 de abril 1962, inscrita bajo número 32- E.. Se funda demanda en incompetencia Oficial Civil autorizada por carecer contrayentes domicilio, residencia o morada legales en esa jurisdicción. Se solicitó notificar por avisos. Se proveyó despacho diversos oficios. Cumplido trámite se dictó providencia fecha 12 mayo 1978 dándose traslado demanda y notificación por avisos Diarios El Cronista y El Mercurio esta ciudad y Diario Oficial. Para efectos legales, notifícase forma resuelta Juez. María Angélica Zagal. Secretario. Elia Osorio Guzmán.

3-4-5.

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencias intestadas de Escolástica Flores Galleguillos; de Juan Isaías Araya Morales y de María Maraboli Maraboli, a Antolín Araya Maraboli. Secretario.

3-4-5.

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Manuel de la Rosa Eriza García, a Alejandro, Juan Claudio y Mauricio Eriza Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge, Silvia Pérez Muñoz. Practicaré inventario solemne 8 agosto 1978, once horas. Secretario.

3-4-5.

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Arturo Gonzalez Céspedes, a Alicia, Gladys, Luis y Jorge González García, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena García Araneda. Secretario.

3-4-5.

POR extravío queda nulo título 2188 Pinihue.

3-4-5.

SE extravió TILAN Nº 4005004, con fecha 1º, 8| 78, queda nula.

3-4-5.

CUARTO Juzgado Menores de Santiago, por resolución 24 julio 1978, cita a parientes de Ervin Alberto Navarro Bosaans audiencia 14 agosto 14,30 horas. Rol 28090 patria potestad suspensión. La Secretaria.

3-4-5.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva María Olivares Madariaga a Alejandro Han Olivares, sin perjuicio derechos cónyuge Arturo Han Romero.

3-4-5

EN SANTIAGO a 31 de julio de 1978, ante la Inspectora del Trabajo Srta. Gabriela Rojas Hoffmann, se regularizó la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago, según D.L. 198, de la siguiente forma: Presidente, Eduardo Oyarce Vigueras; Secretario, Nicolás Rodríguez Alvarez; Tesorero, Féliz López Torres. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al arículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

3-4-5

POR EXTRAVIO ch. Serie PC-A. 484101-8, Banco Osorno Of. Central queda nulo.

3-4-5

EXTRACTO. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Departamento Pedro Aguirre Cerda concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Eduardina del Carmen Mancilla Ponce a sus hijos legítimos Manuel Salvador Ballesteros Mancilla y Rosa Herminia Ballesteros Mancilla, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente Manuel Ballesteros Ballesteros. El Secretario.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, con fecha seis de julio de mil novecientos setenta y ocho, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña María Teresa Tobar Henríquez a sus hijos legítimos Eduardo, Yolanda, Rubén, Teresa, Eliana, Inés Haydée, Jaime Ana María y Alejandro, todos de apellido Ariztía Tobar.

3-4-5

POR EXTRAVIO queda nulo cheque serie D-31-0056960 del Banco Crédito e Inversiones - Buin.

3-4-5

HABIENDOSE extraviado las facturas desde el número 2401 al 2450 pertenecientes a Fotomecánica Caupolicán Lingue 815, Rut 82.353 100-1 quedan nulas por háberse dado el aviso correspondiente.

3-4-5

QUIEBRA. Importadora y Distribuidora de Plásticos "Indiplás Ltda". Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Saniago. Por resolución 14 julio 1978, declaró alzada quiebra fallida. Secretaria.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Víctor Arratia Quezada a Marcelino, Juan Mariela, Sergio y María Arratia Mercado, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Mercado Quevedo. Practicaré inventario solemne nueve agosto doce horas. Secretario.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Luis Salgado Rodriguez, a Luis, Sonia, Juana y Mario Salgado Vera, sin perjuicio derechos cónyuge Aura Vera Bustos.

3-4-5

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
CITACION

Por acuerdo del Directorio de Fábrica de Paños Bellavista Tomé S.A. de fecha 26 de julio de 1978 se ha acordado citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de agosto de 1978 a las 10 horas en Agustinas 1141, 4º piso, oficina A, con los siguientes propósitos:

1.- Dar cuenta de la expropiación del establecimiento industrial y el alzamiento de la resolución de quiebra que afectaba a la sociedad.
2.- Someter a la consideración de la Junta la proposición del Directorio de disolver anticipadamente la sociedad.
3.- Si fuere aprobada la proposición de disolver la sociedad:
   a) designar las personas que deberán integrar la Comisión Liquidadora;
   b) señalar las facultades de que dispondrá la Comisión Liquidadora en el ejercicio de su mandato;
   c) determinar la remuneración que corresponderá a los liquidadores;
   d) otorgar poderes para realizar los trámites de legalización de la disolución, y
   e) designar las personas que firmarán el acta.
4.- Los poderes se calificarán entre 9 y 10 horas en el lugar y día señalado para la reunión.

Cierre del Registro de Accionistas: Para los efectos de esta Junta Extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 21 de agosto, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

CRONIGRAMA

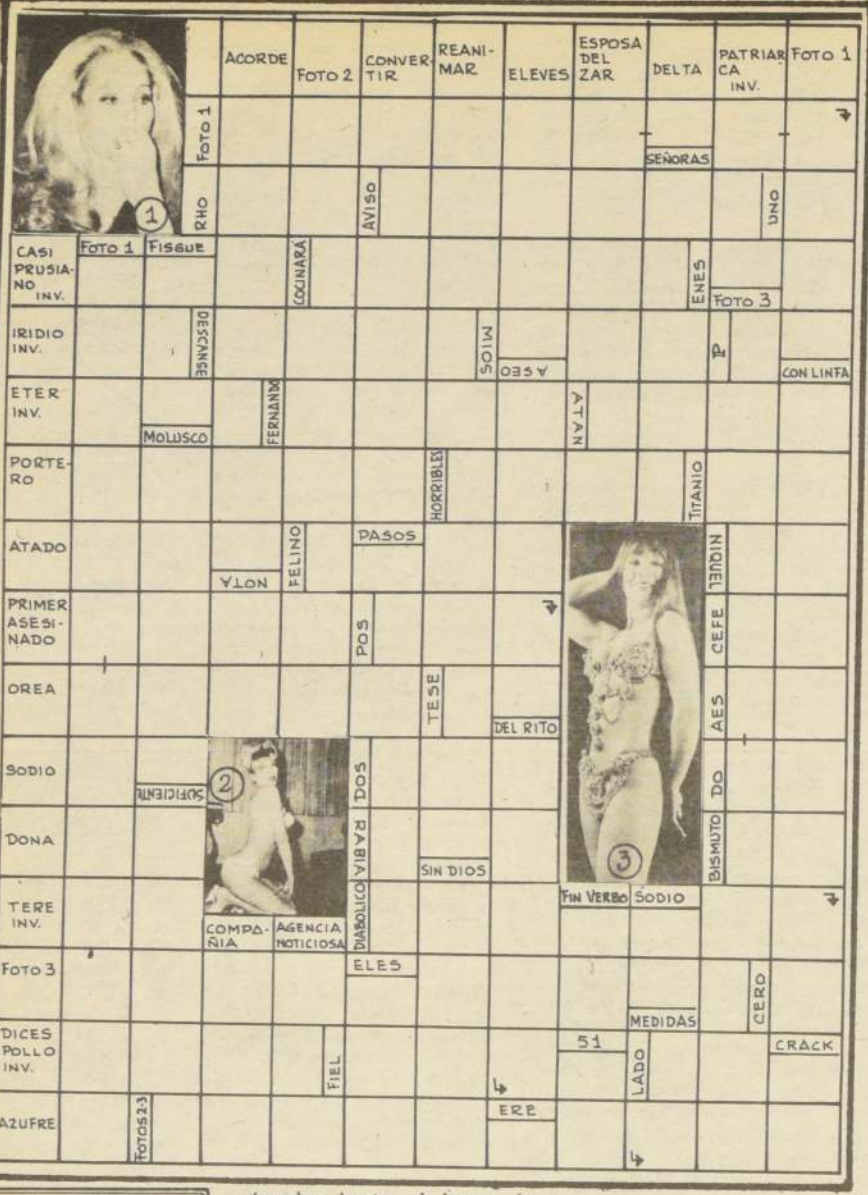

Solución del CRONIGRAMA de ayer

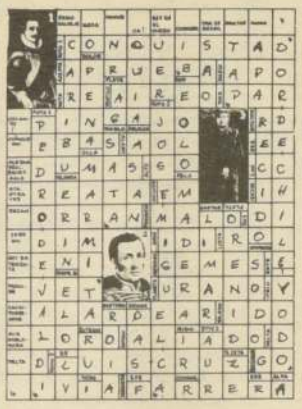

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. Santiago, 26 de julio de 1978.- Hans Peter Engell Ph., propietario de las Hijuelas Nº 4, Nº 5 y Nº 6 del Fundo El Descanso, al señor Intendente de la Provincia, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 60 lts|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico de los ríos Mapocho y Maipo. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 60 hás. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbre de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado, según se observa en el plano adjunto, y corresponde a la siguiente situación geográfica. A 40 mts. al Sur del camino vecinal llamado Los Perros y a 15 mts. al Poniente del deslinde del predio Hijuela Nº 3, de propiedad de don Heinz Engell Ph. Más abajo no hay canales o aprovechamiento de aguas. Se acompañanan documentos exigidos por el Código de Aguas.

2-3

AVISO.- Por haberse entregado por el Servicio de Impuestos Internos, equivocadamente las boletas con Nº 9751 al 10.000 de la Notaría Patricio Zaldivar Mackenna a otro contribuyente, quedan nulas.

2-3

HABIENDOSE extraviado el título Nº 127 a nombre de Raúl Orrego Trincado por, 3432 acciones serie B, Refractarios Lota Green S. A. queda nulo.

2-3-4

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Cruz Ríos a José Fuentes Cruz, sin perjuicio cónyuge Juan Fuentes Avilés.

2-3-4

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva María Von Unger Zimermann a Renate Müller von Unger.

2-3-4

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Abraham Cortés Bernales a Mario, Víctor, Silvia y Fresia Cortés Jiménez, sin perjuicio cónyuge Elba Jiménez Jara.

2-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Guillermo Roll Hesse a Emilia y Federico Roll Fuenzalida, sin perjuicio cónyuge Sara Fuenzalida Cáceres.

2-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Olga Cavada Bowden a María Luisa, María Angélica y Mardoqueo Hernán Cavada.

2-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Olimpia Cruzat Cruzat a Luis Israel Carvajal, Cruzat.

2-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Antonio Schmaisser Proschle a Ester Schmaisser Proschle, sin perjuicio conyuge Elisa Proschle Raposo.

2-3-4

POR EXTRAVIO queda nula Libreta de Ahorro Cuenta Nº 1106005079-2 Asociación Bernardo O'Higgins a nombre Consejo General del Colegio de Abogados.

3-4-5

QUEDA nulo por extravío título Nº 30418- 30417- 42797 de inforsa de don Rubén Hermosilla Gómez.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Orlando González Gajardo, a Orlando, Teresa, José Arturo, Marmaduque, Gabriel González, Jofré , sin perjuicio derechos cónyuge Leonor Jofré Jorquera

2-3-4

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva testada Blanca Benavente Jiménez a heredera testamentaria Flor Graciela Benavente Jiménez.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan de la Cruz Gumercindo Lorca Pérez a Angela Lorca Lobos, sin perjuicio derechos cónyuge Leticia del Carmen Lobos Giusti.

2-3-4

LIBRO de ingresos diarios y Boletas, a nombre de Víctor Toledo Pardo, extraviados en cambio de domicilio.

2-3-4

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Sandoval Guajardo, a Esperanza y Héctor Manuel Sandoval Soto, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Bertina Vergara Guerrero.

2-3-4

JUZGADO De Letras de Puente Alto. Rol 16.407 con fecha 10 de julio de 1978, se concedió posesión efectiva herencia intestada de la causante Laura Rosa Sandoval González, a sus hijos legítimos, Eusebio del Carmen, Alberto, Juan Manuel, Hernán y María Concepción Zúñiga Sandoval.

2-3-4

QUEDA nulo por extravio Deposito a Plazo Fijo Nº 498325 del Bco. Español Chile. Central, a |f de Locado Monagar Rivas y|o Elena Doren Riquelme por $ 20.428.60

2-3-4

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva Enrique Vargas Lepe a Carlos, Celinda, Víctor, Manuel, Irma, Mario Juan, Mario Miguel, Osvaldo y Luis Vargas Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Ibarra Alegría. Tramítase de conformidad arts. 33 a 37 Ley Nº 16.271

2-3-4

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de fecha 31 de julio de 1978, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Nolberto Olivares Castillo. Inventario solemne practicaré el día 7 de agosto próximo a las 16 horas, en mi oficio de calle Teatinos 257, José Valdivieso, Notario Público y de Hacienda"

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Silva Chacón, para Flor Carrasco Silva; sin perjuicio derechos cónyuge Urbano Carrasco Aravena.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Castro La Rosa, para Hugo y Mercedes Castro Albornoz; sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Albornoz Godoy.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Hevia Mozó, para Ernesto y Elena Hevia Mozó; Juan y Luis Harrison Hevia.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Molina Guerrero, para María y Blanca Molina Figueroa; Rebeca y Elisa Molina Alvarez.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dionisio Diez Sancho, para Paulino y Pedro Diez Tricio; sin perjuicio derechos cónyuge María Tricio Yanguila.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teodoro Baeza Salazar, para Alicia, Carlos y Guillermo Baeza de la Torre; sin perjuicio derechos cónyuge Eliana de la Torre Vera.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Espinoza Larraín, para Jorge, Carlos, María, María Francisca, Paulina, Yolanda y Rosa Guzmán Espinoza; sin perjuicio derechos cónyuge Rolando Guzmán Alvarez. Practicaré Secretaría Inventario Solemne siete agosto 1978, quince horas.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Angel Torres Martínez y María Sánchez, para Aliro Torres Sánchez.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Moya Barrios, para Marcelo, Fiorenza y Vanessa Aste Moya; sin perjuicio derechos cónyuge Naldo Aste Moglia. Practicaré Secretaría inventario solemne siete agosto 1978, quince horas.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Fagalde Mendiburu, para Irene Valdés Silva sin perjuicio derechos como cónyuge.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emilio Zaldívar Muñoz, para Juan Zaldívar Muñoz.

2-3-4

POR extravío anulado cheque A-B-2753554 Banco Americano.

2-3-4

POR extravío anúlanse facturas Nºs 1.001 al 1.050 de "Edificio Alerce" Rut: 2.449.451-9.

2-3-4

QUEDA nulo por extravío Dep. a plazo Nº 71-6770 por 10.000 del Banco Sud Americano of. Central.

2-3-4

JUAN Ramón González Escobar extravió sus credenciales Nº 124 como funcionario de la Dirección de Industria y Comercio el 26 de febrero de 1978 en el interior de un microbús del recorrido El Caño Matucana. El uso indebido de esta credencial está penado por la ley.

2-3-4

SINDICATURA General de Quiebras, Chile. Quiebra Comercial Ballesteros y Cía. Todocancelado Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 22 de diciembre 1977 declaró en Quiebra a la Comercial Ballesteros y Cía. Todocancelado Ltda., comerciante, representada por su gerente don Héctor Ballesteros F., factor de comercio, ambos domiciliados en Moneda Nº 973, of. 325 y 326. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la sociedad fallida, deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra a juicios pendientes contra fallida pueden afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal, notificaciones legales se harán diario "El Cronista".

31-1-2-3-4

QUEDA nulo por extravío Nº 70268 por 20625 acciones Inforsa de Mireya Santorcuate Molina.

2-3-4

SUSCRIBASE A "EL CRONISTA"

Suscripción anual..... $ 2.000
Suscripción semestral..... $ 1.000
Suscripción trimestral..... $ 550

Sírvase enviar su cheque cruzado a nombre de "El Cronista" (Agustinas 1269) o llame al 68474, pidiendo un vendedor.

SI NO HA LEIDO "EL CRONISTA" HAGALO. . . AHORA. . .
¡EL CRONISTA AHORA!

INC BUS

Lo lleva a la hermosa tierra del Aymará (3ª Región)

Con sus salidas diarias a las 19,30 y 21,00 horas. En modernos Buses con Baños, T.V. y atención de cafetería.

Viaje con Nosotros a Vallenar, Copiapó, Chañaral, Caldera, Salado, Diego de Almagro, Llanta, Salvador, Potrerillos.

Inca - Bus lo espera para llevarlo por las rutas del Cobre.

Reservas de Pasajes:
Amunátegui Nº 920 - fono 721817

Servicios de Encargos:
Rosas 1224—fono 724904

✚ DEFUNCIONES

Personas fallecidas en la capital y regiones, cuyos funerales son atendidos por las siguientes empresas:

AZOCAR

Ingrid Aguillon Calderón
Gonzalo Quiroz Luco

DIVINA PROVIDENCIA

Marta Pérez Pérez

FACUSE

Emiliana Sepúlveda Valdés

HOGAR DE CRISTO

María Barra Gallardo
Mercedes Barría González
Carlos Donoso Humeres
Rosa González Barrera
Eduardo Jofré Alvarez
Adelina Lavanchy Giroud
Atilano Martínez de Pinillos
Yolanda Morales Rodríguez
Manuel Ossa Espinoza
Carlos Pérez Valdivieso
Tomás Rodríguez Guzmán
Irma Sanhueza Cid
Manuel Sepúlveda Dinamarca
María Zúñiga Soto

QUINTA NORMAL

Francisco Faúndez Padilla

SAN BERNARDO

María Garrido v. de Sánchez
Alfredo Guzmán Calderón

SAN JUAN DE DIOS

Carmen Smith Canals

SANTA CECILIA

Olga Manzano Duarte

EN CONCEPCION

María Anselmi Méndez
Leoncio Araneda Vidal
Enrique Garri Ríos
Donatila Iribarra de Castro
Magdalena Mella de Ham
Leonardo Salgado Norambuena

EN TALCAHUANO

Cristián Valdebenito Arias

EN VALPARAISO Y VIÑA

Carlos Alvarez Murquio
Irma Montecinos Leal
María F. de Otaíza
Tulio Rojas Rojas
Ernesto Soto Castillo
Rafael Tapia Tapia
Ana Tapia de Vargas
Francisco Vargas Carmona

EN YUMBEL

María Yáñez Gallegos

VARIAS

Gabriela Bahamondes Canus
Carlos Barrales Escobar
Oscar Camino Cordero
Margarita Cornejo Sotelo
Jaime Descourvieres Gómez
Waldo Eichhorns Ribeiro
Arturo Espinosa Mujica
Raúl González Caimeis
Florencio Lagos Zigiga
Berta L'Espinasse Espejo
María Lillo de Carvajal
Jorge Lubascher Rubio
Pedro Madariaga Urbina
Francisco Miranda Zamorano
Ema Maron de Trabucco
Luis Pérez Aliste
Emelina Ramirez Acuña
Rosa Rojas de Montecinos
Teresa Saavedra de Olivos
Jorge Salas Haber
María Salgado Riveros
Juan Seyler Urzúa
Vicente Vega Messenger

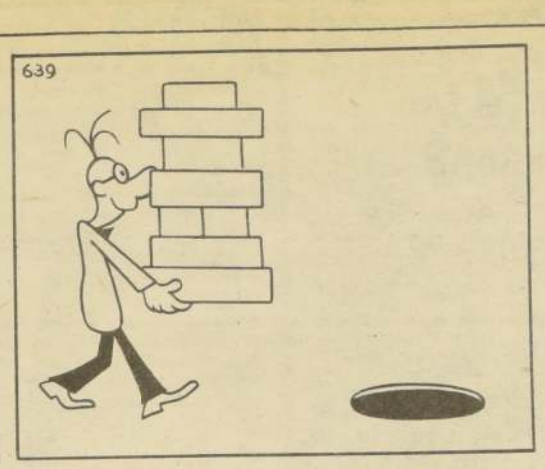

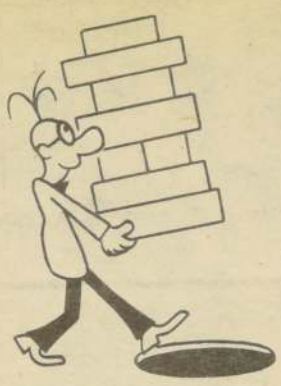

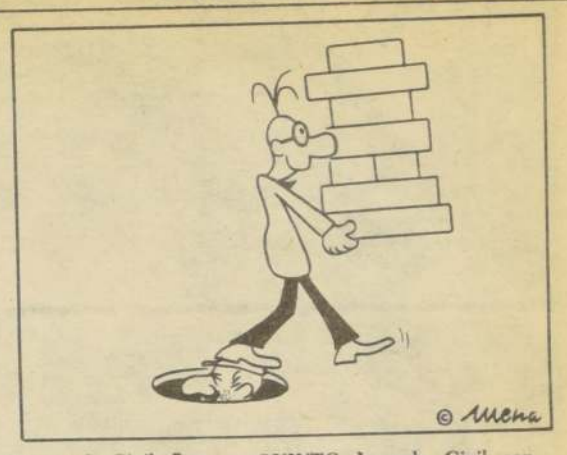

JUDICIALES Y LEGALES

NULO por extravio título Nº 50433-05 por 8 acciones Banco de Chile orden Eliana del Carmen Valenzuela Chacón.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado amplió auto posesión efectiva Haude o Haydée Montenegro Aracena concede a Romeo de la Fuente Lillo como heredero y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana del Carmen Apablaza Núñez a Berta Juana Apablaza Hidalgo.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Juan Carrido Meza a su cónyuge sobreviviente, Blanca Bagueman.

3-4-5.

TITULOS Copec 440632, 455109, 474030, 490605, 522339, nulos por extravío.

3-4-5.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Feisal Bichara Canedo, hijos Alicia, Feisal, Isabel Bichara Benavides, además como cesionarios de Nelson Bichara Baes y Margarita Benavides Sepúlveda, como cesionaria, y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eligio Guidugli Carpena a Lucía, Gioconda, María Guidugli Vera, sin perjuicio derechos cónyuge, Angelina Vera Pizarro.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Margarita Navarro Recart a Eliana Margarita, Paulina, Francisco, Daniel Calvo Navarro, y Arturo Calvo Hurtado como testamentario, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Cívil Mayor Cuantía, Morandé 402, Santiago, presentóse Jose Antonio Miquel Ananías, jubilado, calle Uruguay 1794, solicitando en lo principal, se cite a comparendo a Nieves de las Mercedes Alvear Muñoz, viuda, dueña de casa, calle Merlet 172 Cerro Cordillera, Valparaíso, objeto designar árbitro partidor de la comunidad existente entre ambos de los bienes quedados al fallecimiento don Mario Jorge Miquel Ananías, bajo apercibimiento ser nombrado por Tribunal. Primer otrosí, acompañó documentos, segundo, exhorto, tercero, designó patrocinante y apoderado, abogado Ricardo Stuardo Fuentealba, Compañía 1324 2º piso Providencia. Santiago, 4 noviembre 1977, A lo principal, vengan las partes a comparendo audiencia quinto día hábil después de la última notificación, o siguiente hábil si recayere en día sábado, quince horas o diez si Tribunal funcionare en la mañana, primer otrosí, por acompañados con citación, segundo otrosí, exhórtese, tercer otrosí, téngase presente. Cuantía, indeterminada. Papel sellado de $0.70. Rol 4182-77, Espejo. Juez Letelier, sec. subrg. fojas 16. Solicitó se notifique a demandada por avisos, virtud no haber sido habida en domicilio señalado e ignórarse actual paradero, primer otrosí, oficios, segundo, que demandada señale domicilio conocido dentro límites urbanos Tribunal, en término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones de autos por el Estado Diario, tercero, se tenga presente. Tribunal, previo trámites legales cumplidos, por resolución 13 julio 1978, ordenó notificar por avisos extractados publicándose por tres veces diario El Cronista y uno en Diario Oficial. Lo que notifico a doña Nieves de Las Mercedes Alvear Muñoz La Secretaria.

1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Gabriel Sanhueza Opazo a José y Luz Sanhueza González.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil. 7 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Marta Lira Vergara.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Inés Conejeros Bennewitz a María Laura, Marina, Alicia, Rosa, Berta, Judith Conejeros Bennewitz, a Luis Gerardo Conejeros Abienzo.

3-4-5

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Elena Santander y Luis Gutiérrez Grez, hijo Luis Gutiérrez Santander.

3-4

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Inés Gálvez Carrasco, hijos Ana, Atricia, María, Mireya, Angélica y José Burgos Gálvez; sin perjuicio cónyuge, José Burgos Peña.

3-4-5

SEXTO Juzgado practicará inventario solemne, posesión efectiva Teodoro Duclos Kickbusch 9 agosto 10 horas. Secretaria.

3-4-5

SEXTO Juzgado practicará inventario solemne posesión efectiva Román Roman María, 9 agosto 10 horas. Secretaria.

3-4-5

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Grez Oyarzún a Marta Olea Donoso.

3-4-5

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva María Muñoz Ramirez a Roberto, José, Aurora, Jilberto, Blanca, Alberto Torres Muñoz y Adriana Diaz Torres.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil. 7 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencias Ansilio Maestri Righi y Victoria Ormezzoro Savio.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Stephan Illes Rickels a Angélica, Mónica y Verónica Illes Valenzuela; Elena Larraín Oróstegui, sin perjuicio cónyuge, María Valenzuela Torrealba.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elba Hirmas Carrasco a Carmen y Pilar Corbalán Hirmas.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan González Vergara a Germán, Paula y Olga González Marschitz; Verónica, Fernando y Paula Sánchez González; sin perjuicio cónyuge, María Marschitz Muller. Posesión efectiva Eliana González Marschitz concedióse a Verónica, Fernando y Paula Sánchez González, sin perjuicio cónyuge, Roberto Sánchez Rojas. Inventario solemne 7 actual, 15 horas.

3-4-5

AL SER TIMBRADO en Tesorería de Providencia el talonario de facturas del 00401 al 00500, Rut. 83144.500-7 de la firma Reitze y Cía. Ltda. se encontró la falta de la factura original Nº 00499 por lo que queda nula debido a haberse dado el aviso correspondiente.

1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Cortés Cortés a cónyuge, Edith Avalos Galleguillos, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16.271

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Emma Taylor Lucero y José Izamit Labbé a Teresa Isamit Taylor.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Rafael Duque Rodríguez a Leonor. Duque Mutinelli, sin perjuicio cónyuge, Dirche Mutinelli Pizzi. Inventario solemne 7 actual, 15 horas.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis González Lobos a Gregorio, Epifanio, Ana y Gladys González Maturana, sin perjuicio cónyuge, Sara González Miranda.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ester Lukaschewsky Núñez a cónyuge, Arturo Arteaga Tapia, sin perjuicio sus derechos, y como cesionario.

3-4-5

PROMOTORA INDUSTRIAL ANDINA S.A.C.

AUMENTO VALOR NOMINAL ACCIONES

El Directorio, de acuerdo a lo autorizado por Resolución Nº 256-C (08.08.77) y Oficio 2329 (31.07.78) ambos de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio ha aumentado el valor nominal de las acciones de $ 1,64 a $ 2,45 cada una.

A partir del 3 del presente los señores Accionistas podrán retimbrar sus títulos en nuestras oficinas en Huérfanos 812 - 6º Piso.

EL GERENTE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58-Casilla 127 - D-Teléfono 64226 Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de servicio móvil de radiodifusión presentada por el señor José Saba Massoud Sarquis, concesionario de Radio Ignacio Serrano de Melipilla, en la cual pide autorización para instalar una estación base en los estudios ubicados en calle Ortúzar Nº 932 y un equipo móvil en un automóvil de la emisora. Los equipos serían de 25 Watts de potencia y operarán en la gama de VHF.

La publicación se hace en conformidad al Artículo Nº 52º del DFL. Nº 4, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

CONCEPCION REPRESENTANTES

PARA IMPORTANTE MEDIO DE COMUNICACION

REQUISITOS

- ambos sexos entre 20 y 50 años
- experiencia en ventas-publicidad
- buena presencia- cultura y contactos comerciales
- horario libre.

SE OFRECE

- muy buen nivel de rentas
- representar a empresa de prestigio
- seminario de capacitación previo.

Interesados presentar curriculum vitae en Maipú 769 - Concepción
Fono: 28073

PARA OFICINAS

"BOLTON", Timbres de Goma y Metal, Foliadores 50 tipos diferentes. Tarjetas de visita, insignias. Grabados. Av. Bulnes 178. Fono 80234.

HOROSCOPO

YOLANDA SULTANA HALABI

ARIES (21 marzo-20 abril)
Si usted tiene algo importante que tratar, iniciar, decidir o hacer, es preferible que espere hasta la próxima semana es muy importante para su futuro. Tendrá un posible encuentro o cita algo inesperada. Se aviene con PISCIS.

TAURO (21 abril-21 mayo)
Es muy importante que usted conserve la sensatez en esta semana, nada de impulsos ni tiranteces llevaría las de perder. No contraerá el matrimonio deseado, no se aflija que los astros están de su iparte. Se aviene con CAPRICORNIO.

GEMINIS (22 mayo-21 junio)
Una etapa muy positiva en el amor, hay comprensión profunda y espíritu comunicativo. Una libre y correcta expresión de sus sentimientos. Benéfica influencia de los astros. Tensión nerviosa que debe cuidar.

CANCER (22 junio-22 julio)
Época previligiada, con un amor total con los mejores matices. Una afinidad que le asombrará, emociones plenas. No habrá lugar para actitudes rígidas o arbitrarias. Gozará de un amor placentero y feliz. Se aviene con TAURO.

LEO (23 julio-23 agosto)
No deberá formar situaciones extremas en el amor. Manifestaciones afectivas coinciden con una época de grandes realizaciones y concreciones en sus intereses materiales. Algunos días de soledad vendrán. Se aviene con GEMINIS.

VIRGO (24 agosto-23 septiembre)
Cuidado, una semana de muchas discusiones, pequeños disgustos, equivocaciones, le conviene esperar que pase todo el temporal. Amor sin grandes relieves, no lo fuerce o el se alejará para siempre. Se aviene con LIBRA.

LIBRA (24 septiembre-23 octubre)
Posee una reserva pasional que contribuirá a afianzar lazo duraderos y un valioso equilibrio sentimental. Una paciente espera, sus negocios están bien encauzados y proyectados. Un examen médico se impone Se aviene con LEO.

ESCORPION (24 octubre-22 noviembre)
Situaciones de tensión determinarán rupturas o distanciamientos por un largo tiempo, sin embargo esto estimulará los mejores aspectos de su personalidad. Un molesto y peligroso enfriamiento que debe tratar.

SAGITARIO (23 noviembre-21 diciembre)
Los efectos de sus astros benéficos y protectores paliarán en cierta forma los negativos episodios de esta semana. Hay celos o desconfianza en su vida sentimental, situaciones que se resolverán en la quincena. Se aviene con TAURO.

CAPRICORNIO (22 diciembre 20 enero)
Hay aspectos muy favorables de sus Astros, brillantes triunfos y oportunidades que usted debe aprovechar. Negocios sólidos y a satisfacción le darán una sólida y próspera economía. Sentimentalmente bien..

ACUARIO (21 enero-18 febrero)
Intensidad afectiva en el terreno sentimental y pasional los vivirá plenamente. En sus tareas habituales, intuición y brillante idea que merece aplausos y reconocimientos de sus jefes. Aplicación inmediata de ella.

PISCIS (19 febrero-20 marzo)
Habrá una confusión y algunas contradicciones de sus sentimientos y objetivos. Algunas advertencias que conviene que tome en cuenta por ahora. Le esperan días tan románticos como a usted le gusta, aprovéchelos.

Lynn Allison con Jorge Porcel en una escena de "Las turistas quieren guerra".

Fue vedette del Bim Bam Bum

En Película Vuelve a Chile Lynn Allison

Lynn Allison, la estupenda vedette inglesa que fuera estrella del Bim Bam Bum a fines del año pasado, regresa ahora a Chile acompañada de Jorge Porcel y Alberto Olmedo, la versión argentina de Laurel y Hardy, que tan risueño eco despierta en el público chileno.

No es ésta una visita en vivo, sino meramente cinematográfica. Lynn es la co-estrella de Porcel y Olmedo en "Las turistas quieren guerra", una película más en la onda del dúo argentino, que busca la risa fácil, sin mayores complicaciones argumentales, adornada con abundancia de curvas femeninas.

Además de las de Lynn, que son bastantes como consta a los chilenos, están presentes también en el filme las de Karen Mails, una rubia norteamericana. Ellas dos encabezan un grupo de turistas que recorren Buenos Aires y causan estragos en los corazones de sus guías, Jorge Porcel y Alberto Olmedo, desde luego.

La película está anunciada para la semana próxima y no tiene pretensión alguna, más allá de la pintoresca distracción de un espectáculo pergeñado y tejido para entretener.

En Argentina, "Las Turistas quieren guerra" planteó un agudo problema, porque los censores solicitaban 17 cortes al original, los que, tras larga batalla, finalmente no se hicieron. En Chile no han existido problemas de ese tipo. Para nosotros, el interés mayor estriba en admirar nuevamente a Lynn Allison, que tanto éxito personal consiguiera hace unos meses, transformada ahora en primerísima estrella de cine.

El Cronista

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269—Fono 82222

AÑO III—Nº 1.055

Santiago de Chile, Jueves 3 de Agosto de 1978